



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 27 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.759

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	42
ANTERIORES	83

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	48
--------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	49
ANTERIORES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	68
ANTERIORES	100

SUCESIONES

NUEVOS	73
ANTERIORES	110

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	74
ANTERIORES	111

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	116
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BIMA CAPITAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/11/2017 se resolvió: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Modificar el Artículo 1) del Estatuto Social por el siguiente texto "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CRANE CAPITAL S.A.", (antes denominada "BIMA CAPITAL S.A."), y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el territorio de la República Argentina y en el exterior". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/11/2017

Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91395/17 v. 27/11/2017

BIMBO FROZEN ARGENTINA S.A.

Por directorio del 02/05/2016 se decidió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 330, Piso 6°, Oficina 612, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Claudia Rodriguez, autorizada por Acta de Directorio del 02/05/2016. VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91615/17 v. 27/11/2017

BIMBO FROZEN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 5-10-16 se modifico la fecha de cierre del ejercicio del 31 de mayo al 31 de diciembre modificando el Art. 15 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2016 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2016

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91330/17 v. 27/11/2017

BOATINGSERV S.A.

BOATINGSERV SA: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/11/2016 resolvió modificar el objeto social modificando el artículo 3° del Estatuto.- "ARTICULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país las siguientes actividades: 1) Remolques oceánicos, marítimos, costeros, fluviales o portuarios; 2) Trabajos de salvamento marítimos, asistencia, refluotamiento de buques, y todo artefacto naval, remoción de cascos o elementos total o parcialmente hundidos, en jurisdicciones de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, República Federativa de Brasil y República de Chile; 2 bis) Trabajos Subacuáticos, revisión, mantenimiento, reparaciones, filmaciones, fotos, inspecciones de tacto, rescates subacuáticos; 3) Trabajos de dragado; 4) Asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entidades cuya actividad este directamente relacionada con el medio acuático y subacuático; 5) Transporte de cargas, descargas y carga de bultos, y demás bienes, consolidado y desconsolidado de todo tipo de mercaderías, en puertos o terminales portuarios; 6) Brokers, dar o tomar arrendamientos buques, o la compraventa de los mismos bienes y/o equipos o y cualquier otra transacción, y/o constitución de derechos reales sobre buques, embarcaciones sin limitaciones geográficas; 7) Colocación temporaria de personal embarcado a otras empresas marítimas dentro de las reglamentaciones previstas al respecto; 8) Representaciones de em-presas extranjeras que desarrollen actividades afines al objeto de la sociedad, importación, execración y comercialización de artículos relacionados con la actividad de la empresa. 9) Actuar como agentes de transporte aduanero, Agentes Marítimos, Despachantes de Aduana, despache de mercaderías a plaza; 10) Representaciones de todo tipo de mandatos; comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social, 11) Proveedores marítimos, fluviales, terrestres y aéreos; 12) La construcción, armado, transformación, modificación o reparación de buques; embarcaciones, o cualquier otro tipo de artefacto naval; 13) La realización de trabajos de mecánica con fines de construcción, armado, transformación, modificación, o reparación de buques, embarcaciones o cualquier otro tipo de artefacto naval; 14) El almacenamiento, producción, fabricación o elaboración de materiales de materiales o mecanismos utilizados en

la construcción, armado, transformación, modificación o reparación de buques, embarcaciones o cualquier otro tipo de artefacto naval; 15) El rescate, auxilio, achique y sostén de buques, embarcaciones o cualquier otro tipo de artefacto naval; 16) El tratamiento de las aguas y de los sistemas de efluentes líquidos, la limpieza de tanques, la conexión de tuberías para el trasvase de líquidos, lubricantes y combustibles, el control de derrame de hidrocarburos y otras sustancias nocivas, y/o sustancias potencialmente peligrosas; 17) El asesoramiento, consultaría, auditoría, confección de planes y capacitación relacionadas con la protección de buques e instalaciones portuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado por instrumento público"- Escritura del 13/11/2017.- Reg. 1517 caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 1517

María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91198/17 v. 27/11/2017

CARLOS CASADO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de Julio de 2017, se resolvió por unanimidad modificar los Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 18 del Estatuto Social, quedando los mismos redactados conforme se transcribe a continuación: Artículo 11: DIRECTORIO COMPOSICIÓN: El Directorio estará constituido por el número de miembros que entre un mínimo de tres y un máximo de diez fije la Asamblea Ordinaria, la que a continuación designará sus integrantes. De inmediato, por el voto de la mayoría de los presentes en la Asamblea, se elegirá al Presidente de entre los integrantes del Directorio designados. En su primera reunión, el Directorio en su seno y por el voto de la mayoría de sus integrantes, elegirá al Vicepresidente Primero, al Vicepresidente Segundo y al Secretario. Igualmente, designará a sus reemplazantes para el caso de ausencia o impedimento. Artículo 12: COMITÉ EJECUTIVO: El Directorio puede constituir un Comité Ejecutivo. Este se integrará por no menos de tres ni más de siete Directores. Será presidido por el Presidente del Directorio, y en ausencia de éste por el Vicepresidente Primero o quién éste designare. Tendrá a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, debiendo informar mensualmente al Directorio sobre su actividad. Artículo 13 - DURACIÓN. MANDATO: Los Directores durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos y continuarán en sus funciones en plenitud de facultades mientras la Asamblea no haya designado sus reemplazantes y éstos tomen posesión de sus cargos. El monto que cada director deberá depositar en garantía de sus funciones no podrá ser inferior a Pesos diez mil (\$ 10.000.-) o la cantidad que legalmente corresponda. Esta garantía le será devuelta a cada director una vez aprobada su gestión por la Asamblea, salvo que legalmente se establezca otra cosa. Artículo 14: SESIONES. QUORUM. El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y cuando lo requieran cualquiera de sus miembros o el Consejo de Vigilancia. Será citado por el Presidente, debiendo reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido; en su defecto lo convocará el Vicepresidente Primero, el Vicepresidente Segundo, el Director Secretario o cualquier Director, en el orden que se indica. Sesionará válidamente estando presentes físicamente o comunicados entre sí por los medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras actuales o a crearse en el futuro, y de acuerdo con la normativa vigente, tales como la conferencia telefónica, video conferencia, Facetime, Skype, y todos los sistemas de comunicación oral y visual que la ciencia y tecnología ponga a disposición de los usuarios y que compatibilicen con las normas que autorizan estas comunicaciones. El requerimiento presencial de los Directores será de dos de sus miembros si estuviere formado con tres integrantes, de tres miembros estando constituido con cuatro o cinco integrantes, de cuatro miembros si lo estuviere con seis o siete integrantes, con cinco miembros si estuviere integrado por ocho directores, y por siete miembros si los integrantes fuesen nueve o diez. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los presentes. Quién presida tendrá doble voto en caso de empate. Si se produjeran vacantes definitivas en el Directorio de la mitad o más de sus miembros, el Consejo de Vigilancia deberá citar a Asamblea para proceder a la designación de sus reemplazantes hasta completar el período. Se llevará un Libro de Actas rubricado, donde se asentarán sus sesiones y resoluciones. Si se celebrasen reuniones con miembros comunicados a distancia, se consignarán sus nombres y el sentido de su voto en el Acta, y el Consejo de Vigilancia dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Artículo 15: REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la Sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. En caso de ausencia o impedimento del mismo, será ejercida por el Vicepresidente Primero, en su defecto, por el Vicepresidente Segundo y, en caso de ausencia o impedimento de aquel, por el Director Secretario o un Director designado ad-hoc, en el orden que se indica. Artículo 18: ASAMBLEAS. Las Asambleas de Accionistas se convocarán por el Directorio o el Consejo de Vigilancia, en los plazos y en las formas indicadas por las disposiciones legales. Si fueran pedidas por accionistas, en cuyo caso estos deberán representar el cinco por ciento del capital social, se celebrarán dentro de los 40 días de recibida la solicitud. Serán presididas por el Presidente del Directorio, en su defecto por el Vicepresidente Primero, el Vicepresidente Segundo o el Director Secretario, en el orden indicado. En caso de ausencia o excusación de todos ellos las presidirá la persona que designe la Asamblea por mayoría de los accionistas presentes. De las Asambleas y sus resoluciones se labrarán actas en el libro especial rubricado que se llevará al efecto. Las actas serán firmadas por el Presidente de la Asamblea y dos accionistas designados al efecto por los presentes en la reunión. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de la fecha 4 de julio de 2017. Silvia Mabel Sayar T° 69-F° 126 CPACF. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2017

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91241/17 v. 27/11/2017

CENTRO VALLS S.A.

Por Escritura N° 62 del 12/4/17, Folio 147 Registro 1148, CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 17/11/16 que resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 3.488.358, modificándose artículos 4 y por Acta de Asamblea del 12/12/16 se modificaron los artículos 8 y 9 del Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/04/2017 Reg. N° 1148

maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91378/17 v. 27/11/2017

CEVALZYC S.A.

Escritura 161, folio 659 del Registro 160 de CABA el 21/11/2017. Socios: Federico Carlos Baraldo Victorica, argentino, 29/04/1940, DNI 4.307.355, CUIT 23-04307355-9, casado en 1ras nupcias con María Cecilia Weskamp, empresario, domicilio real y especial en Av. Pueyrredón 1990, Piso 6°, Depto "A", CABA; y Martín Baraldo Victorica, argentino, 1/11/1967, DNI 18.303.799, CUIT 20-18303799-5, casado en 2 das. nupcias con Carolina Fernández Martínez, empresario, domicilio real y especial en Av. Callao 1960, Piso 2°, CABA. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000. Sede: La Pampa 2326, Piso 2°, Depto "206", CABA. Objeto: Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la formulación de estrategias en procesos de comunicación, relaciones públicas, publicidad, tecnología de la información y recursos humanos para mejorar sus resultados, su eficiencia y productividad; servicios de capacitación mediante el uso de técnicas de planeamiento, administración y organización, relacionados con su objeto. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Administración: Directorio: 1 a 3 titulares. Presidente: Martín Baraldo Victorica y Director Suplente: Federico Carlos Baraldo Victorica, quienes aceptaron los cargos. Repres. Legal. Presidente o Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 160

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

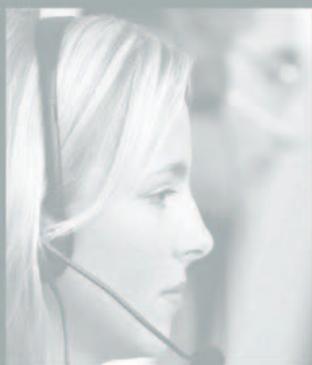
e. 27/11/2017 N° 91271/17 v. 27/11/2017

CIVIAL OBRAS S.A.

1) 17/11/17; 2) Rafael Salave, 27/11/48, divorciado, DNI 7642203, Neuquén 614, Caba; Claudia Lorena Saperes, 20/9/77, DNI 26299224, soltera, Tucumán 1722 Piso 6° Departamento C, Caba; ambos argentinos, comerciantes; 3) CIVIAL OBRAS S.A.; 4) 99 años; 5) realización de proyectos, dirección, construcción y ejecución de obras civiles, viales, reformas, reparaciones de edificios rurales y/o urbanos; incluyendo el alquiler y/o leasing de maquinarias, equipos, elementos y accesorios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) 31/10; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Venezuela 2979 Piso 5° Departamento H, Caba; 10) Presidente: Rafael Salave; Directora Suplente: Claudia Lorena Saperes; ambos domicilio especial: Venezuela 2979, Piso 5° Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1919

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91308/17 v. 27/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

COMISIONISTAS DEL SUR S.A.

Javier Germán RODRIGUEZ SEGOVIA, casado, DNI. 22460429, 14 de Julio 1110 Temperley, PRESIDENTE, Eduardo Ernesto NAVARRET, divorciado, DNI. 17660482, Recondo 455, Monte Grande, SUPLENTE, ambos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4° piso, Oficina 15, CABA. 1. 99 años. 2. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, pastoreo e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comercialización, mediante la compraventa, importación, exportación, fabricación, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y derivados de ganadería. Explotación de inmuebles propios y de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias. Transporte Nacional e Internacional de cargas por carretera de mercadería en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general, y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto indicado. 3. \$ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 937 del 23/11/17. Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. N° 937 DE CONSTITUCION de fecha 23/11/2017 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/11/2017 N° 91328/17 v. 27/11/2017

CONSTRUCTION COMPANY S.A.

1) Francisco FERREIRA, argentino, casado, 04/10/67, DNI: 18.729.225, empresario; Roberto Carlos FERREIRA LEZCANO, argentino, soltero, 10/11/90, DNI: 35.394.950, empresario, ambos con domicilio 24 N° 1436 Planta Baja Localidad Florencio Varela Prov. de Bs. As. 2) 13/11/2017. 3) Avenida Corrientes 3140 Piso 2° Departamento B CABA. 4) CONSTRUCTORA: A) Mediante la ejecución de proyectos, diseño, dirección, construcción, reparación, reformas y administración de todo tipo de obras de cualquier naturaleza, incluido trabajos de pinturas en obras civiles e industriales, incluyendo edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, fincas y/o cualquier clase de obra privada y/o pública, de ingeniería y/o arquitectura en general; B) Obras viales, de pavimentación, de infraestructura, y movimiento de suelos y construcción de caminos y rutas; y C) La compra, venta, alquiler, arrendamiento y comercialización de las obras, construcciones y reparaciones que realicen. 5) 99 Años. 6) \$ 450.000. 7 y 8) PRESIDENTE: Roberto Carlos FERREIRA LEZCANO; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco FERREIRA, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3140 Piso 2° Departamento B CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 761
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2017 N° 91247/17 v. 27/11/2017

CONSULTORA INITIUM S.A.

1) 16/11/2017. 2) Lucio José DEMARCHI, argentino, casado, nacido el 30/01/1966, Abogado, DNI 18.148.470, C.U.I.T. 20-18148470-6, domiciliado en Av. Juan D. Perón 7245 Benavidez, Pcia de Bs As; Roque Diego CASSINI, argentino, casado, nacido el 30/07/1982, empresario, DNI 29.634.154, C.U.I.T. 20-29634154-2, domiciliado en 3 de Febrero 1202 Piso 7° "B", CABA; Roque Luis CASSINI, argentino, casado, nacido el 28/03/1949, Abogado, DNI 7.823.003, C.U.I.T. 20-07823003-8, domiciliado en Diego Palma 2045, San Isidro, Pcia de Bs As; y Esteban RAUCH, argentino, casado, nacido el 5/01/1958, empresario, DNI 11.943.839, C.U.I.T. 20-119438390, domiciliado en Escalada 1200, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs As. 3) CONSULTORA INITIUM S.A. 4) Sede Social: Lavalle 362, Piso 1°, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Objeto: a) Adquisición de préstamos, créditos en estado de cumplimiento o incumplimiento y propiedades inmuebles. b) Prestación de servicios relacionados con préstamos, créditos y propiedades. c) Realización de auditorías sobre oportunidades de compra de las anteriores. d) Colaborar y/o participar en procesos de licitación o compra de activos y/o gerenciamiento de los mismos. e) Proveer servicios de cobranzas y de administración de carteras. 7) DOSCIENTOS MIL PESOS. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o incapacidad. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado. 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Esteban RAUCH; Vicepresidente: Lucio José DEMARCHI; Director Titular: Roque Luis CASSINI; Director Suplente: Roque Diego CASSINI, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 362, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91602/17 v. 27/11/2017

DECORMESA S.A.

COMPLEMENTARIO DEL PUBLICO EL 23/10/2017 NUMERO 80060/17 ARTICULO QUINTO: El capital social de la sociedad es de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL representado por 13.260 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de CIEN PESOS valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme lo previsto por el art. 188 de la ley general de sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91433/17 v. 27/11/2017

DIARIO EL PAIS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 21/12/15 se redujo el capital de \$ 7.253.094 a \$ 2.043.100. Luego se aumentó el capital social a \$ 6.099.897 reformándose el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 27 del 23/12/16 se redujo el capital de \$ 6.099.897 a \$ 1.250.584. Luego se aumento el capital a \$ 11.843.686 reformándose el ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 23/06/17 se eligió como nuevo PRESIDENTE a José Narciso DE LIÑAN y LOZANO, quien constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem n° 720, Piso 6°, ala derecha, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 1774, CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91497/17 v. 27/11/2017

EXPRESSO HERCULES S.A.

Constitución: Escritura N° 940, del 7/11/2017. Denominación social: EXPRESSO HERCULES S.A. Domicilio legal: en CABA. Socios: Pablo Ávila, argentino, soltero, nacido el 7/10/1975, DNI 24.857.018, CUIT 20-24857018-1, empresario, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3050 piso 4, depto. C, CABA y Juan Andrés Ávila, argentino, soltero, nacido el 15/10/1980, DNI 28.186.714, y CUIT 20-28186714-9, empresario, domiciliado en Av. Brasil 123, Planta Baja, departamento "15", CABA. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Comerciales, mediante la compraventa de mercaderías. 2) Importación y exportación de productos transaccionales y no transaccionales. 3) Compra y venta de mercadería nacional e internacional. 4) Ejercer mandatos, representaciones y todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. 5) Gestión aduanera, administrativa y bancaria relacionada con el comercio internacional. 6) Construir, desarrollar, comprar y vender inmuebles, percibir rentas. 7) Producción, comercialización y transporte de productos agrícolas y ganaderos con facultad de prestar los servicios necesarios o convenientes a las explotaciones agrícolas y ganaderas. 8) Transporte de mercaderías y pasajeros a nivel nacional e internacional, vía terrestre, aérea, fluvial y marítima. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, ejercer representaciones que se relacionen con su objeto y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: mínimo de 1 y máximo de 7 directores por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social 31/03. Sede social: Av. Brasil 123, Planta Baja departamento. "15", CABA. Presidente: Pablo Ávila; y Director Suplente: Juan Andrés Ávila. Ambos directores constituyen domicilio en Av. Brasil 123, Planta Baja, departamento "15", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 940 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 231
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91613/17 v. 27/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

F&V S.A.

Por escritura 291 del 21/11/2017, Reg 1752 CABA, se constituyó F&V S.A. Socios: Ramón Hugo Washington VIDELA, DNI 22.663.896, CUIT 20-22663896-3, argentino, nacido el 18/04/1972, casado, empresario; Graciela Alejandra FAVRE, DNI 25.187.196, CUIT 27-25187196-0, argentina, nacida el 25/02/1976, casada, psicóloga, ambos domiciliados en Lavalle 4050, Piso 18, Departamento "B", Torre 2, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: comercialización, importación, exportación y administración, de todo tipo de flotas de vehículos, equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, mecánicos, equipos de montaje, grupos generadores, grúas, equipos de medición y demás equipos técnicos vinculados a las actividades industriales, mineras, petroleras, energías tradicionales y renovables, sean estos propios o de terceros, mediante la celebración de contratos de compraventa, leasing, locación, sublocación, y/o cuanta otra figura contractual fuere menester; mantenimiento, reparación y/o puesta a punto de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cierre del ejercicio: 30/06. Directorio: 1 a 5 Titulares, e igual o menor número de Suplentes, por 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Ramón Hugo Washington Videla. Directora Suplente: Graciela Alejandra Favre. Ambos con domicilio especial en French 3102, CABA. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: French 3102, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1752
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91559/17 v. 27/11/2017

FIDEN S.A.

Por Asamblea del 31/03/2017 se aumentó el capital social de \$ 15.000.000 a \$ 115.000.000 mediante la emisión de 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017. Romina Soledad QUARATINO. T° 101, F° 652 C.P.A.C.F.
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91250/17 v. 27/11/2017

GLOBAL BRANDS MEDIA S.A.

Escritura 312 del 23/11/2017, Reg. 234 interinamente a cargo de n Esc. Rosa M. Mendizabal: Alex MILBERG DANUZZO, español, casado periodista, 17/04/1974, DNI 92.193.445, CUIT 23-92193445-9, Tagle 2641, piso 4° CABA; Juan VIDELA, argentino, casado, medico, 19/06/1975, DNI 24.560.981, CUIT 20-24560981-8, Sinclair 3255 CABA.; han constituido la sociedad: "GLOBAL BRANDS MEDIA S.A."; 99 años; Objeto: publicar, imprimir, distribuir o comercializar publicaciones y contenidos editoriales y/o publicitarios en todos los formatos disponibles, ya sea audiovisuales, gráficos o digitales; b) Elaboración de guiones, textos y contenidos audiovisuales para películas, documentales, animación, y reality; c) creación, producción y comercialización de películas comerciales, didácticas, documentales, de animación, de acción viva y/o cualquier otro proceso creado o a crearse; d) Asesoramiento en comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales para crear, planear, producir, ordenar la difusión, o publicación y/o administración de campañas publicitarias, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas; e) planificación, organización, dirección, administración y realización de eventos, lanzamientos comerciales, tales como la organización de conferencias y/o actividades culturales, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propagandas, por los distintos medios existentes o por crease, vinculadas con las actividad e) creación, producción, diseño, comercialización de contenidos, publicaciones, marcas, emblemas ideas publicitarias graficas o audiovisuales, animaciones, ilustraciones y paginas informáticas en general para organizaciones y empresas; f) creación y distribución de apps para múltiples dispositivos (tabletas, teléfonos, smart tv y demás equipos informáticos y tecnológicos) desarrollados en base a técnicas de animación, e) servicios de imágenes, producción y/o locación y/o comercialización de fotografías audiovisuales y fotometrajes. Locación y/o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual; Sede Social: Tagle 2641, piso 4° CABA; Capital Social: \$ 100.000; Directorio: máximo 9 mínimo 1 por tres ejercicios Presidente: Alex MILBERG DANUZZO Director Suplente: Juan VIDELA han aceptado el cargo y constituido domicilio en la sede social; Sindicatura: prescinde; Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizada según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 234
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91186/17 v. 27/11/2017

GREAT CENTE ARGENTINA S.A.

Comunica que según asamblea del 21/09/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 109.070 elevándolo de \$ 9.301.801 a la suma de \$ 9.410.871 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 10/10/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 165.159 elevándolo de \$ \$ 9.401.871 a la suma de \$ 9.576.030 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/09/2017
Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91282/17 v. 27/11/2017

HAWK TRACKER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2007 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.896.183 a \$ 3.178.221, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 09/06/2017 se resolvió:(i) ratificar el aumento de capital y reforma estatutaria resueltos por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2007; y(ii) aumentar el capital social de \$ 3.178.221 a \$ 5.219.037, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 5.219.037(Pesos cinco millones doscientos diecinueve mil treinta y siete) representado por 5.219.037(cinco millones doscientos diecinueve mil treinta y siete) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/2017

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91578/17 v. 27/11/2017

IBARO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2017 se amplió el mandato de los directores a 3 ejercicios y se adecuó su garantía, reformándose el artículo 9° del estatuto social. Se eligieron los miembros del directorio distribuyéndose los cargos así: PRESIDENTE: Cristian Carlos ROMERO y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Alejandra IBAÑEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780 2° piso oficina "D" CABA. Se cambió la sede social a Alicia Moreau de Justo 1780 2° piso oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/09/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91469/17 v. 27/11/2017

INTL PAGOS S.A.U.

1) INTL CAPITAL S.A., CUIT 33-70805011-9, sede social en Sarmiento 459 piso 10 CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 14/8/2002, número 8729, libro 18, Sociedades por Acciones. 2) 9.11.2017. 4) Sarmiento 459, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Directorio: de 3 a 12 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Pablo Jaime Rechter. VICEPRESIDENTE: Fabio Damián Nadel. DIRECTOR TITULAR: Luis Marcelo Brocardo. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique María Algorta, todos con domicilio especial en la sede social. Comisión Fiscalizadora: PRESIDENTE: Jorge Luis Mladineo. SÍNDICOS TITULARES: María Silvia Castro y Susana Beatriz Vital. SÍNDICOS SUPLENTE: Mariana López Anadón, Ricardo Hernán Sala y Alejandro Rodolfo Oberst, todos con domicilio especial en Florida 686, piso 4, CABA. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1509 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91434/17 v. 27/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



INVERPACK S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/07/2017 se reformó el artículo TERCERO, quedando redactado así: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a realizar operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes, y especialmente: a) la inversión de fondos propios en participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, mixtas o particulares. b) suscribir, adquirir o transmitir, por cualquier título, acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores. c) formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República. d) invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representativos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión. e) invertir fondos en la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles. f) vender, permutar y/o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles. g) financieras mediante el otorgamiento y obtención de préstamos y garantías personales y reales, incluyendo fianzas o avales, de o a favor de terceros, ya sean gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales; todo ello con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 31/07/2017

Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91306/17 v. 27/11/2017

IPADAY S.A.

Rectifico edicto N° 77533/17 del 12/10/17 correspondiente a IPADAY S.A., siendo el Directorio correcto: Presidente: Nicolás César Fucci. Director Suplente: Julian Darío García. Autorizada Mariana Torreiro por acto constitutivo del 10/10/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 10/10/2017 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91588/17 v. 27/11/2017

IQ SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.

Leandro Román SECO nacido el 13/03/1977 DNI 25895191 CUIT 20258951914 productor de seguros con domicilio en Oldman 704 Barrio Haras Santa Maria lote 634 de Escobar provincia de Buenos Aires Guillermo Horacio ROBERTI nacido el 27/11/1970 DNI 21854171 CUIT 2021854171 empresario con domicilio en Juan B Ambrosetti 133 Piso 3 C CABA ambos argentinos casados 2) IQ SOLUCIONES FINANCIERAS S A 3) Escritura 95 del 22/11/17 4) Juan B Ambrosetti 133 Piso 3 departamento C CABA 5) OBJETO La Sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de 3° o asociada a 3° en el país y en el exterior actividades financieras y de inversión Para su cumplimiento podrá Actuar como agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables Administrar carteras de inversiones financieras propias o de terceros teniendo a tales fines capacidad para decidir y efectuar la compra venta negociación y transferencia de valores negociables papeles de crédito metales preciosos derechos contratos de futuros y opciones y toda clase de operaciones financieras y de inversión Administrar carteras de inversiones directas propias o de terceros teniendo capacidad para prestar servicios vinculados con la evaluación y desarrollo de proyectos de inversiones en el país o en el exterior Participar en sociedades tanto en el país como en el exterior Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y o ahorro publico 6) 99 AÑOS 7) Capital \$ 100000 8) Presidente Leandro Román SECO nacido el 13/03/1977 DNI 25895191 CUIT 20258951914 productor seguros con domicilio en Oldman 704 Barrio Haras Santa Maria lote 634 de Escobar provincia de Buenos Aires Director Suplente Guillermo Horacio ROBERTI nacido el 27/11/1970 DNI 21854171 CUIT 2021854171 empresario con domicilio en Juan B. Ambrosetti 133 Piso 3 C CABA ambos argentinos casados por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede 9) Cierre ejercicio 31/12

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1486

Graciela Rodriguez Romano - Matrícula: 4734 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91451/17 v. 27/11/2017

MILMER S.A.

Esc. 650 del 24/11/2017, se constituyó "MILMER S.A." Socios: Mario Ivan LUGONES, 28/07/47, médico, DNI 07.602.680 y CUIT 20-07602680-8 y María Estela RETTAZZINI BERNATA, 9/10/55, ama de casa, DNI 11.927.036 y CUIT 27-11927036-2, argentinos, casados, domiciliados en Avenida Presidente Quintana 484 2do piso Cap Fed. Denominación: "MILMER S.A." Duración: 99 años Objeto: al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: \$ 100.000.- nominativas no endosables de \$ 10- valor nominal c/una, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de c/ año. Sede Social: calle Rivadavia 926 piso séptimo Cap. Fed. Presidente: Mario Ivan LUGONES; Directora Suplente: María Estela RETTAZZINI BERNATA. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 650 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91620/17 v. 27/11/2017

NABAJUMA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2017 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 2 del Estatuto Social quedando redactado: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. a) Compra-Venta de insumos para la industria del calzado y marroquinería, tela plástica, textil, laminados de caucho, calzado terminada y marroquinería. b) Elaboración y fabricación o Recubrimiento en Poliuretano o Estampados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Además se procedió a la renovación del directorio quedando conformado de la siguiente manera por 3 años: Presidente: Ezequiel MEYOYAN DNI 16.602.701 y Director Suplente: María Eugenia MEYOYAN DNI: 26.061.741 quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Av. De Libertador 6886, 6º Piso, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 3
Analia Carmen Spatola - Tº: 103 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91566/17 v. 27/11/2017

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/5/2017 se reeligieron a los integrantes del Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Thea; Director Suplente: Gustavo Eugenio Thea. Ambos con domicilio especial en Viamonte 1181, piso 4, CABA. Dra. Analía Cerávolo autorizada por Acta de Asamblea 26/5/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2017
Analia Ceravolo - Tº: 94 Fº: 509 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91496/17 v. 27/11/2017

ORION SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) ORION SERVICIOS FINANCIEROS S.A.- 2) Escritura nº 476 del 14-11-2017.- 3) Jonathan Riquelme ESCURRA, soltero, argentino, nacido el 03-09-1982, empresario, DNI 29628262, CUIT 20-29628262-7, con domicilio real y especial en Caseros 2262, General San Martin, Pcia. de Bs. As.; y Gabriel Alfredo WAKSMANN, soltero, argentino, nacido el 18-07-1974, empresario, DNI 24083805, CUIL 20-24083805-3, con domicilio real y especial en Defensa 2728, San Miguel, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Suipacha 131, CABA.El primer directorio: Presidente: Jonathan Riquelme ESCURRA; Director suplente: Gabriel Alfredo WAKSMANN.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2017 Nº 91551/17 v. 27/11/2017

PANIFICADORA PALMA S.A.

Por escritura N° 1134 del 17-11-17: Alberto Armando CASTILLO FUSELLI, DNI 18799683, médico, Pedro Ignacio Rivera 3944, piso 1, departamento 8, CABA, soltero, PRESIDENTE. Matías CASTILLO, DNI 32269486, comerciante, Ruiz Huidobro 3380, piso 1, departamento C, CABA, soltero, Director Suplente. Ambos mayores, argentinos, con domicilio especial en Sede Social: Pedro Ignacio Rivera 3944, piso 1, departamento 8, CABA. 2- PANIFICADORA PALMA SA. 3- 99 años. 4- Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la elaboración industrial de todo tipo de artículos de panadería y confitería y su distribución, explotación comercial de panaderías y compra venta de artículos de panadería. Elaboración y comercialización de productos de panadería envasados. Distribución y comercialización de productos alimenticios. Elaboración y comercialización de viandas y servicios de catering. 5- \$ 100.000. 6- Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 7- Prescinde Sindicatura. 8- 31-12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1134 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 172 mario luis pelluchon - T°: 212 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91325/17 v. 27/11/2017

PAY PER TIC S.A.

Por Esc. 74 del 23/11/2017 se modifica: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Brindar servicios informáticos de recaudación y/o pago por cuenta y orden de terceros con todos los medios de pago manuales o electrónicos para procesar pagos en efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, mediante el uso de cuentas bancarias y números de establecimiento de la sociedad, y con números de establecimiento y/o cuentas de la propia entidad recaudadora en modo Software as Services (SAAS). Desarrollo específico para cada entidad de herramientas de software que permitan la difusión y cobro de productos o servicios de las entidades recaudadoras para la captura de suscripciones o pagos únicos o recurrentes a través de nuevas formas de servicios tales como Páginas Web, Mails Automatizados, Tienda de E-commerce, Factura Electrónica, Cobro Telefónico, mensajes de texto, Redes Sociales. Servicios de Integración, desarrollo, programación y mantenimiento de software a medida de cada institución de los programas informáticos para integrar a la entidad con TODOS los medios de pago, digitales o presenciales que permitan aumentar el volumen y eficiencia en los procesos informáticos de recaudación. Ayudar al fortalecimiento económico y financiero de las instituciones recaudadoras brindando, por sí, por terceros, o asociada a terceros, acceso a nuevas formas o plataformas de financiamiento para adelantos, inversiones o necesidades específicas mediante Crowdfunding, Cripto-monedas, Block Chain, Smart Contracts entre cualquier otro instrumento o metodología que puedan elegir las entidades recaudadoras siempre que no impliquen la intermediación financiera bajo los preceptos que establezcan el BCRA o las autoridades de aplicación.- Y en fin, realizar todas las operaciones relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 267

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91414/17 v. 27/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PINKERTON S.A.

La Asamblea Grl. Ordinaria del 25/9/2017 designo Presidente Leandro Clemente Saad Cancela y Director Suplente Sebastián Lahera ambos con domicilio especial en Neuquén 526, piso 3° D Cap. Fed; y La Asamblea Grl. Ordinaria del 27/9/2017 reformo el Art. del estatuto: Objeto de la sociedad: Productora: La producción y organización de todo tipo de eventos artísticos; la contratación de artistas, espacios de radio y televisión, arrendamiento de salas teatrales, de grabación y lugares necesarios para la realización de los mismos; la proyección de funciones audiovisuales, cinematográficas, teatrales, televisivas y por medios electrónicos. La publicidad o propaganda pública o privada de productos, bienes y servicios, por cualquier medio en ocasión del desarrollo del objeto de la sociedad enunciada precedentemente. Gastronómico: La instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos tradicionales o por el sistema de comidas rápidas ("Fast food"); instalación de kioscos; la transformación, fabricación y comercialización de alimentos y de bebidas con o sin alcohol, la importación o exportación de éstos, y de las materias primas necesarias para su elaboración. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1851
Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91333/17 v. 27/11/2017

PLATA LINEAS AEREAS S.A.

Escritura 284 del 14/11/2017. Esc. Leila Frieiro, adscripta al Registro Notarial 325. SOCIOS: Alfredo Horacio AMARAL, argentino, 30/05/1960, DNI 13.631.724, CUIL 20-13631724-6, Aviador Militar retirado, Casado en 1° nupcias con Mercedes Beatriz Guitera, con domicilio en Juan Díaz de Solís 1372, Hurlingham, Pcia Bs. As; Mario Luis AGUIAR, argentino, 1/11/1954, DNI 11.455.444, CUIT 20-1455444-9, Ingeniero Industrial, soltero, con domicilio en Uruguay 1279, piso 7, depto A, CABA; Gustavo Manuel PESARA argentino, 4/09/1958, DNI 12.509.071, CUIL 20-12509071-1, Ingeniero aeronáutico, casado en primeras nupcias con María Elena Acosta, con domicilio en Arcos 1760 piso 6° "A" CABA y Walter Daniel AMARAL, argentino, 01/08/1961, DNI 14.604.227, CUIL 23-14604227-9, Aviador Militar retirado, casado en primeras nupcias con Roxana Alicia Iglesias, con domicilio en Diego de Carbajal 2045, Hurlingham, Pcia Bs. As. DENOMINACION: PLATA LINEAS AEREAS S.A-PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: 1) A la explotación de servicios comerciales regulares y no regulares de transporte aéreo de pasajeros, cargas, correspondencia, encomiendas, "Courier" y de cualquier otra índole, de carácter interno e internacional, con aeronaves de reducido y/o de gran porte; 2) A la explotación de servicios de trabajo aéreo definidos en el Artículo 92 del Código Aeronáutico (Ley N 17.285); 3) A operar como agente de carga y consolidador - desconsolidador de carga aérea y de cualquier otro tipo; 4) A la realización de cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la aeronavegación, en el país o en el extranjero, con sujeción a las normas nacionales, provinciales y municipales y tratados internacionales que rigen la materia. 5) Podrá también, previa autorización de las autoridades competentes, instalar y/o explotar hangares, aeródromos, aeropuertos, talleres de reparaciones y actividades y tecnología aeronáuticas, y/o servicios aeroportuarios en general. 6) Asimismo, podrá la sociedad dedicarse a la promoción, organización, comercialización y prestación de servicios turísticos de todo tipo en el ámbito nacional e internacional, incluida la contratación de servicios hoteleros y de tiempo compartido; 7) a la organización de viajes individuales y de cruceros, la intermediación en todas las actividades antes mencionadas, la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y/o en el exterior, así como la representación de otras compañías agencias del ramo, sean nacionales y/o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. -Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto. CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL: Uruguay 1279, piso 7° depto "A", CABA. REPRESENTACION: Presidente: Alfredo Horacio AMARAL, Vicepresidente Mario Luis AGUIAR; Directores Suplentes: 1) Alfredo Gualterio KEMMLING, y 2) Gustavo Manuel PESARA. Organo de Fiscalización: Sindico Titular: Ángel Enrique ULLOA FRANCO argentino, 11/08/1692, DNI 16.203.740, CUIT 20-16203740-5, abogado, casado en primeras nupcias con norma Graciela Olguín, con domicilio en Boulogne Sur Mer 541 piso 1° "c" CABA. Sindico Suplente Jorge Bernardo CASAL, argentino, 20/08/1948, abogado, casado en primeras nupcias con Elena María Benegas, DNI 5.526.165, CUIT 20-05526165-3, con domicilio en Tucumán 983, piso 3° CABA, quienes aceptaron los cargos por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 325
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91218/17 v. 27/11/2017

REFLEX COMPUTACION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/2017 se amplió el objeto social. Agregándose la actividad Financiera: podrá, mediante el aporte de capital y/o participación de sociedades por constituirse o existentes, para negocios realizados o a realizarse: otorgar préstamos y financiaciones, créditos en general a corto, mediano o largo plazo, con garantías reales o personales u otras o sin ellas, constituir o dar en garantías de toda índole, hipotecas, prendas y otorgar avales y fianzas, todo ello con capitales propios, excepto las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. Dra. Analía Cerávolo, autorizada por Acta de Asamblea 10/11/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2017

Analia Ceravolo - T°: 94 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91495/17 v. 27/11/2017

RONAL S.A.

Esc del 4/5/17 1) Por Asamblea del 19/1/17 se designaron autoridades; Acta de Directorio del 24/1/17 se distribuyeron cargos: Presidente: Jacobo CABULI; Vicepresidente: Diego Guillermo STERN; Director Suplente: Alberto Damián CABULI, todos domicilio especial Av Del Libertador 5282, piso10, oficina 10, CABA, aceptan cargos 2) Por Asamblea del 23/7/13 se resolvió modificar Art. 12 del Estatuto por lo que la sociedad prescinde de la sindicatura 3) Acta de Directorio de 14/11/13 se traslada domicilio social: Anterior: Campos Salles 2375, entrepiso, CABA; Actaul: Av. Del Libertador 5282, piso 10, oficina 10, CABA. 4) Asamblea del 17/3/17 se resolvió aumentar el capital modificando el Art. 4 del estatuto; Anterior:\$ 0,003; Actual:\$ 3200000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 04/05/2017 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91526/17 v. 27/11/2017

SUPER TESCO S.A.

Nen Mei Lin, 10/05/79, DNI 93.859.809, casada, de Av. Gaspar Campos 2328, Dpto. 1 B, Muñiz, San Miguel, PBA; Fengtao Lin, 06/09/96, DNI 95.305.789, soltero, de Echeverría 3091, Piso 11, Dpto. D, CABA, ambos chinos, comerciantes; 2) 22/11/17; 3) SUPER TESCO S.A.;4) Echeverría 3167, P.B., CABA; 5) Explotación al por mayor y/o menor de supermercados, autoservicios y minimercados. Gastronómico: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Comercialización: Comercio directo y /o electrónico de los productos y servicios antes mencionadas; 6) 99 años; 7) \$ 500.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Fengtao Lin; Director Suplente: Nen Mei Lin, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/05 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 220 del 22/11/2017 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91317/17 v. 27/11/2017

TIENDAS GOURMET S.A.U.

Por asamblea del 24/11/2017, se modificó la fecha de cierre de ejercicio que pasó a ser el 30 de noviembre de cada año, reformándose en consecuencia la cláusula Décimo Primera del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/11/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91537/17 v. 27/11/2017

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.C.I.A.G.F. Y DE T.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria: 21/09/2017. 2) Reforma Artículo Décimo Segundo: Directorio entre 1 y 5 directores Titulares. 1 Director Suplente. 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente.- Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 21/09/2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria Extraordinaria de fecha 21/09/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91386/17 v. 27/11/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BDF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- ALEJANDRA BODDI FERRARI, 29/12/1986, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCION, PANAMA 4195 piso VICENTE LÓPEZ, DNI N° 33021696, CUIL/CUIT/CDI N° 23330216964,. 2.- "BDF SAS". 3.- RIVADAVIA M. CDRO. 1681 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA BODDI FERRARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA M. CDRO. 1681 piso 4 C, CPA 1429, Administrador suplente: GUIDO BODDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA M. CDRO. 1681 piso 4 C, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91322/17 v. 27/11/2017

CREDIDIARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- HERNAN JOSE BRIEVA, 09/11/1976, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ALEM 214 piso QUILMES, DNI N° 25664043, CUIL/CUIT/CDI N° 20256640431,. 2.- "CREDIDIARIO SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 3892 piso 2/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 18000. 7.- Administrador titular: HERNAN JOSE BRIEVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 3892 piso 2/5, CPA 1431, Administrador suplente: LORENA MARIEL AGOUT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 3892 piso 2/5, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91244/17 v. 27/11/2017

DURINI, JAUREGUI Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2017. 1.- ROMAN GUILLERMO JAUREGUI, 18/09/1942, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LIBERTAD 1559 piso 4 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4396775, CUIL/CUIT/CDI N° 20043967755,

CARLOS GUSTAVO DURINI, 20/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CERVIÑO 3487 piso 3 B palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22825150, CUIL/CUIT/CDI N° 20228251500,. 2.- “Durini, Jauregui y Asociados SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 979 piso 1-3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROMAN GUILLERMO JAUREGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 979 piso 1-3, CPA 1009, Administrador suplente: CARLOS GUSTAVO DURINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 979 piso 1-3, CPA 1009; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91243/17 v. 27/11/2017

EMBRYOLIVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- IGNACIO ALEJANDRO MORENO, 28/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORDOBA 2818 piso 9 B ROSARIO, DNI N° 32908025, CUIL/CUIT/CDI N° 20329080251, HERNAN BOBROVSKY, 11/03/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ENTRE RIOS 1525 piso 9 D ROSARIO, DNI N° 27935916, CUIL/CUIT/CDI N° 20279359160,. 2.- “EMBRYOLIVE SAS”. 3.- GUATEMALA 5915 piso 5C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: IGNACIO ALEJANDRO MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5915 piso 5C, CPA 1425, Administrador suplente: HERNAN BOBROVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5915 piso 5C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91312/17 v. 27/11/2017

ESPACIOS ORIGINALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- DIEGO NORIEGA, 04/04/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALEM 276 piso B° alberdi SANTIAGO_DEL_ESTERO_CAPITAL, DNI N° 24578029, CUIL/CUIT/CDI N° 20245780290, . 2.- “Espacios Originales SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1752 piso 1 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO NORIEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1752 piso 1 A , CPA 1060 , Administrador suplente: VICTOR LEANDRO CHOI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1752 piso 1 A , CPA 1060 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91207/17 v. 27/11/2017

FRU-SAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- GUILLERMO AUGUSTO VITALE, 24/01/1966, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., AV. ALBARELLOS 2685 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17706178, CUIL/CUIT/CDI N° 20177061787,. 2.- “Fru-San SAS”. 3.- ALBARELLOS AV. 2685 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUILLERMO AUGUSTO VITALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARELLOS AV. 2685 piso, CPA 1419, Administrador suplente: CLAUDIA ELIZABETH ETCHEVES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARELLOS AV. 2685 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91260/17 v. 27/11/2017

GOOD FRUIT VLF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2017. 1.- FEDERICO JOSE WAGNER, 25/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., JUAN B. TERAN 20 piso 1 102 YERBA_BUENA, DNI N° 34185152, CUIL/CUIT/CDI N° 20341851522, MATIAS MUFID MAHTUK, 11/06/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 851 piso 3 A SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 34286246, CUIL/CUIT/CDI N° 20342862463,. 2.- “Good Fruit VLF SAS”. 3.- MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FEDERICO JOSE WAGNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CPA 1426, Administrador suplente: MATIAS MUFID MAHTUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARCHI MARIA C. 245 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91430/17 v. 27/11/2017

HINOJO INDUMENTARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- LEANDRO FERNANDEZ, 31/08/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MELINCUE 5563 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31240158, CUIL/CUIT/CDI N° 20312401585, NATALIA SOLEDAD MARINO, 22/04/1985, Casado/a, Argentina, Licenciada en Recursos Humanos, ARAUJO 424 piso villa luro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31604937, CUIL/CUIT/CDI N° 27316049376. 2.- “Hinojo Indumentaria SAS”. 3.- MELINCUE 5563 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LEANDRO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELINCUE 5563 piso 3, CPA 1408, Administrador suplente: NATALIA SOLEDAD MARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELINCUE 5563 piso 3, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91621/17 v. 27/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

HOME 54 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2017. 1.- SOLANGE IVONNE ESSEIVA, 07/02/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ANCHORENA 1193 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28641097, CUIL/CUIT/CDI N° 27286410974,. 2.- "HOME 54 SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 1193 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: SOLANGE IVONNE ESSEIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1193 piso 6 B, CPA 1425, Administrador suplente: CAYETANO PALAU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1193 piso 6 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91426/17 v. 27/11/2017

LUCKY DUCK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- JUAN CRUZ PEREZ, 10/10/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., SANCHEZ DE BUSTAMANTE 142 piso 6° 24 ALMAGRO C.A.B.A., DNI N° 22426219, CUIL/ CUIT/CDI N° 20224262192, MARCELINO NICOLAS KELEZ, 11/07/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., COLOMBRES 1361 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20636832, CUIL/CUIT/CDI N° 20206368323,. 2.- "Lucky Duck SAS". 3.- JUFRE 970 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 970 piso 3, CPA 1414, Administrador suplente: MARCELINO NICOLAS KELEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 970 piso 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91501/17 v. 27/11/2017

LUMAKA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2017. 1.- DIEGO ALCHOURRON, 05/11/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AYACUCHO 1082 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18138877, CUIL/CUIT/CDI N° 20181388774, LUIS RAIMUNDO MARTINEZ DI VIRGILIO, 26/02/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ARAOZ 2831 piso 9 A PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12960342, CUIL/CUIT/CDI N° 23129603429,. 2.- "LUMAKA SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1667 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO ALCHOURRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1667 piso 1, CPA 1428, Administrador suplente: LUIS RAIMUNDO MARTINEZ DI VIRGILIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1667 piso 1, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91428/17 v. 27/11/2017

PUNTO ARROZ KITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2017. 1.- NATALIA MARIEL DAFFUNCHIO, 15/03/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, CAMPANA 4131 piso 2 F SIN_INFORMAR, DNI N° 23865179, CUIL/CUIT/CDI N° 23238651794, ANA PAULA RODRIGUEZ, 10/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, NAHUEL HUAPI 5050 piso 5 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26800908, CUIL/CUIT/CDI N° 27268009081, FLORENCIA FERNANDEZ ALONSO, 11/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., VICENTE LOPEZ 1857 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27062022, CUIL/ CUIT/CDI N° 27270620227,. 2.- "PUNTO ARROZ KITS SAS". 3.- CAMPANA 4131 piso 2º F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NATALIA MARIEL DAFFUNCHIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4131 piso 2º F, CPA 1419, Administrador suplente: FLORENCIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4131 piso 2º F, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91421/17 v. 27/11/2017

SOFTCOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- FRANCISCO CAYOL, 30/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CORDOBA 1336 piso 2 S CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23250031, CUIL/CUIT/CDI N° 20232500310, RODOLFO VAZQUEZ GUZMAN, 19/09/1987, Soltero/a, Cuba, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Sarmiento 2331 piso 2 B Capital Federal, DNI N° 95563907, CUIL/CUIT/CDI N° 20955639074,. 2.- "Softcom SAS". 3.- CORDOBA AV. 1336 piso 3 V, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FRANCISCO CAYOL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1336 piso 3 V, CPA 1055, Administrador suplente: RODOLFO VAZQUEZ GUZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1336 piso 3 V, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91313/17 v. 27/11/2017

SQUARE METER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2017. 1.- JUAN MARTIN GONZALEZ, 19/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BAZZINI 1218 piso TRES DE FEBRERO, DNI N° 24616779, CUIL/CUIT/CDI N° 20246167797,. 2.- "SQUARE METER SAS". 3.- CHILE 1155 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN MARTIN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1155 piso 5, CPA 1098, Administrador suplente: GRACIELA LAURA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 1155 piso 5, CPA 1098; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91623/17 v. 27/11/2017

STEBADEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- JORGE ANTONIO CABARCOS, 24/10/1964, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, ROQUE SAENZ PEÑA 566 piso ARRECIFES, DNI N° 16795049, CUIL/CUIT/CDI N° 20167950494,. 2.- "STEBADEL SAS". 3.- AYACUCHO 984 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE ANTONIO CABARCOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso PB, CPA 1111, Administrador suplente: JUAN MANUEL BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 984 piso PB, CPA 1111; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91424/17 v. 27/11/2017

STR POWER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- RAMON IGNACIO MOYANO, 29/11/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CORONEL ESCALADA, 1200 piso - TIGRE, BARRIO LAGUNA DEL SOL, TRONCOS DEL TALAR, DNI N° 21369681, CUIL/CUIT/CDI N° 20213696816,. 2.- "STR POWER SAS". 3.- TUCUMAN 1 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: RAMON IGNACIO MOYANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049, Administrador suplente: MIGUEL CARLOS REMMER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91503/17 v. 27/11/2017

SUPRANET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- CARLOS GUSTAVO ALBERTO TCHINTCHINIAN, 17/02/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GARIBALDI 247 piso 3 D QUILMES, DNI N° 24458882, CUIL/CUIT/CDI N° 20244588825. 2.- "Supranet SAS". 3.- SAN MARTIN 244 piso 1/114, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS GUSTAVO ALBERTO TCHINTCHINIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 244 piso 1/114, CPA 1004, Administrador suplente: SILVIA ROXANA PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 244 piso 1/114, CPA 1004; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91261/17 v. 27/11/2017

TEAMWINS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2017. 1.- NICOLAS ALEJANDRO FERNANDEZ LOBBE, 18/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, URUGUAY 995 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26621880, CUIL/CUIT/CDI N° 20266218800, JUAN IGNACIO CAMPERO, 10/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ACASSUSO 35 piso 1 C SAN_ISIDRO, DNI N° 28042472, CUIL/CUIT/CDI N° 20280424723, LUCAS BISET, 04/05/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIAMONTE 308 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24564600, CUIL/CUIT/CDI N° 20245646004, PETER EMIL SONDEREGGER, 18/03/1976, Divorciado/a, Suiza, EMPRESARIO, BELGRANO 384 piso 1 19 BUENOS AIRES, DNI N° 95699196, CUIL/CUIT/CDI N° 20956991960. 2.- "TEAMWINS SAS". 3.- VIAMONTE 308 piso 2 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO CAMPERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 308 piso 2 A, CPA 1053, Administrador suplente: LUCAS BISET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 308 piso 2 A, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91637/17 v. 27/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



VERY IMPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- JUAN PABLO MINGARDO, 29/04/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LITUANIA 5450 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22595359, CUIL/CUIT/CDI N° 20225953598. 2.- "Very Imports SAS". 3.- BELGRANO AV. 748 piso 5 51, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MINGARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 748 piso 5 51, CPA 1092, Administrador suplente: AUGUSTO CARLOS AMIRANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 748 piso 5 51, CPA 1092; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91245/17 v. 27/11/2017

YOLANDA SERRANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- YOLANDA AMELIA SERRANO, 03/11/1955, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV PEDRO GOYENA 760 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12150779, CUIL/CUIT/CDI N° 27121507795. 2.- "YOLANDA SERRANO SAS". 3.- SALTA 793 piso 3/F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades 1) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, 2) la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte; 3) Consultoría en Recursos Humanos.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- . 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: YOLANDA AMELIA SERRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 793 piso 3/F, CPA 1074, Administrador suplente: ESTELA NERI SERRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 793 piso 3/F, CPA 1074; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 27/11/2017 N° 91259/17 v. 27/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

876 S.R.L.

Socios: Martin Exequiel RIVERO, argentino, nacido 31/10/1982, DNI 29.775.723, CUIT 20-29775723-8, empresario y Agustina Laura MARQUEZ, argentina, nacida 22/8/1988, DNI 33.990.566, CUIT 27-33990566-0, Contadora Pública, ambos con domicilio real en Av. Juan B. Justo 1045, Piso 12° Departamento 3, Torre Río, de la CABA. Constitución 23/11/2017. Denominación: 876 SRL. Objeto: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Brindar servicios de trading y comercio exterior; servicios de y/o relacionados con importaciones, exportaciones y transporte internacional. Prestar servicios de transporte de bienes en todas sus formas excepto por vía aérea, en especial por vía marítima. Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, explotación y/o administración de depósitos generales y/o especiales de mercaderías, propias o de terceros, explotación y/o administración de depósitos y/o plazoleas fiscales habilitados por la Dirección General de Aduanas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Dupuy 876 CABA. Administración: 1 o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Representación Legal: Gerentes. Gerentes: Martin Exequiel RIVERO y Agustina Laura MARQUEZ. Domicilio especial Dupuy 876 CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91498/17 v. 27/11/2017

ACADEMIA LA ROCA S.R.L.

Por escritura N 286 de fecha 10/11/2017 Oscar ALBERTO DAVALOS((gerente) DNI 8515898, 02/03/1951, MANZANA 12 CASA 14 SECCION 4, CIRCUNSCRIPCION 4 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD EVITA, PARTIDO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, viudo ,ROMINA SOLANGE GIULIANI, DNI 34484421 ,01/09/1988 domiciliada en la sede social y domicilio especial del gerente sita en Humberto Primo 978 Dpto A de Caba, casada ambos argentinos y comerciantes 2) 99 años 3) \$ 100.000 4) La explotación comercial de una academia de conductores, con personal de la empresa o no y con vehículos propios o no; cuya finalidad es enseñar a conducir y asesorar sobre herramientas y métodos de seguridad vial preventivo y correctiva ;y formar a los conductores de motovehiculos, vehículos livianos, vehículos para transporte de pasajeros, y camiones con acoplados o articulados. Todas las actividades sociales deberán ser desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante 5) 31 de marzo de cada año. 6) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 59

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91289/17 v. 27/11/2017

ARCASOLUTIONS S.R.L.

1) Juan Carlos ARMOA, argentino, soltero, maestro mayor de obras, 10/05/78, DNI: 26.553.337, domicilio Congresales 5908 Los Polvorines Malvinas Argentinas Prov. de Bs. As.;Edith Soledad VILLALBA, argentina, soltera, empleada, 10/04/82, DNI: 29.489.065, domicilio Rodriguez Peña 2269 El Talar Tigre Prov. de Bs. As. 2) 22/11/2017. 3) Uruguay 390 piso 6° Departamento G CABA. 4) A) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, construcciones civiles, industriales, ya sea públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, pudiendo construir todo tipo de inmuebles, viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. B) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización, administración y/o explotación de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización y/o arrendamiento operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo incluso actuar como Fiduciaria en Fideicomisos no financieros. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) Gerente: Juan Carlos ARMOA, con domicilio especial en Uruguay 390 piso 6° Departamento G CABA, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1113

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2017 N° 91508/17 v. 27/11/2017

ATENUAR S.R.L.

Por contrato privado del 08/10/2017, Pablo Uriel Milman cede y transfiere Walter Daniel Montaña, DNI 23.008.941, argentino, divorciado, de profesión empleado, nacido el 19 de octubre de 1972, DNI 23.008.941, CUIT 20-23008941-9, con domicilio en la calle Sarmiento 3969, piso 10, departamento C, torre Medrano, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cantidad de 1750 cuotas sociales, quien se incorpora como socio y a Silvia Beatriz Rabinovich DNI 10.128.519 la cantidad de 750 cuotas sociales. Pablo Uriel Milman renuncia como socio y gerente. Se reforma al art. 4 del estatuto social. Se designa como socia gerente a Silvia B. Rabinovich, quien designa domicilio especial en la sede social. Autorizado mediante instrumento de reforma y renuncia del gerente de fecha 08/10/2017. Andrea Judith Milman T 89 F 870 CPACF Autorizado según instrumento privado Andrea Judith Milman de fecha 08/10/2017 ANDREA JUDITH MILMAN - T°: 89 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91582/17 v. 27/11/2017

AUSTEK S.R.L.

Acta de 11-4-17. 1) Alfredo Katz, cede 9500 cuotas A Ezequiel Abraham Romero y Carina Marta Neville, 500 cuotas a Maria Eva Sierra. 2) reforma Art 5°, Gerencia: 99 años, Gerentes: SOCIOS O NO. 3) Designa Gerente a: Ezequiel Abraham Romero, domicilio especial, en sede. Gerente renunciante, Katz Alfredo. Eduardo Fusca Autorizado en acta del 11/4/17

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91535/17 v. 27/11/2017

BACACAY CENTER S.R.L.

1) 17/11/17; 2) Luis Marcelo Attar Cohen, 22/4/70, DNI 21710152, Ugarteche 3177 Piso 6°, Caba; Isaac Ariel Homsani, 14/8/73, DNI 23328581, Caracas 459, Piso 5° Departamento B, Caba; Juan Marcelo Cohen Nisim, 21/3/74, DNI 23834513, Avenida Avellaneda 2460, Piso 9°, Caba; todos argentinos, casados, comerciantes; 3) BACACAY CENTER S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con matrícula habilitante; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Luis Marcelo Attar Cohen 50%; Isaac Ariel Homsani 35%; Juan Marcelo Cohen Nisim 15%; 8) 31/10; 9) Bacacay 3221, Caba; 10) Gerente: Max Salomón Schwartz Defries, chileno, 15/11/1959, soltero, DNI 92025712, comerciante, Amenábar 2489, Piso 3°, Caba; domicilio especial: Bacacay 3221, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/11/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91628/17 v. 27/11/2017

BARLEY EVENTOS Y CATERING S.R.L.

1) 16/11/2017. 2) Silvia Teresa MACHADO, argentina, nacida el 29/5/1942, divorciada, empresaria, D.N.I. 4.248.374, domiciliada en Av. Martín García 667 piso 1° depto. "C" Cap. Fed. y Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO, argentino, divorciado, D.N.I. 24.997.604, empresario, nacido el 9/10/1975, domiciliado en Av. Montes de Oca 259 piso 1° depto. "4" Cap. Fed. 3) "BARLEY EVENTOS Y CATERING S.R.L.". 4) Sede social: Honduras 5254 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas, como así también la explotación de productos destinados al rubro gastronómico, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, eventos incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, comercialización y distribución de comidas y bebidas para pasajeros en vuelo, incluyendo su aplicación a la organización de eventos contratando los inmuebles, recursos humanos y materiales necesarios para la prestación de los servicios que hacen al objeto social enunciado. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de uno cualesquiera de los socios con el cargo de Gerente por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Silvia Teresa MACHADO quién fija domicilio especial en Honduras 5254 Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 295 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 27/11/2017 N° 91419/17 v. 27/11/2017

BIANCATEX S.R.L.

Constitución SRL: 9/11/2017. SOCIOS: Argentinos, empresarios, casados: José CHABUBE, 18/02/1988, DNI 33716410, domicilio Av Córdoba 2744, piso 10, CABA; Salomón Alan IRADE, 25/05/1990, DNI 35270655, domicilio real Av Córdoba 3121, piso 5, unidad C, CABA, domicilio especial sede social, (GERENTE); Elías Gustavo IRADE, 17/10/1962, DNI 16203017, domicilio French 2242, piso 2, unidad A, CABA. Sede: Bacacay 3450, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La compra, venta, comercialización, importación y exportación, representación, al por mayor o menor, logística y depósito, de todo tipo artículos y productos textiles, utilizados en el rubro de la indumentaria, vestimenta, blanco y mantelería, marroquinería y decoración. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 09/11/2017 Reg. Nº 1881 FANNY LEA MIJALEVICH - Tº: 27 Fº: 72 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91505/17 v. 27/11/2017

BLUE LABEL SOCIETY S.R.L.

Constitución: 1) Sofía INCHAUSTI GUAZZELLI, argentina, 06/06/82, DNI 29.442.760, diseñadora, soltera, Torre de Vera y Aragon 2339 Mar del Plata (Prov. Bs. As.); María Belén MAESTROJUAN, argentina, 13/11/82, DNI 29.905.571, Lic. en turismo, casada, Av. Constituyentes 4457 piso 6 Dpto. 6 CABA; Ivan INCHAUSTI GUAZZELLI, paraguay, 23/01/80, DNI 92.782.806, medico, soltero, Homero Manzi 34 Mar del Plata (Prov. Bs. As.) y Lucas Hernán LICO, argentino, 23/09/80, DNI 28.418.983, Lic. en comercialización, casado, Av. Constituyentes 4457 piso 6 Dpto. 6 CABA 2) 21/11/17 3) BLUE LABEL SOCIETY S.R.L. 4) Andonaegui 2150 Piso 1 Dpto. "B" CABA. 5) a) Representaciones y mandatos. Operar como representante de marcas, principalmente vinculadas al rubro Gastronómico, ejerciendo todo tipo de mandatos, comisiones, Representaciones y gestiones de negocios. b) Franquicias. Adquirir, otorgar, y administrar franquicias, principalmente para rubros vinculados al negocio de alimentos y bebidas, sus derivados y anexos, mediante la prestación de servicios técnicos, de organización, logística y asesoramiento comercial vinculado a su objeto. c) Compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria y/o merchandising de la marca; d) Explotación de bares, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios. 6) 99 Años. 7) \$ 40.000,= 8) Gerentes: María Belén MAESTROJUAN, Sofía INCHAUSTI GUAZZELLI y Lucas Hernán LICO, con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes por tiempo indeterminado. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 1049 LEILA ANDREA SANTORO - Matrícula: 5441 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91237/17 v. 27/11/2017

BURCONS S.R.L.

Por escritura del 16/11/17 se constituyo la sociedad. Socios: Virginio Humberto BURLINI, argentino, 16/12/57, comerciante, divorciado, DNI 13.515.939, Arregui 5225 CABA; Christian Leonardo LOCK, argentino, 6/12/79, Maestro mayor de obras, soltero, DNI 27.710.368, Castro Barros 1526, piso 1, departamento "C", CABA y Franco Lucio BURLINI, argentino, 26/2/99, comerciante, soltero, DNI 41.758.321, Cervantes 2865 CABA, Plazo: 20 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificio de todo tipo; cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y de terceros. c) FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase de bienes, pagaderos en cuotas o a termino, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación prevista o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro publico; Capital: \$ 1.200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Virginio Humberto BURLINI, con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA LOPE DE VEGA 1897, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 888 de fecha 16/11/2017 Reg. Nº 354 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91251/17 v. 27/11/2017

CASS S.R.L.

Comunica que: a) por escritura 2357 del 23/11/17 el socio Juan Carlos y Carlos José Laplacette distractaron la cesión de 12.632 cuotas que efectuaran el 21/06/2017 y b) Por Reunión de Socios del 3/7/17 se resolvió dejar sin efecto lo resuelto por Reunión de Socios del 6/3/17 que tomara nota de la citada cesión, reformara el art. 5 del Contrato Social y designara Gerente a Carlos José LAPLACETTE, desitiendo del trámite de inscripción en el RPC Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1203 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91420/17 v. 27/11/2017

CHOCHUNICHO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CHOCHUNICHO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-11-2017. 3) Marcelo Sebastian FERUGLIO, argentino, casado, nacido el 03-07-1978, empleado, DNI 26733610, CUIT 20-26733610-6, con domicilio real y especial en Avenida Juan de Garay 3567, Piso 3º, Departamento A, CABA; Mariano Daniel FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 03-07-1981, empleado, DNI 28840680, CUIT 20-28840680-5, con domicilio real y especial en Benedetti 45, Piso 3º, Departamento A, CABA; y Christian Hernan DULIK LIEBRE, argentino, divorciado, nacido el 17-10-1980, empleado, DNI 28462154, CUIT 23-28462154-9, con domicilio real y especial en Laguna 730, Piso 6º, Departamento D, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Juan de Garay 3567, Piso 3º, Departamento "A", CABA. Se designa gerente:: Mariano Daniel FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2017 Nº 91557/17 v. 27/11/2017

CIRCULO ROJO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CIRCULO ROJO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-11-2017. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Gabriela Elisa SESSO, argentina, nacida el 26-11-1970, empresaria, DNI 21738982, CUIT 27-21738982-3; y Norberto Rubén PALMISANO, argentino, nacido el 04-01-1968, empresario, DNI 20057015, CUIT 20-20057015-5; ambos con domicilio real y especial en Oyuela 1521, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Explotación de negocios gastronómicos propios o por cuenta de terceros; restaurantes y fast food; II) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas; III) Prestación de servicios de catering de alimentos y bebidas para eventos. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Suipacha 472, Piso 1º, Oficina 109, CABA. Se designa gerente: Gabriela Elisa SESSO y Norberto Rubén PALMISANO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2017 Nº 91554/17 v. 27/11/2017

CLANUR CONSULTORA S.R.L.

Se rectifica aviso del 08/11/2017. T.I 85763/17 Se rectifica aviso de la fecha y se elimina del del art. 3 del estatuto social del 01/11/2017: se elimina "organizativa, económica, contable, financiera, formativa, estudios de mercado" Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/11/2017

Horacio Ramiro Currais - Tº: 21 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91568/17 v. 27/11/2017

COLUCCIO HNOS S.R.L.

Por 1 día Por instrumento privado del 17/11/2017 se constituyo COLUCCIO HNOS SRL, 1) Socios: Federico Emanuel COLUCCIO, Argentino, DNI N°29986889, nacido el 07/01/1983, Casado, CUIT 20299868894, comerciante, domicilio General Cesar Diaz N° 2731, Depto"2",CABA y Franco Ezequiel COLUCCIO, Argentino, DNI 34304409 nacido el 29/01/1989 soltero, CUIT 20343044098, comerciante, domicilio Avenida Nazca N° 1863, Piso"2", Depto"6",CABA, 2) sede social: Avenida Nazca 1863, piso"2",Depto"6",CABA, 3) Duración: 99 años desde inscripción, 4) objeto: dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I) A la compra, venta, distribución, manipulación, conservación importación y exportación de frutas, verduras, legumbres y hortalizas, pudiendo recibir o dar mercaderías en consignación para su comercialización y realizar todas actividades conexas, complementarias y necesarias para desarrollar dicha actividad, II) A la distribución y venta de aceitunas, encurtidos en general, azúcar, aceites y sus derivados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato, 5) Capital social:\$ 400.000,6) Gerente: Federico Emanuel Coluccio, domicilio especial en sede social, 7) Fiscalizacion/ administración: gerente, 8) Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/11/2017
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91273/17 v. 27/11/2017

CONSULRECOLETA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/09/2017 se reformó el Artículo Tercero del Contrato Social, quedando redactado: "TERCERA: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al gerenciamiento en relación a la adquisición de bienes para empresas conforme las actividades que éstas realicen; a la Construcción y/o refacción, remodelación, venta y comercialización en general, de todo tipo de inmuebles, incluso edificios por el régimen de propiedad horizontal, como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandato; distribución, representación, importación, exportación, consignación, comercialización y venta de productos, bienes y/o servicios relativos a la construcción de obras civiles, de ingeniería, obras eléctricas, tendido de cables, y montaje en general, ya sean obras públicas o privadas, por contratación directa o por licitación, y todo tipo de trabajos complementarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91208/17 v. 27/11/2017

CONSULTORA C Y S S.R.L.

Se rectifica aviso N° TI 90844/17 de fecha 24/11/2017. Donde se consignó erroneamente: GERENTE: Pedro Gustavo Corral. Domicilio especial: Avenida Quintana N° 1234 piso 15 oficina 1501, CABA corresponde: GERENTE: Pedro Gustavo Corral. Domicilio especial: Avenida Callao N° 1234 piso 15 oficina 1501, CABA. y donde dice: Sede social: Avenida Quintana N° 1234 piso 15 oficina 1501, CABA, corresponde: Sede social: Avenida Callao N° 1234 piso 15 oficina 1501, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/11/2017
Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91627/17 v. 27/11/2017

EDIFARMA EDITORA S.R.L.

22/11/2017 N° 89958/17. IGJ 1916579. Tramite N° 7810831. Rectificatoria: Fecha de cierre de ejercicio 31/10. Autorizado según Contrato de fecha 17/11/2017.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91318/17 v. 27/11/2017



EDUCACION LATINOAMERICANA ONLINE S.R.L.

Socios: Nicolás ROSENTAL, argentino, soltero, 13/4/1989, DNI 34.430.929, abogado, domicilio: Ciudad de la Paz 3257, piso 4, depto C CABA; y Michel MOSSE, argentino, soltero, 13/6/1987, DNI 33.085.489, empresario, domicilio real: Nuñez 2476, Piso 7, depto A CABA. Fecha de Constitución: 23/11/2017. Denominación: EDUCACION LATINOAMERICANA ONLINE S.R.L. Sede social: Ciudad de la Paz 3257, piso 4, depto C CABA. Objeto: Negocio electrónico global mediante la explotación de una plataforma electrónica que permita la comercialización de productos y servicios a través de la venta online, venta directa, telemarketing, marketing directo, estando facultada para la distribución, importación y exportación de productos y servicios, incluyendo sin limitación la enseñanza de cursos y capacitaciones en diversos campos de la educación, relacionados o no con la informática. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Nicolás ROSENTAL. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91484/17 v. 27/11/2017

GRUPPO MODA S.R.L.

Por instrumento privado de 15-11-2017: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas. b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes. c) Se traslada la sede social a Vera 553 piso 4° departamento 19, CABA. d) Se deja constancia del vencimiento de la Gerente Paula Evangelina Delas. e) Se designa como Gerente a Juan Domingo Brizuela con domicilio especial en Boyaca 952, Jose C. Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma, cambio de sede social y designacion gerente de fecha 15/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2017 N° 91552/17 v. 27/11/2017

HARLOM S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) HARLOM S.R.L. 2) Instrumento Privado del 14-11-2017. 3) Vicente GONZALES AMPUERO, boliviano, casado, nacido el 20-01-1965, comerciante, DNI 92968381, CUIT 20-92968381-2, con domicilio real y especial en Millán 1125, Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Cristian Alex GONZALES ILLANES, argentino, soltero, nacido el 11-06-1989, comerciante, DNI 34554332, CUIT 20-34554332-6, con domicilio real y especial en Chilavert 6959, CABA; y Sebastian Eusebio GONZALES, argentino, soltero, nacido el 21-04-1995, comerciante, DNI 39066586, CUIT 20-39066586-6, con domicilio real y especial en Chilavert 6959, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, embalaje, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas para uso personal y/o del hogar, en ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Capital: \$ 1.000.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Chilavert 6959, CABA. Se designa gerente: Vicente GONZALES AMPUERO, Cristian Alex GONZALES ILLANES y Sebastian Eusebio GONZALES.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2017 N° 91550/17 v. 27/11/2017

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.R.L.

(IGJ N° 1.707.152) Hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 74 del 12/10/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 319.204.610, es decir, de \$ 1.396.949.210 a \$ 1.716.153.820 y modificar las Cláusulas Quinta (capital social) y Décimo Primera del Contrato Social (administración y representación de la Sociedad). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 74 de fecha 12/10/2017
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91298/17 v. 27/11/2017

INSTAL SOMBRAS CONSTRUCCIONES METALICAS S.R.L.

Instrumento privado 25/10/2017: 1) Edgar Luis Tello Castillo, DNI 93.733.454, peruano, 12/06/1978, divorciado, comerciante y Luis Victor Tello Solano, DNI 93.718.139, peruano, 20/06/1956, comerciante; ambos domiciliados en Boulogne Sur Mer N° 458 Piso 5° Depto. "A" de CABA 2) Boulogne Sur Mer N° 458 Piso 5° Depto. "A" de CABA 3) 99 años. 4) Venta de telas plasticas y construcción metalúrgica. 5) \$ 20.000 6) 31/12 6) Gerente: Edgar Luis Tello Castillo fija domicilio especial en Boulogne Sur Mer N° 458 Piso 5° Depto. "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/10/2017
GABRIEL PEDRO GROISMAN - T°: 240 F°: 228 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91229/17 v. 27/11/2017

KAESHI S.R.L.

1) 23/11/17 2) Leonardo Damián CHOI, DNI 30422170, 7/9/83, y Nayla Belén MOLINA, DNI 33154131, 29/6/87, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio en Oliden 63, Piso 17, Dto. A, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 3) Condarco 1621 CABA 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gerente Leonardo Damián CHOI domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/11/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2017 N° 91583/17 v. 27/11/2017

LASER QUANTIC S.R.L.

Constituida el 03-11-2017 por instrumento privado. Socios 1°) José Antonio PILECI, del 03/11/1965, casado, D.N.I. N° 17.550.791, CUIL N° 20-17550791-5, argentino, empresario, domicilio real en Bolívar N° 4451, La Matanza, Provincia Buenos Aires 2°) Gabriel Aldo SALATTA, del 18/05/1974, D.N.I. N° 23.697.711, CUIL N° 20-23697711-1, y 3) Rubén Hernán SALATTA, del 14/04/1975, D.N.I. N° 24.148.855, CUIL 20-24148855-2. Los dos últimos: solteros, argentinos, empresarios, domicilio real en San Roque N° 2778, José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Los tres socios fijan domicilio especial en el especial en Nogoyá N° 2674, P.B., Departamento "2", de CABA. Denominación "LASER QUANTIC SRL" Domicilio CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social único llevar adelante, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la actividad de procesamiento y corte con láser con fibra óptica de todo tipo de chapas, (ya sean las mismas de distintas materias primas, tales como de hierro, acero inoxidable, madera, plástico y de cualquier otro elemento que sea susceptible de ser cortado con dicho laser de fibra óptica). Podrá también realizar la compraventa de todo tipo de chapas, o efectuar su producción, o su manufacturación, o la comercialización de dichas chapas (de todo tipo de materiales); ya estén cortadas o no; ya sea en el territorio de nuestro país como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 60.000,- dividido 60.000 cuotas, V/N \$ 1,- c/u y de 1 voto c/u. Suscripción íntegra: José Antonio PILECI, \$ 30.000, Gabriel Aldo SALATTA, \$ 15.000 y Rubén Hernán SALATTA, \$ 15.000. Administración: 2 gerentes titulares, José Antonio PILECI y Gabriel Aldo SALATTA; 1 gerente suplente, Rubén Hernán SALATTA. Representación legal y uso firma social: firma indistinta gerente titular, excepto otorgar avales y constitución derechos reales de garantía que requiere firma conjunta de los 2 gerentes titulares. Plazo cargo: 99 años. Cesión de Cuotas restricción a terceros. Mayorías absoluta de capital. Ejercicio: 31 de Diciembre. Garantía: \$ 18.000,- Sede: Nogoyá N° 2674, P.B., Departamento "2", de CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 03/11/2017
Lidia Garcia Torralba - T°: 30 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91611/17 v. 27/11/2017

LIBRERIA COMERCIAL ARDEX S.R.L.

Acta reunión de socios del 13/11/17 por unanimidad deciden cambiar objeto social, modificando la cláusula tercera: comercialización de insumos y equipos de oficina, de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatería, juguetería, discos y grabaciones de documentos, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro; prestación de servicios gráficos, publicitarios y de packaging; explotación de juegos de azar autorizados por LOTBA, Y se condicionara toda modificación a la aprobación de esta institución. Autorizado por Acta de Reunion de Socios de fecha 13/11/2017.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91538/17 v. 27/11/2017

LOGGOS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Entre SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER, con DNI 93.724.992, 09/10/1957, casado, chileno, Ingeniero, con domicilio en Lafayette 1773, CABA; y DENISE MARIANELLA MACCHIAVELLO MORENO, DNI 93.957.046, 22/06/1962, casada, chilena, estudiante de gastronomía, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1754, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 14/11/2017; 3) Denominación: LOGGOS S.R.L.; 4) Domicilio: Juan Felipe Aranguren 4170, CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: a) la industrialización, comercialización, distribución, en las áreas de informática, electrónica, electricidad y telecomunicaciones; b) Compra, venta, distribución comercialización, importación y exportación de envases, y contenedores flexibles de plástico o productos de packaging; c) Compra, venta, distribución comercialización, importación y exportación de productos para la industria de la electricidad e iluminación y sus derivados con representación comercial; d) comercializar los derivados de la industria del plástico y sus derivados; e) participar en otras sociedades y/o emprendimientos de cualquier naturaleza que tengan objeto similar; f) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria, vinculada a ese objeto como la realización de eventos promocionales, campañas de divulgación de promociones y ventas; g) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de representación, en cualquier sector del comercio nacional o internacional. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para, por medio de sus representantes legales, adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: CIEN MIL PESOS; Gerentes: SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER, y DENISE MARIANELLA MACCHIAVELLO quienes constituyen domicilio especial en la calle Juan Felipe Aranguren 4170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/11/2017

María Alejandra Goyenechea - T°: 40 F°: 3 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91601/17 v. 27/11/2017

LOMAS MAGNA S.R.L.

Esc. 1130 del 16.11.17. Socios. Miguel Angel LAXALT, D.N.I. 32475313, 31.10.86, Lautaro 451, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Tamara Soledad CORREA, D.N.I. 33362225, 15.10.87, Pasaje Logroño 5612 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duracion 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades a) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de carga terrestre aérea o marítima pudiendo realizar el fraccionamiento, acondicionamiento y puesta en condiciones de los elementos a transportar de propiedad de la empresa o de terceros, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, operaciones de importación y exportación, provisión de servicios de despachante de aduana, de almacenaje en depósitos propios o de terceros, en zonas francas, primarias aduaneras, depósitos fiscales y/o comunes. Cuando se requiera las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. B) Comercializadora. Expoortadora, Importadora de toda clase de artículos, materias primas, materiales facturados y semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Compra, venta, permuta, distribución representación, consignación, comercialización de bienes y servicios nacionales o importados. C) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse en el país o en el exterior operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Cuando corresponda en los ítems descriptos en el objeto social las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 200.000. Se acepta incorporación de herederos Cesión art. 152/53 L.S.C. Administración. Gerente designado Miguel Angel LAXALT, por la vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio 30 de septiembre Sede social y domicilio especial del gerente designado Pasaje Logroño 5612, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1130 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91605/17 v. 27/11/2017

MACRIGA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 01/11/17 se resolvió por unanimidad aprobar: 1) la subsanación en los términos del artículo 22 de la ley 19550 de la sociedad de hecho "MACRIGA SH DE DE BLASIO MARIA ALEJANDRA, DE BLASIO, SILVIA CRISTINA Y DE BLASIO, MARCELA GABRIELA" en MAGRIGA SRL 2) el balance de subsanación cerrado al 31/10/17 y 3) el estatuto social Denominación: MACRIGA S.R.L. continuadora de MACRIGA SH DE DE BLASIO MARIA ALEJANDRA, DE BLASIO, SILVIA CRISTINA Y DE BLASIO, MARCELA GABRIELA". Socias: María Alejandra DE BLASIO, argentina, casada, empresaria nacida el 13/03/62, DNI 14.700.571 domiciliada en Carlos Pellegrini 830; Silvia Cristina DE BLASIO, argentina, soltera, empresaria, nacida el 06/06/63, DNI 16.313.733, domiciliada en Demastri 2487 y Marcela Gabriela DE BLASIO, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 27/12/66, DNI 18.336.807 domiciliada en Pirovano 767, todos de la localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Galicia 771 CABA. Objeto: transporte nacional e internacional, por vía terrestre, de cargas en general, de mercaderías a granel, de productos alimenticios, incluyendo el transporte de cargas peligrosas y por camiones cisterna. Fletes, acarreos, almacenamiento y depósito así como toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el transporte de cargas. Duración: 99 años. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 60.000. Gerentes: María Alejandra DE BLASIO, Silvia Cristina DE BLASIO y Marcela Gabriela DE BLASIO, indistintamente, todas con domicilio especial en Galicia 771 CABA. Ningún socio ejerció derecho de receso ni se han incorporado nuevos socios. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de subsanación de fecha 01/11/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91443/17 v. 27/11/2017

MICOFILM S.R.L.

Por escritura 74 del 26/10/17, Reg. 989 CABA, los Socios: Jorge Omar TORRES, DNI 16.895.047, 06/04/64, Olazabal 3413, CABA; y Rodolfo Luis TORRES, DNI 11.704.681, 03/10/55, Alcaraz 6189, CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes, subsanan sociedad de hecho: 1) "MICOFILM SRL" - continuadora de la sociedad no constituida regularmente: "Torres, Rodolfo Luis - Torres, Jorge Omar Sociedad de Hecho"; 2) 99 años; 3) Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Fabricación, manufactura y distribución de pañales descartables para niños y adultos, así como la distribución de artículos de cosmética para niños y adultos. 4) \$ 2.600.000 dividido en 2.600.000 cuotas de \$ 1 c/u; 5) Sin sindicatura; 6) Cierre Ejercicio: 31/12; 7) Sede Social Bucarelli 958, CABA, 8) Gerente: Jorge Omar TORRES, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 989 Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91471/17 v. 27/11/2017

MINECRAFT SERVICIOS S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: MUÑOZ Teresa, 07/07/68, D.N.I. N° 20.689.258, argentina, soltera, comerciante, Luis Pasteur 1195 - José C Paz - Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-20689258-2; y ACOSTA María Karina, 11/02/73, D.N.I. N° 23.211.350, argentina, soltera, comerciante, Pueyrredon 360 - Tigre - Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-23211350-8; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 16/11/2017 3) Denominación: MINECRAFT SERVICIOS S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Marcos Paz 2350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero a realizar las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción y dirección de obras públicas y privadas. Ejecutar toda clase de construcciones, obras de pavimentos, urbanizaciones, mensuras, barrios, carreteras, autopistas, calles, avenidas, puertos, instalaciones deportivas, naves industriales, puentes y depuradoras, transmisión y distribución de energía eléctrica, redes de gas, saneamientos, agua potable y cloacas, plantas potabilizadoras y de tratamiento de efluentes, desagües, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Movimiento de suelos en general. Intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos, pedidos de precios de carácter público o privado, concesiones de obras públicas por peaje, y todo para la consecución del objeto principal. b) INMOBILIARIA: compra, venta, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o incluso bajo el régimen de la ley 13.512, urbanización, loteos y fraccionamiento. c) COMERCIAL: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de materiales y metales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, artículos de ferretería, máquinas viales, maquinarias en general, fletes, y vehículos de transporte de dichas maquinarias, compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento importación y exportación de toda clase de metales, materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes, y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con

el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 400.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: MUÑOZ, Teresa Duración: 99 años, Domicilio Especial: Marcos Paz 2350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año 11) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 16 de noviembre de 2017: Duhalde, Marcelina Teresa D.N.I. N° 23.671.484 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/11/2017
MARCELINA TERESA DUHALDE - T°: 344 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91221/17 v. 27/11/2017

MULTIMETALES S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: LUCHENA, Abraham Adrián, 29/03/82, D.N.I. N° 29.667.023, argentino, soltero, comerciante, Solis 1037 - Tigre - Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-29667023-6; y FRANCO, Jorge Omar, 29/12/61, D.N.I. N° 14.791.592, argentino, soltero, comerciante, Schiapapietra 1325 - Tigre - Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-14791592-7; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 27/10/2017 3) Denominación: MULTIMETALES S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Olleros 2376 3° piso Depto. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Metalúrgica: La fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras, tinglados, o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. B) Comercial: Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Manufacturación, preparación, distribución y comercialización de chatarra ferrosa y no ferrosa y sus derivados. C) Importadora: La importación, exportación, compra, venta, distribución, almacenamiento, reciclaje general. La comercialización de toda clase de chatarras y residuos, compra, venta, intermediación y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto.. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 400.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: LUCHENA, Abraham Adrián. Duración: 99 años, Domicilio Especial: Olleros 2376 3° piso Depto. "B" 10) Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año 11) Autorizada por Contrato Social de Fecha 27 de octubre de 2017: Duhalde Marcelina D.N.I. N° 23.671.484. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/10/2017
MARCELINA TERESA DUHALDE - T°: 344 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91220/17 v. 27/11/2017

MUNDOMAT S.R.L.

Mediante acuerdo de socios de fecha 27/10/2017 se decide reformar el contrato social en su cláusula quinta: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, actuando dos de ellos en forma conjunta cuyos mandatos duraran por el plazo de la sociedad. Renuncia el Sr. Pedro Manuel Diez y se designan nuevos gerentes a los socios Guillermo Luis Marcer y Gustavo Hernan Marcer quienes actuaran junto al gerente Pedro Ariel Diez constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Juan Agustín García 2028, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACUERDO DE SOCIOS de fecha 27/10/2017
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91396/17 v. 27/11/2017

NUCLEO SISTEMA S.R.L.

AVISO RECTIFICATORIO AL DE FECHA 23/10/2017 B.O. 33735 N° 80265/17: Donde dice: Avenida de los Incas 3424 Piso 10 Departamento B, C.A.B.A. DEBE DECIR: Avenida de los Incas 3624 Piso 10 Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/06/2017
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91626/17 v. 27/11/2017

NUTRITIL S.R.L.

FECHA DE ESCRITURA de CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. SOCIOS: Mariano César BONGIOVANNI, 45 años, casado en 1° nupcias c/Evelyn Cristina Folger, argentino, empresario, nacido el 21/03/1972, D.N.I. 22.487.587, Av. Federico Lacroze 2354, P.B., C.A.B.A. y Emilio César BONGIOVANNI, 67 años, viudo 1° nupcias c/Vera Leonie Schulze-Dickow, argentino, empresario, nacido 02/05/1950, D.N.I. 7.669.156, 25 de Mayo 1152, Tilisarao, Chacabuco, Pvcia San Luis. DURACIÓN: 99 años. DENOMINACIÓN: NUTRITIL S.R.L. DOMICILIO: Avenida Lacroze 2354, P.B., C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO Realizar por sí o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: AGRICOLA-GANADERAS: Explotación de predios rurales propios o arrendados para la producción de cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y afines; y cría de hacienda, engorde o invernada. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION de productos agropecuarios y alimenticios. Su importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 representado por MIL ACCIONES de valor nominal CIENTO PESOS (\$ 100), cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACION/REPRESENTACIÓN - GERENTE Titular: Mariano César BONGIOVANNI. Suplente: Emilio César BONGIOVANNI. Aceptación cargos expresa. Domicilio especial ambos en Avenida Lacroze número 2.354, PB, C.A.B.A. DURACIÓN GERENTE: Plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1241
María Celia García Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91230/17 v. 27/11/2017

ODONTOLOGIA DIGITAL MAYO S.R.L.

1) Socios: José Manuel ALVAREZ CASTRO, argentino, nacido 17/10/1977, DNI 26.200.850, CUIT 23-26200850-9, soltero, hijo de Héctor José Alvarez y de Silvia Estela Castro Donaldson, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, Odontólogo, domiciliado en Avenida Córdoba 1117, Piso 8, CABA, y Martín MOSCOVICH, argentino, nacido 26/05/1978, DNI 26.652.069, CUIT 20-26652069-8, soltero, hijo de Héctor Eduardo Moscovich y de Ana María Grassie, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, Odontólogo, domiciliado en República de la India 2851, Piso 13, Dep. "A", CABA. 2) Escritura 167, del 17/11/2017, folio 419, Registro 221 Cap. Fed. 3) "ODONTOLOGIA DIGITAL MAYO S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Pueyrredón 164, Piso 1, Oficina "A", CABA. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de todo tipo de servicios de ortodoncia, realización, implementación, ejecución y consultas multiprofesionales en estética y dental, todo tipo de servicios en salud oral en las especialidades dentales en prevención de enfermedad estomatognática, operatoria dental, endodoncia, ortodoncia, periodoncia, odontopediatría, prótesis, cirugía maxilofacial, implantes dentales y odontología integral, prostodoncia (parcial fija, removible o completa) de ortopedia dentomaxilar, ortodoncia oculta, ortodoncia cosmética, de cirugía simple y cirugía máxilo-facial, odontología integral, cosmética dental, acciones higienistas y protésicos dentales; historia clínica, profilaxis, aplicación de flúor, control de placa dentobacteriana, sellador de fasetas y fisuras, restauraciones temporales, coronas acero cromo o policarboxilato, pulpotomías, pulpectomías, amalgamas, resinas, compomeros, incrustaciones, endopostes, prótesis fija, prótesis removible, prostodoncia total, guarda oclusal, exodoncias, exodoncias múltiples, odontectomías dientes impactados, alveolotomía y alveoloplastia, frenilectomía, vestibuloplastia, raspado y curetaje, gingivectomía y gingivoplastia, biopsias, placa hawley, placa schwarz, mantenedor de espacio, arco lingual, mascara facial, aparato miofuncionales, brackets, aparatos para corrección de hábitos (trampa de dedo, lengua, lip-bumper, perla de tucán) y arco extraoral. b) Servicios técnicos de radiología, láser odontológico y laboratorio dental. c) Capacitación, adiestramiento, cursos presenciales y en línea de actualización de periodoncia, estética y dental, y diplomados en la materia. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 50.000.- representado por 5.000 cuotas, de UN voto por acción y de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10,00.-) cada una. 8) GERENTE: Martín MOSCOVICH, constituye domicilio especial en Avenida Pueyrredón 164, Piso 1, Oficina "A", CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 221
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91315/17 v. 27/11/2017

OVERCON S.R.L.

La reunión de socios del 18.4.2017 aumentó el capital a \$ 6.012.000 con reforma del artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/04/2017
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91465/17 v. 27/11/2017

PALADAR GROUP S.R.L.

1) 22/11/17 2) Horlis del Valle HERNANDEZ MARIN, dni 95713803, venezolana, 26/7/84, Tinogasta 3816, Piso 1, dto. 7, CABA; y Gonzalo Martin FERNANDEZ, DNI 29812342, argentino, 22/9/82, Calle 147 N° 2924, Berazategui, Pcia. de Bs. As. ambos casados y comerciantes. 3) Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 1 CABA 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerente Gonzalo Martin FERNANDEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/11/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2017 N° 91591/17 v. 27/11/2017

PARIVAN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PARIVAN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-11-2017. 3) Asdrúbal Ricardo PELLEJERO, uruguayo, divorciado, nacido el 29-12-1964, comerciante, DNI 92407751, CUIT 20-92407751-5, con domicilio real y especial en Dr. Luis Belaustegui 1473, Plata Baja, Departamento 3, CABA; y Felipe Fernando PELLEJERO, uruguayo, divorciado, nacido el 11-11-1969, comerciante, DNI 92428778, CUIT 20-92428778-1, con domicilio real y especial en Juan Agustín García 1363, Planta Baja, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital, telefonía y video; artículos electrónicos, electrodomésticos; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Alfombras, césped sintético y todo tipo de revestimiento. Equipamiento para automotores, instalación y mantenimiento. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Juan Agustín García 1363, Planta Baja, CABA. Se designa gerente: Asdrúbal Ricardo PELLEJERO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2017 N° 91555/17 v. 27/11/2017

PASSPORT PHI S.R.L.

Por escritura del 24/11/2017 pasada al F° 919 del Registro Notarial 1829 de la CABA se constituyó Passport Phi S.R.L. SOCIOS Adrián Martín CUETO, argentino, nacido el 15/3/1968, soltero, arquitecto, DNI 20.053.070, CUIT 20-20053070-6, con domicilio en De La Mara 6, Barrio Los Castores, Nordelta, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; y Beatriz Cecilia MASCARDI, estadounidense, nacida el 7/3/1966, soltera, empresaria, DNI N° 92.365.124, CUIT 27-92365124-7, con domicilio en Alsina 447, Piso 4°, Dpto "403", San Isidro, provincia de Buenos Aires. PLAZO 99 años. OBJETO SOCIAL. 1- El asesoramiento y consultoría estratégica y operacional para el desarrollo de negocios, empresas y marcas. 2- El gerenciamiento de canales y puntos de venta de productos y servicios. 3- La administración y explotación de licencias y franquicias, sea como licenciante o franquiciante y/o licenciario o franquiciado, de marcas y la comercialización, importación, exportación y distribución de productos de la industria textil, indumentaria, calzados y accesorios. 4- El asesoramiento y prestación de servicios de marketing y publicidad. 5- El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes, empresas y marcas. CAPITAL SOCIAL \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de v/n \$ 1 y 1 voto c/u. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad si fueran socios o por el término de 3 ejercicios, si no lo fueran, pudiendo ser reelegidos. CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/10 cada año. DISOLUCION Según Ley. SEDE SOCIAL Av Cramer 2415, Piso 12°, Departamento "A" de la CABA. SINDICATURA Prescinde. GERENTES Adrián Martín CUETO, y Beatriz Cecilia MASCARDI, ambos constituyen domicilio especial en Av Cramer 2415, Piso 12°, Departamento "A" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1829 de CABA
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91630/17 v. 27/11/2017

PEPPERS ARG S.R.L.

1. Escritura 213 del 22/11/2017. 2. Socios: Maximiliano Nahuel MAZZA, argentino, soltero, 20/10/1988, DNI 34.142.541, CUIT 20-34142541-8, comerciante, Unanue 6764, CABA y Lucas Nahuel BRUNO, argentino, soltero, 25/10/1993, DNI 37.906.071, CUIT 20-37906071-5, comerciante, Cervantes 543, CABA.- .3. Plazo 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización por cualquier medio y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general bien sea fibras naturales, artificiales, sintéticas, o para telas no tejidas, la confección y comercialización de prendas textiles para todo tipo de uso en forma directa o indirecta.- Estampado, ojalado, colocación de botones, teñido y acabado de productos textiles. 5. Capital:\$ 100.000.6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Maximiliano Nahuel Mazza y Lucas Nahuel Bruno, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerentes Doctor Juan Felipe Aranguren 4755, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 1693
Laura Sofia Barbera - Matrícula: 5547 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91263/17 v. 27/11/2017

PERSISCAL CONSULTING S.R.L.

Por escritura 2029 del 15/11/2017 pasada al folio 6460 se constituyó la sociedad: "PERSISCAL CONSULTING S.R.L.". Socios: Nicolás LIGUORI, nacido el 22/11/83, empresario, DNI 30.591.732, CUIT 20-30591732-0, domiciliado en Carlos F. Melo 2250, Piso 2º "32", Vicente López, Provincia de Bs As, Javier Alejandro RAMÉ, nacido el 01/04/86, soltero, ingeniero, DNI 32.244.116, CUIT 23-32244116-9, domiciliado en Ciudad de la Paz 1722, piso 8º "A" CABA y Federico José BOTTI, nacido el 2/7/85, ingeniero, hijo de Néstor Osvaldo Botti y de Marcela Beatriz Castresana, DNI 31.695.003, CUIT 20-31695003-6, domiciliado en Rodríguez Peña 248, piso 6º "A", CABA, todos argentinos y solteros. Sede Social: CONDE 2580, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "C", C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro del territorio nacional o para cualquier parte del mundo, las siguientes actividades: La prestación de servicios de computación y de procesamiento de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de ingeniería en sistemas de información, consultoría, asesoría y desarrollo de negocios basados en tecnología. Desarrollo de productos basados en tecnología de información, comercialización y venta de todos los servicios derivados de dichos productos. Desarrollo e implementación de sistemas de información multipropósito, servicios de programación de sistemas de información. Prestar asistencia técnica, de administración, gestión y dirección de proyectos, así mismo de capacitación. Reclutamiento y selección de equipos de trabajo procesamiento de datos, así como servicios de seguridad informática, instalación de redes, configuración de servicios de correo de Internet, entrenamiento de personas en las áreas antes mencionadas, desarrollo, promoción y comercialización de programas de computación, proveer puestos de trabajo y/o Servidores, prestar servicio técnico especializado de los productos y aplicaciones del objeto social enunciado. En los casos que corresponda, las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 120.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: Se designa como gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta a Nicolás LIGUORI, Javier Alejandro RAMÉ y Federico José BOTTI, quienes aceptan en este acto el cargo, constituyen domicilio especial en Conde 2580, Planta Baja, Dto "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2029 de fecha 15/11/2017 Reg. Nº 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91274/17 v. 27/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

PROVEDURIA VIRTUAL S.R.L.

Por escritura del 22/11/2017 se constituyó PROVEDURIA VIRTUAL SRL. Socios: cónyuges 1° nupcias, Guillermo Jorge MAZZONI, Gerente indeterminado, 29/11/1948, DNI 6.151.666, CUIT 20-06151666-3, abogado; y Adriana Paulina MEYER, 7/02/1950, DNI 6.185.297, CUIT 27-06185297-8, empresaria, argentinos y domiciliados Avenida Callao 1660, Piso 7, Departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: A) La Creación de canales nuevos de marketing y ventas, mediante e-commerce. Acceso interactivo a catálogos de productos, listas de precios y folletos publicitarios. Venta directa e interactiva de productos a los clientes. B) Soporte técnico ininterrumpido, permitiendo que los clientes encuentren por sí mismos, y fácilmente, respuestas a sus problemas mediante la obtención de los archivos y programas necesarios para resolverlos. Creación de directorios de productos, catálogos, tarjetas inteligentes de seguridad/autenticación, instituciones intermediarias para el pago electrónico. C) Mantenimiento y soporte en Internet (VAN, LAN, WAN), Intranet, Extranet, dispositivos electrónicos, Internet. D) Creación y soporte de bases de datos, agenda de clientes y aplicaciones, y sus interrelaciones para el soporte en el comercio electrónico. E) Plataformas y lenguajes multimedia para la infraestructura pública de red: VRML, HTML, XHTML, Javascript. F) Proporcionar enlaces vitales mediante el uso de Internet, Intranet y Extranet para el desarrollo del comercio electrónico entre los componentes de una empresa y sus clientes, proveedores y otros socios comerciales. Capital: \$ 200.000. Sede Social y Domicilio Especial: Santiago del Estero 315, 1° piso, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 414 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91232/17 v. 27/11/2017

QUALITY FASHION S.R.L.

1) Alberto Ticona Ayala, 21/10/70, DNI 93462036, Av. Juan B. Alberdi 4422, CABA; Franz Junior Moya Honorio; 8/12/97, DNI 95607598, Concordia 440, piso 6, Depto. A, CABA; Max Oliver Castro Escobar, 20/8/87, DNI 94400066, Zelarrayan 1511, piso 1, Caba; Angélica Honor Navia, 30/9/71, DNI 93985530, Perito Moreno y Varela CABA y Ruddy Augusto Moya Flores, 11/9/93, DNI 95189638, Concordia 440, piso 6, Depto. A, CABA, bolivianos, solteros y comerciantes; 2) Escritura 240 del 14/11/17; 3) QUALITY FASHION S.R.L.; 4) Av Juan Bautista Alberdi 4422, CABA; 5) a) compraventa, importación, exportación, diseño, fabricación y distribución de joyas de todo tipo; b) compraventa, importación, exportación, confección de indumentaria de todo tipo, de vestir y deportiva, incluyendo los accesorios de la moda, calzado, bijouterie, marroquinería; c) compraventa, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, lonas, perfumes, cremas y cosméticos de todo tipo; 6) 99 años; 7) \$ 50.000.- 8) Gerente Alberto Ticona Ayala con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 1545 Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/11/2017 N° 91236/17 v. 27/11/2017

RECKONER S.R.L.

1) 1/11/17. 2) Juan Eusebio FLEITAS CACERES, paraguayo, 8/2/74, DNI 93.073.519, casado en primeras nupcias con Hermelinda Gonzalez Cuenca, empleado, domiciliado en Carlos Pellegrini 111, CABA; Agustín FREIRE, argentino, 9/8/59, DNI 13.322.731, casado en primeras nupcias con Noemí Lidia González, empleado, domiciliado en 30 de septiembre 3598, José Mármol, Provincia de Buenos Aires y Rodrigo OLEA, argentino, 8/11/89, titular del DNI 34.843.647, casado en primeras nupcias con Celeste Rosario Ayala Roman, empresario, domiciliado en Ceretti 1959 CABA 3) 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo y explotación comercial, tanto con venta de productos como con prestación de servicios, de negocios del ramo gastronomía como cualquier clase de restaurantes, bares, casas de comida, servicio de catering, confiterías, pizzerías, cafeterías, comedores, locales de expendio de bebidas con y/o sin alcohol, stands, y todo otro negocio de similares características; en locales propios y/o de terceros, pudiendo comprar y vender, importar y exportar, materiales y equipamiento necesarios al efecto. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- 5) \$ 40.000 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes titulares socios o no, designados por tiempo indeterminado, quienes ejercerán el cargo en forma individual e indistinta.- Se podrán designar uno a tres gerentes suplentes.- 7) 31/12 de cada año. 8) Teniente General Juan Domingo Perón 1671, piso 11 departamento "A", CABA; 9) Designar Gerente Titular a Juan Eusebio Fleitas Caceres, y como Gerente Suplente a Agustín Freire con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, piso 11 departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 916 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91348/17 v. 27/11/2017

REPUESTOS FIMAR S.R.L.

Por instrumento privado del 13/11/2017, los dos únicos socios, que reúnen la totalidad del capital social, por unanimidad Modifican el instrumento privado de fecha 2/7/1990, y en consecuencia DESISTEN del aumento de capital y de la modificación a la cláusula tercera del contrato constitutivo resueltas en dicho instrumento, pendiente de inscripción en IGJ. Autorizado según instrumento privado modificación de fecha 13/11/2017

Luciana Hernando - T°: 96 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91570/17 v. 27/11/2017

RIAHANNA REYNER JUAN S.R.L.

1) Juan DE JESUS REYNOSO, argentino, 12/06/72, empresario, soltero, DNI: 19.024.289, domicilio Humberto Primo 842 piso 3 departamento D CABA; Yajahira DE JESUS DE VARGAS, dominicana, 08/09/80, casada, empresaria, DNI: 95.655.833, domicilio Rivadavia 3026 piso 18 departamento C CABA. 2) 16/11/2017. 3) Humberto Primo 842 piso 3 departamento D CABA. 4) Importacion, exportacion, fabricación, distribución, consignación y comercialización de productos de Peluquería, Barbería, sus Accesorios y Repuestos. 5) 99 Años. 6) \$ 500.000. 7 y 8) gerente: Juan DE JESUS REYNOSO, con domicilio especial en Humberto Primo 842 piso 3 departamento D CABA., con uso de la firma social, por el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 762 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 1587

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2017 N° 91510/17 v. 27/11/2017

ROBERTO SALVADOR MARTINO Y CIA. S.R.L.

Escritura: 16/11/17. Reconducción por expiración del plazo social. Reforma artículos 2, 4 y 5. Plazo: 30 años contados desde el 17/5/91. Captial. \$ 0,5.- Admin.: 1 o mas gerentes, socios o no, por el plazo social, en forma indistinta o conjunta. Fallecimiento del gerente Roberto Salvador Martino. Y Por reunión del 1/9/08: Renuncia de Claudio Marmona en el cargo y designación de Beatriz Alicia Martino, con domicilio especial en Av. Gral Mosconi 3980, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 802

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91293/17 v. 27/11/2017

RODRIGUEZ VIDAL & ASOCIADOS S.R.L.

Contrato Cesión del 9/10/2017 Clotilde Cristina Rodriguez DNI 9995602 y Liliana Lucrecia Vidal DNI 12714557 venden, ceden y transfieren 300 cuotas sociales a Valeria D'ELIA, DNI 29152063, CUIT 23-29152063-4, 28/10/81, argentina, contadora pública, casada, García de Cossio 6280 CABA 2) Reforma: Cláusula Sexta: "La administración de la sociedad y representación legal de la misma estará a cargo de las Doctoras Clotilde Cristina RODRIGUEZ y/o Liliana Lucrecia VIDAL y/o Valeria D'ELIA y/o María Fernanda MARCOS quienes revestirán el carácter de socias gerentes por el término de duración de la sociedad. Pondrán como tales realizar en forma individual e indistinta, todos los actos y contratos necesario para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Comerciales. Darán en garantía de su función la suma establecida por el artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, o por las que la reemplacen en el futuro" 3) se designa gerente a Valeria D'ELIA constituye domicilio Avenida Corrientes 1145 piso 3 of. 41-42-43 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/10/2017

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91385/17 v. 27/11/2017

RUSSEL S.R.L.

Por escritura N° 1144 del 22/11/2017: Milagros Florencia FLORES, DNI 39100750, soltera, Pocitos 3841, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, SOCIA GERENTE y Ramona Delia Rosa CURA, DNI 26916743, Pocitos 3875, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, SOCIA, ambas comerciantes, argentinas, mayores, domicilio especial de todas en SEDE SOCIAL: Avenida Montes de Oca 1184, piso 2, CABA; 2) RUSSEL SRL; 3) 99 años; 4) Objeto: comercialización, distribución, importación y exportación de equipos para las industrias gráficas e informáticas, sus insumos y accesorios, insumos para publicidad y merchandising para empresas y estudio de mercado; 5) Capital: \$ 100.000. Cada socio suscribe \$ 50.000; 6) Administración y Representación: Socia Gerente. Se designó una Socia Gerente por tiempo indeterminado; 7) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1144 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 172

mario luis pelluchon - T°: 212 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91329/17 v. 27/11/2017

SACHAMANTA S.R.L.

Por Escritura Pública 807 del 21/11/2017 se constituyó la sociedad; socios: Matías CRIBARI, DNI 38783878, 30/11/1994 y Oriana CRIBARI, DNI 40392503, 21/3/1997, ambos con domicilio real en Juana Manso 455 Torre C Departamento 202 CABA, argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: explotación forestal, mediante la extracción, transformación, producción, compra, venta, transporte, importación por cuenta propia, exportación, almacenaje de maderas, leñas, carbón en todas sus variantes, en especial el vegetal, y/o cualquiera de sus derivados; Capital: \$ 200.000.-; GERENTES: MATIAS CRIBARI y ORIANA CRIBARI ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: Juana Manso 455 Torre C Departamento 202 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 807 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91338/17 v. 27/11/2017

SALMARA S.R.L.

1) Lucas Daniel ALBARRACÍN, 08/07/1971, D.N.I. 22.366.143, vendedor; y Natalia Emilse SALAS, 10/05/1977, D.N.I. 25.797.506, ama de casa; ambos argentinos, casados y con domicilio real: Mary O’Graham 426 (Villa Tesei, Hurlingham, Bs. As.). 2) 23/11/17. 3) Av. Del Libertador 7.790, piso 7°, Dpto. A, CP 1429, de la CABA. 4) Realizar por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de productos alimenticios, destinados al consumo humano y/o animal. Podrá además realizar la importación y la exportación de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades enunciadas, incluyendo insumos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. 5) 99 años. 6) \$ 30.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25%. 7) Lucas Daniel ALBARRACÍN. 8) Domicilio especial: Mary O’Graham 426 (Villa Tesei, Hurlingham, Bs. As.). 9) 30 de junio. Autorizada en Estatuto Constitutivo según instrumento privado 335 de fecha 23/11/2017
Rocio Nahir Montenegro Correa - T°: 117 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91444/17 v. 27/11/2017

TAECO ARGENTINA S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: PASQUET, Paul David, 15/04/91, D.N.I. Nº 36.475.841, argentino, soltero, comerciante, Las Heras 1931 - San Fernando - Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-36475841-4; y BUSTO, Alicia Haydee, 16/07/62, D.N.I. Nº 16.289.915, argentina, soltera, comerciante, San Martin 1 Depto “14” - Benavidez, partido de Tigre - Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 27-16289915-0; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 27/10/2017 3) Denominación: TAECO ARGENTINA S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Virrey del Pino 2659 3º piso Depto “B” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: TRANSPORTE: a) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, alquiler, venta y transporte de maquinarias viales, agrícolas, agropecuarias; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general nacional e internacional de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en genera. COMERCIAL: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de vehículos de transporte, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería, máquinas viales, maquinarias en general, afines al objeto social, fletes, y vehículos de transporte de dichas maquinarias, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de mercaderías en general, su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 400.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: PASQUET, Paul David. Duración: 99 años, Domicilio Especial: Virrey del Pino 2659 3º piso Depto. “B” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año 11) Autorizada por Contrato Social de Fecha 27 de octubre de 2017: Duhalde Marcelina D.N.I. Nº 23.671.484. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/10/2017
MARCELINA TERESA DUHALDE - T°: 344 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91219/17 v. 27/11/2017

TAO ES HOY S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) TAO ES HOY S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 15-11-2017.- 3) Juan Jose CAPRIA, argentino, divorciado, nacido el 18-03-1956, comerciante, DNI 12079227, CUIT 20-12079227-0, con domicilio real y especial en la Pasco 178, Piso 6°, Departamento 13, CABA; Jose Domingo DI SANTO, argentino, divorciado, nacido el 21-03-1954, comerciante, DNI 10995928, CUIL 20-10995928-7, con domicilio real y especial en Segade 327, Brandsen, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Emir Horacio ROJAS, argentino, soltero, nacido el 31-10-1965, comerciante, DNI 17477653, CUIT 23-17477653-9, con domicilio real y especial en Uriburu 255, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; y Vanesa Érica PANTUSO, argentina, divorciada, nacida el 08-11-1972, comerciante, DNI 22591675, CUIT 27-22591675-1, con domicilio real y especial en Calle 150 N° 331, Berazategui, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la estética y belleza corporal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital:\$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Calderón de la Barca 2270, CABA.- Se designa gerente: Juan Jose CAPRIA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2017 N° 91556/17 v. 27/11/2017

TILQUICHO S.R.L.

1) Aumentó capital social a \$ 40.000 suscripto totalmente, modifica artículo 3°, el 6/9/2017 unánime. 2) Modificó domicilio social a Bonpland 2014 CABA. Se protocolizó por esc. 687, F° 2589 del 13/11/17, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed. Autorizada Mariela Vanina Marro DNI 25.230.900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1010 Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91339/17 v. 27/11/2017

V Y V TRANSPORTE S.R.L.

Instrumento privado del 13/11/2017. Socios: Christian Javier Vogel, argentino, nacido el 16/07/1973, Transportista, con D.N.I. N° 23.424.676 CUIT 20-23424676-4, casado, con domicilio real y especial en la calle Tronador N° 3483 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Teodoro Gabriel Velcoff, argentino, nacido el 02/07/1961, Marino Mercante, con D.N.I. N° 14.316.138, CUIT 20-14316138-3, casado, con domicilio real y especial en la calle Bazurco N° 2754 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: V y V TRANSPORTE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al transporte nacional y/o internacional de todo tipo de cargas, actuando por sí o en representación de un tercero. Capital Social: TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000,00), en tres mil cuotas de diez pesos (\$ 10,00 v/n) valor nominal cada una. Christian Javier Vogel 1.500 cuotas (\$ 15.000); Teodoro Gabriel Velcoff 1.500 cuotas (\$ 15.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social: Tronador N° 3483, código postal 1430, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó mas gerentes. Gerente designado: Christian Javier Vogel, con domicilio especial en Tronador N° 3483, código postal 1430, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2017

guillermo jose fili - T°: 334 F°: 023 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91536/17 v. 27/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

ZURITO S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 08.11.2017 Martín BECHERMAN cedió las 2000 cuotas de capital de las que era titular, en las siguientes proporciones: a favor de Rodrigo Carlos RIPODAS FERNANDEZ SALVIEJO mil ochocientas cuotas, a favor de Angélica FERNANDEZ SALVIEJO cien cuotas, y a favor de Juan Manuel CUÑARRO cien cuotas. Como consecuencia de ello la sociedad queda integrada de la siguiente forma: Rodrigo Carlos RIPODAS FERNANDEZ SALVIEJO con tres mil ochocientas cuotas de capital, Angélica FERNANDEZ SALVIEJO con cien cuotas de capital, y Juan Manuel CUÑARRO con cien cuotas de capital. El socio saliente, Martín BECHERMAN, renuncia al cargo de Gerente, y se modifica la cláusula "Décima Primera" punto "III) " del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Décima Primera"...")III) " : "Designar GERENTE al señor Rodrigo Carlos RIPODAS FERNANDEZ SALVIEJO, cuyos demás datos personales han sido consignados al comienzo del presente, QUIEN ACEPTA EXPRESAMENTE el cargo para el que es designado y constituye domicilio especial en Gorriti 5801 de la ciudad de Buenos Aires". Abogado Autorizado- Gerardo Ignacio Quirós. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 08/01/2017
GERARDO IGNACIO QUIROS - T°: 25 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91277/17 v. 27/11/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 21 de Diciembre de 2017 a las 11:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias y complementarias, a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables. 3. Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 150.000.000,- (o su equivalente en otras monedas), con posibilidad de re-emitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). 4. Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el ByMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 15 de Diciembre de 2017, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91141/17 v. 01/12/2017

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso l y 44° inciso g, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2017 a las 10,30 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto Social).
- 2) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
- 3) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de Octubre de 2016 y el 30 de Septiembre de 2017.
- 4) Creación de un fondo de previsión para juicios laborales equivalente a 45 cuotas sociales activas mensuales acumulativas, las que se canjearán también mensualmente en moneda extranjera o plazo fijo para el mantenimiento de su valor. Tal fondo será obligatorio y no podrá dársele un destino distinto del indicado sin autorización previa de una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria. La previsión acumulada hasta el presente equivalente a \$ 48.006,13 conforme el acta de H.C.D. de fecha 30 de Agosto de 2017 pasará a integrar el fondo de previsión creado en este punto. Si causas imprevisibles hiciesen imposible cumplimentar los montos mensuales establecidos, se convocará a una Asamblea Extraordinaria que determinará los pasos a seguir.
- 5) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
- 6) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1° de Enero de 2018 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
- 7) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2° por dos años en reemplazo del Sr. Nestor Tella, Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Luis Alberto Klein, de siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Manuel Mezquita, Roberto Jiménez Santos José Melilli, Jorge Araneo, Juan José Mattes, Norberto Leandro Gurruchaga y Antonio Salvador Gaudio; de cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Ricardo Alberto Delgado, Oscar Romano y dos cargos vacantes.

b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuenta por un año en reemplazo de los Sres. Edgardo Salaberry, Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: dos Vocales Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Nestor Hernán Maresca y Antonio Vaccarezza.

8) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente, Angel Colombo - Secretario, Carmen AMALIA CORDONNIER

Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 18 de Diciembre de 2016.

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Registro N°: 1468. Matrícula N°: 3532. Fecha: 08/11/2017. Acta N°: 74. Libro N°: 29.

e. 27/11/2017 N° 91597/17 v. 29/11/2017

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017. 3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91468/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017. CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social Balastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91485/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 15 hs y a las 16 hs. respectivamente, en la sede social Balastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Tratamiento y compra de inmueble y/o Bienes de Uso 3) Análisis y tratamiento de crédito del Banco de la Nación Argentina. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91616/17 v. 01/12/2017

EL CUARTITO S.A.

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.
- 4) Fijación del Número de directores y elección de los mismos por el término de 3 (tres) ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2012 Manuel Diz - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91607/17 v. 01/12/2017

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE EL NUEVO HALCON S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 Hs EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN B. IRIGOYEN 330 3° PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2.- CONSIDERACIONES RESPECTO A LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO.
- 3.- RATIFICACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL APROBADO POR ASAMBLEAS DEL 11 DE MARZO DE 2013, 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016. CONSIDERACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE EVENTUAL PRIMA DE EMISIÓN.
- 4.- CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1° DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017.
- 5.- CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- 6.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 7.- CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA.
- 8.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA QUE VENCEN SU MANDATO.

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO Y LA LEY DE SOCIEDADES LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA POR LO MENOS CON TRES DIAS HABLES DE ANTICIPACION.

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria de fecha 11/12/2015 rodolfo gonzalez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91511/17 v. 01/12/2017

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 24/11/17 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/12/17 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 22/10/2013 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91617/17 v. 01/12/2017

FRIOLIM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Diciembre a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. De la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico N° 32, cerrado el 30 de junio de 2017.
2. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3. Consideración y Distribución del resultado del ejercicio.
4. Aumento del Capital Social.
5. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91157/17 v. 01/12/2017

GASNIC S.A.

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se llevara a cabo el día 22 de diciembre de 2017 a las 12 hs. en su sede social sita en Miralla 2111, CABA, a los efectos de tratar el siguiente. **ORDEN DEL DIA**
1 Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico n° 14, cerrado el 30 de junio de 2017. 3 Consideración de la gestión del directorio y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 13/06/2013 ROBERTO GASTON BOLEDI - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91272/17 v. 01/12/2017

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 21 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico n° 47 cerrado el 30 de junio de 2017. 3) aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. Buenos Aires 21 de noviembre de 2017. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91533/17 v. 01/12/2017

LAGO VIEDMA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2017, a las 11,00 hs., la que se celebrará en la Avda. Belgrano N° 1680 – P.B. “B”, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 3) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2014 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91281/17 v. 01/12/2017

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91565/17 v. 01/12/2017

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Diciembre de 2017 a las 17 hs en 1ª Convocatoria y a las 18 en 2ª, en la calle Suipacha 760 8° "44" CABA para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Razones del llamado fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 y destino de sus resultados 4) Fijación y Elección del número de Directores con mandato por tres años y su remuneración 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores 6) Autorización venta de la propiedad ubicada en Arenales 441 y 443 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires 7) Autorización Venta de las propiedades ubicadas en Arenales 433 y Almirante Brown 630 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires. Leonardo A. Niborski PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 67 de fecha 21/10/2016 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91608/17 v. 01/12/2017

ORQUIN S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 12 de Diciembre de 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Julián Álvarez 2414 piso 7° Dto A, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Desistimiento de la inscripción de las Autoridades Designadas mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-01-2012 3) Consideración de la Ratificación de la Asamblea de fecha 08-06-2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 67 de fecha 12/07/2016 GUSTAVO ALFREDO ORQUIN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91142/17 v. 01/12/2017

PABERPLAST S.A.

Convocase a los Accionistas de PABERPLAST S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 26/12/2017, 18 hs. en Primera convocatoria y 19 hs. en Segunda convocatoria en sede social: Avenida Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del desistimiento de los trámites en curso en IGJ; 2) Consideración y aprobación de la renuncia de la Directora Suplente; 3) Consideración y aprobación de la Designación nuevas autoridades; 4) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 marcelo alejandro bertone - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91454/17 v. 01/12/2017

SDI GROUP S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de SDI GROUP S.A., a celebrarse el 21 de Diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en Corrientes 484, 3er, piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firma el libro de actas. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 30/04/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Aprobación de la remuneración del Directorio. 6) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. 7) Consideración del cambio de domicilio de la sociedad. 8) Autorizaciones para realizar las inscripciones correspondientes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/7/2016 Juan Ignacio Ricciotti - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/9/2012 juan ignacio ricciotti - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91335/17 v. 01/12/2017

TALCAHUANO 937 S.A.

Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 15:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.

2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2013 Horacio Anibal Borzillo - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91606/17 v. 01/12/2017

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo el día 14 de Diciembre de 2017, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 Cap. Fed., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la desafectación de la suma de \$ 4.100.000 de la Reserva facultativa para aplicar dicho monto a la distribución de un dividendo en acciones, con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 2017.3) Aumento del capital social de \$ 42.600.000 a \$ 46.700.000. Reforma del ARTÍCULO QUINTO del estatuto social. Emisión de acciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91249/17 v. 01/12/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Callao SA a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en Santa Fe 4927, Capital Federal el día 15 de diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Aprobación del Revaluó Técnico a la fecha del 13 de Diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91612/17 v. 01/12/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea Gral. ordinaria a celebrarse el día 16/12/2017 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Directores titulares, suplentes y Órgano de Fiscalización. 3) Consideración del Art. 234 inc. I Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Distribución de los resultados no Asignados. 5) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91248/17 v. 01/12/2017

UN-AR S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de Diciembre de 2017 a las 11 hs. en Sarmiento 1367, 3° Piso Depto. "E" de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobar los Estados Contables cerrados del 31/3/2011 al 31/3/2016 y documentación del Art. 234 inc. 1 L.G.S. puestos a disposición en la sede social y de la asamblea y razones de la demora en la presentación de los mismos. Exención de recaudos de la memoria. 2.- Elección del número y directores titulares y suplentes. 3.- Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores en ejercicio hasta la fecha. 4.- Reconocimiento de deudas con terceros y con socios, su registración y cancelación según corresponda y decida la asamblea. 5.- Aprobar la negociación de la venta, locación o leasing del inmueble ubicado en Ascensión, Partido de Gral. Arenales (Circunscripción IV, Sección C, Chacra 14, Fracción I, Parcela 6ta. Partida 11175) ante su no explotación. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sede social o a la de la reunión Sarmiento 1367, 3er. Piso, Depto "E", C.A.B.A. con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2009 Arturo Pedro Ratto - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91295/17 v. 01/12/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Andrea Silvana Cornejo, domiciliada en Alvarado 698, Ramos Mejia Pcia. Bs. As. transfiere fondo de comercio de Farmacia del Carmen de Mataderos, sita en Av. de los Corrales 7228 CABA, rubro farmacia, herboristería, artículos perfumería y tocador, y otros rubros, libre de deuda y gravamen a Marcelo Ariel Centurión, domiciliado en Vito Donato Sabia 4857, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Av. de los Corrales 7228 CABA.

Andrea Silvana Cornejo DNI 17933113

e. 27/11/2017 N° 91202/17 v. 01/12/2017

María Noelia CAPUTO, Escribana Matrícula 5178 del Colegio de Escribanos de Capital Federal, con domicilio en Olavarría 1762 CABA anuncia transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la calle Suipacha 1022 piso 5 departamento C CABA y que gira en la plaza bajo la denominación de fantasía "Ayrways Intl. Tvl. & Tours", que se dedica a la venta de servicios relacionados con el turismo, será transferido por Ada Emilse GARAU, DNI 16.763.395, C.U.I.T. 27-16763395-7, con domicilio en Vidal 2458 piso 3 departamento 14 CABA a favor de AIRWAYS INT. S.R.L., C.U.I.T. 30-71527831-2, domiciliado en Suipacha 1022 piso 5 departamento C de CABA. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en Olavarría 1762 Capital Federal en el horario de 11:00 a 16:00 hs.

e. 27/11/2017 N° 91507/17 v. 01/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****954 LINCOLN S.A.**

Por acta de Directorio del 15/11/2017, se cambio la sede social a Av Belgrano 634, piso 1, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/11/2017
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91506/17 v. 27/11/2017

ACDE S.A.

Por Acta de Directorio N° 23, de fecha 13/06/2017, se aprobó por unanimidad con Quórum del 100%, en presencia de su Presidente Sr. José Luis IULIANO DNI: 12.204.622 y del Director Suplente Norberto Damián AMENDOLA, DNI: 16.225.032, el cambio de domicilio de la Sede Social, de la empresa ACDE S.A.; a la calle Talcahuano 826, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2017
ISIDORO RAMON NOGUERA FALLEAU - T°: 104 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91377/17 v. 27/11/2017

AGRO HOLDINGS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Samuel Ruch y Directora Suplente: Bárbara Keller. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 6° Piso, Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/01/2017
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91586/17 v. 27/11/2017

AJO NEGRO S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 16/11/17 se resolvió modificar la sede social de Uruguay 1112 piso 3°, depto. 5 CABA, a Scalabrini Ortiz 3568, piso 8°, depto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado del 16/11/2017
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91486/17 v. 27/11/2017

AJO NEGRO S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 16/11/17 María Agostina DALLE PALLE, cedió 50.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Juan José Alejandro CRAVERO, y renunció al cargo de Gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Renuncia de fecha 16/11/2017
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91487/17 v. 27/11/2017

AMERICAN MADE S.A.

Por asamblea del 5/9/16 renuncia como Presidente Damian Ezequiel Mata y como Director Suplente Juan Alejandro Vairo. Se designa Presidente Marta Beatriz Schiesau, Director Suplente Juan Alejandro Vairo, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1515, piso 6, Of E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/09/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/11/2017 N° 91235/17 v. 27/11/2017

AUTO VENTURES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/8/2017, se resolvió designar: Presidente: Julián Jorge CANCIO, domicilio especial: Malbran 995, Ituzaingo, Pcia. Bs. As y Director Suplente: Adolfo Marcelo FRIDMAN, domicilio especial: Morelos 789, piso 6, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91276/17 v. 27/11/2017

BE STAINLESS S.R.L.

Por acta del 29/09/2011 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidadora a Antonia Casisi, con domicilio especial en Pedro Lozano 2982 5° Piso departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/09/2011

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91563/17 v. 27/11/2017

BIG BLOOM S.A.

De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Según acta de Asambleas del 07/11/2017, se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de Big Bloom S.A y por acta de Directorio del 22/11/2017 se aprobaron las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas "Big Bloom Serie I" - Simples - No convertibles - por hasta V/N \$ 5.000.000 (Pesos cinco millones o su equivalente en otras monedas); b) Denominación: Big Bloom S.A; Domicilio: Clay N° 3036, C.A.B.A; 24 de septiembre de 2001 - Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 99 año; Inscripción inscripta el 5 de Octubre de 2001 bajo la matrícula Nro. 59505 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/111.464; c) Objeto Social: Industriales: fabricación y comercialización, (bajo las marcas WANAMA y COOK), de hilados, tejidos, confección de indumentaria, así como también fabricación de artículos de decoración, juguetes y perfumería. Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos elaborados o no elaborados, relativos a los productos o subproductos afines a su objeto social. Actividad Principal: fabricación y venta de indumentaria; d) Capital Social: \$ 9.474.744. Patrimonio Neto: \$ 29.461.550; e) Monto de emisión: hasta V/N \$ 5.000.000 (pesos cinco millones o su equivalente en otra moneda); f) La Sociedad ha emitido dos series de Obligaciones Negociables en su condición de PyME: i) Obligaciones Negociables Serie I - de fecha 26/09/2011; y ii) Obligaciones Negociables Serie II - de fecha 12/07/2013, las cuáles al día de la fecha se encuentran totalmente canceladas. No se han emitido otras obligaciones negociables bajo el Régimen CNV PyME Garantizadas al día de la fecha; g) El pago de las Obligaciones Negociables está garantizado por certificados de garantía emitidos por PyME Aval S.G.R e Intergarantías S.G.R en su carácter de liso, llano y principales pagadores de la emisión de Obligaciones Negociables, con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división respecto de Big Bloom S.A.; h) La amortización del capital de las Obligaciones Negociables se efectuará en una (1) cuota de 100% del capital, pagadera en la última fecha de pago de servicios de interés que se informará en el Aviso de Resultado de Colocación; i) El capital se emite en pesos sin índice de actualización. Tipo de Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses trimestralmente a una tasa de interés nominal anual variable determinada en el Período de Licitación sobre la base de la tasa BADLAR más un margen a licitar por medio del procedimiento de oferta pública. El interés se calculará sobre el saldo de capital de las Obligaciones Negociables considerando para su cálculo un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días; J) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2017

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91240/17 v. 27/11/2017

BIOLAND S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/01/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Samuel Ruch y Directora Suplente: Bárbara Keller. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 6° Piso, Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/01/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91587/17 v. 27/11/2017

BOUKER S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/9/2017 se designó presidente y director suplente respectivamente a Marcos Fabián HARARI y Romina Andrea SCHRAER (domicilio constituido Araoz 155, departamento 5, Cap. Fed.) Margarita Leticia SUED DAYAN autorizada en Acta de Asamblea del 22/9/2017 pág. 10 libro de actas de Asamblea 1 rúbrica IGJ 17/07/2014 bajo el N° 43877-14.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2017
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91296/17 v. 27/11/2017

BSH ELECTRODOMESTICOS S.A.

Se deja constancia que por Asamblea Ordinaria del 10/09/2017 se designó como Liquidador: Sr Sergio Ricardo Pez; el cual fija domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 10 de septiembre del 2017. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/09/2017

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91326/17 v. 27/11/2017

CAFE ONKEL S.A.

Designación de autoridades: En acta Asamblea de fecha 04/10/17 se designó a, JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente, ROBERTO LUIS SCAGLIA Vicepresidente, a JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Titular y ANA VALERIA SCAGLIA Directora Titular, a MARIA FLORENCIA GIACOBONE Directora Suplente, y LUIS EDUARDO SCAGLIA Director Suplente. Todos con domicilio especial en AV. CORRIENTES 327 PISO 19 C.A.B.A. Directores Renunciantes: Presidente ROBERTO LUIS SCAGLIA, Vicepresidente JUAN MANUEL ONDARCUHU, Directores Titulares GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ y BERNARDO RUBINSTEIN, Directores Suplentes JORGE SAMUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, ANA VALERIA SCAGLIA, JORGE ALBERTO ONDARCUHU y MARIA ALEJANDRA CALVO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2017

mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91284/17 v. 27/11/2017

CALANDRINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Samuel Ruch y Directora Suplente: Bárbara Keller. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 6° Piso, Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/01/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91589/17 v. 27/11/2017

CAPUVICE S.A.

Acta de Asamblea del 1/6/17 Designa PRESIDENTE: Fernando Sebastián OJEDA. DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Ariel OJEDA, ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 1170, 8° piso, Of. 808, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/11/2017 N° 91332/17 v. 27/11/2017

CASA RIMOLDI S.A.C.I. Y F.

Acta de Asamblea del 26/04/2017, se designa nuevo Directorio, por el periodo de dos años; PRESIDENTE: Damian Alejo Sosa, DIRECTOR SUPLENTE: Jose Elpidio Sosa, ambos fijan domicilio especial en la sede social de la calle Billingurst 1872 Piso 1° Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 27/11/2017 N° 91466/17 v. 27/11/2017

CITILAN ARGENTINA S.A.

Complementario ref. t.i. 56469/17 de fecha 8/8/17. La sede social y especial es Esmeralda 770, piso 12, oficina A, caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 21/04/2017 Reg. N° 1559
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 27/11/2017 N° 91619/17 v. 27/11/2017

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE REPRESENTACIONES (COSUR) S.A.

Compañía Sudamericana de Representaciones (Cosur) S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2017 se resolvió: (i) ampliar el número de integrantes del Directorio el que quedó conformado por 6 Directores Titulares y 1 Director Suplente; y (ii) designar a Alejandro Somoza Nazar Anchorena como Director Titular, quien integrará el Directorio de la sociedad junto con los Directores designados en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 21/04/16 y 29/07/16. En virtud de ello y de lo resuelto por Reunión de Directorio de fecha 31/01/2017, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Javier Bedit, Vicepresidente: Santiago Berhouet; Directores Titulares: Francisco Omar Genise, Atilio Carlos Cesari, Alfredo Daniel Pranteada y Alejandro Somoza Nazar Anchorena; Director Suplente: Gabriel Morelli Bruno. El Sr. Alejandro Somoza Nazar Anchorena constituyó domicilio especial en San Martín 140, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 17/11/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91309/17 v. 27/11/2017

COPACABANA S.A.

Por Acta de Asamblea 49 del 03/10/17, se designa Directorio. Presidente: Eduardo Marcelo Assisa, domicilio especial Beruti 2371, piso 2°, dpto D, CABA; Director Suplente: Tomás Assisa, domicilio especial Beruti 2371, piso 2°, dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 48 de fecha 05/10/2016
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91467/17 v. 27/11/2017

CORNEILLE BURSATIL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/09/2017 se designa como liquidador de CORNEILLE BURSATIL S.A. al Sr. Dionisio Martín José Bourie Corneille constituyendo domicilio especial en Tucumán 255 2 D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91585/17 v. 27/11/2017

CROSSRACER TRANSPORT SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2017, se designó el Directorio: Presidente Alex VERSCHOOR. Vicepresidente Eduardo Miguel Jorge DROT DE GOURVILLE. Director titular Mario Enrique VERSCHOOR. Director Suplente: Sonia VERSCHOOR. Fijan domicilio en Carlos Pellegrini 1069, piso 9, UF 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91275/17 v. 27/11/2017

CUMECO S.A.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 4/10/17 se designó como Directores Titulares a las Sras. Irene María Mendiando Lafuente y María Irene Bertotto y como Director Suplente al Sr. Alejandro Antonio Bertotto. El nuevo directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Irene María Mendiando Lafuente; Vicepresidente: María Irene Bertotto; Director Suplente: Alejandro Antonio Bertotto. Los directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 2358 Piso 2 "Izq", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/11/2017
Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91320/17 v. 27/11/2017

DALCER S.A.

Acta de Asamblea del 2/11/17 acepta RENUNCIA PRESIDENTE: Florencia Belén LÓPEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Cintia Elizabeth MOYA. Designa PRESIDENTE Leonida ORIGUELA. DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Alejandra BALBUENA, ambas domicilio especial Junín 410, 4° piso, Dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 27/11/2017 N° 91331/17 v. 27/11/2017

DANONE ARGENTINA S.A.

Se informa a los Sres. Accionistas que por acta de Directorio del 15/11/2017 se ha puesto a disposición la distribución y pago de dividendos por la suma total de \$ 320.897.290 a partir del día 28/11/2017. Se comunica a los Sres. Accionistas que el pago de los dividendos se hará en efectivo, en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a jueves en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 365 de fecha 25/08/2017 CARLOS MAGAN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91512/17 v. 27/11/2017

DEL PLATA BUILDING CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/02/2017 se designo Presidente Rosana Gabriela Capano y Director Suplente Cesar Angel Grande ambos con domicilio especial en la sede. Por acta directorio del 20/10/2017 se traslado la sede a Avenida Juan Bautista Alberdi 7192 Planta Alta, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 891 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91252/17 v. 27/11/2017

DONSUITES S.A.

Por Acta de Directorio N° 17 del 25/10/2017 se dejó constancia que cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Presidente: Eugenio LORENZO BRISCO y Directora Suplente: María Florencia LORENZO BRISCO. Por Asamblea General Ordinaria N° 5 del 28/02/17 se eligieron los nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: PRESIDENTE: Gustavo Federico LORENZO BRISCO y DIRECTORA SUPLENTE: María Florencia LORENZO BRISCO, quienes constituyeron domicilio especial en Guido N° 1891 5° piso dpto. "12", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 17 de fecha 25/10/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91470/17 v. 27/11/2017

DYNAMO TYCHE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 09/05/17 se resolvió: 1) designar directorio continuando como Presidente Sebastián Gustavo Ranucci y designándose como director suplente a Gustavo Carlos Ranucci, ambos con domicilio especial en Avenida Las Heras 4077 CABA. Cesando como director suplente Mariano Anibal Garbini. 2) Cambiar la sede social a República Arabe Siria 3065 piso 6 departamento 613 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91442/17 v. 27/11/2017

ECO AUSTRALIS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios número 9 del 21/07/2017 se designó Gerente a José Manuel Vallejos Meana. Domicilio especial gerente Av. Córdoba 1530, piso 9, departamento 28 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91288/17 v. 27/11/2017

ENFERLAU S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 18/8/2011, 5/9/2011, 18/8/2017, 4/9/2017 y 5/9/2017 y Asambleas Generales Ordinarias del 1/9/2011 y 1/9/2017 pasadas a escritura N° 65 del 21/11/2017 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de mandato. Asamblea del 1/9/2011 DIRECTORIO: Presidente: Laura Rosa EMSANI, Director Suplente: Fernando Sion EMSANI. Asamblea del 1/9/2017: Presidente: Laura Rosa EMSANI, Director Suplente: Fernando Sion EMSANI, quienes fijan domicilio especial en 11 de Septiembre 1743 piso 6° depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 131 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 27/11/2017 N° 91560/17 v. 27/11/2017

ESCOR S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura pública 85 del 14/6/2017, folio 216, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: (I) Acta de Asamblea Extraordinaria de carácter unánime del 28/06/2016 por la que se aprobó la disolución anticipada de la sociedad conforme art. 94 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales y se designó a las Sras Laura Andrea Aisiks y Carola Inés Aisiks como liquidadoras de la sociedad para que actúen en forma individual e indistinta, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sevilla 2972 CABA; (II) Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 2/8/2016 por la que se aprobó el Balance de liquidación al 30/06/2016 y lugar de para la conservación de los libros y documentación societaria, designándose a las Sras Laura Andrea Aisiks y Carola Inés Aisiks para la guarda de los mismos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 14/06/2017 Reg. N° 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91327/17 v. 27/11/2017

ESTACION DE SERVICIO FEDERAL S.R.L.

Por reunión de socios del 04/09/2017 ceso como gerente Tomas Ramon Antonio. Se designo gerentes a Tomás Jesús ANTONIO y Javier Luis ANTONIO, ambos con domicilio especial en Avenida Eva Peron 460 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/09/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91253/17 v. 27/11/2017

ESTANCIA NUMANCIA S.A.

Se hace saber que: (i) por Asamblea del 9/10/2006, se designó como Presidente a Hernán Alejandro Di Santo y Director Suplente a Marcelo Andrés Pérez; (ii) por Asamblea del 15/10/2009, se designó como Presidente a Marcelo Andrés Pérez y Director Suplente a Pablo Vicente Pérez; (iii) por Asamblea del 30/01/2013, se designó como Presidente a Marcelo Andrés Pérez y Director Suplente a Pablo Vicente Pérez; y (iv) por Asamblea del 31/01/2016, se designó como Presidente Marcelo Andrés Pérez y Director Suplente a Pablo Vicente Pérez, todos ellos fijaron domicilio especial en Azcuénaga 1877, Piso 1°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2016

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91403/17 v. 27/11/2017

EURO ARGENTINE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Samuel Ruch y Directora Suplente: Bárbara Keller. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 6° Piso, Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/01/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91590/17 v. 27/11/2017

FARMALINE S.A.

Asamblea General Ordinaria 2/3/2017. Designo: Presidente Claudio Octavio Di Meglio y Directora Suplente María Victoria Rizzi, constituyen domicilio especial en Avda. Forest 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2017

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91255/17 v. 27/11/2017

FEDERICA S.A.

Se rectifica el edicto de 22/11/2017 n° 89911/17, siendo el correcto nombre del Director Suplente: Javier de SANTIBAÑES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91599/17 v. 27/11/2017

FERPAS S.A.

Por acta de directorio del 20/10/2017 se traslado la sede a Avenida Juan Bautista Alberdi 7192 Planta Alta, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 856 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91254/17 v. 27/11/2017

GEODIS GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 8/8/17, atento al vencimiento del mandato de los directores Gerardo Federico Kessen, Alejandro Tuma y Carlos García, se designaron directores por un ejercicio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Claudio Zinni; Director Titular: Alejandro Tuma; Director Suplente: Carlos García. Todos constituyen domicilio especial en Bolívar 391, 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2017

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91402/17 v. 27/11/2017

GLOBAL BUSINESS CONSULTING S.A.

Por asamblea del 8/5/17 se traslado la sede social a BONPLAND 1281 Piso 4 Dto. 402 CABA, renuncio Alejandro Miguel Dómine y se designo Presidednte a Diego Gregorio Valles y director suplente a Uriel Yoan Nusenbaum ambos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2017 N° 91415/17 v. 27/11/2017

GOLD NET S.A.

Se rectifica el aviso 23/11/17 T.I. 90528/17 Presidente: Daniel Alberto ROITSTEIN, domicilio especial Ballivian 2294 p. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 19/04/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91453/17 v. 27/11/2017

GRUPO ABRIL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 3/11/17, por vencimiento de mandatos: Gustavo Gabriel Fernandez, DNI 16639938; Laura Inés Montes, DNI 18279582; designa Directorio así: Presidente: Gustavo Gabriel Fernandez; Directora Suplente: Laura Inés Montes; ambos domicilio especial: Saraza 2158, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91452/17 v. 27/11/2017

HARAS EL BAGUAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/10/2017 se designan autoridades: Presidente: Juan Carlos Burgui y Director Suplente: Floreal Horacio Crespo, todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, 5° Piso, Oficina 504, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2017
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91278/17 v. 27/11/2017

HELIPOLO S.A.

Comunica por asamblea de accionistas del 17/10/2017 aceptó la renuncia de Christopher Jones como director titular (presidente) y designó a Norberto Quirno Costa en su reemplazo, hasta terminar su mandato. Como director suplente para ese mismo período designó a Gregorio Quirno Costa. Ambos constituyeron domicilio en Rodriguez Peña 1978, planta baja, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/11/2017

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91581/17 v. 27/11/2017

HONDURAS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 30/01/2017, se resolvió en forma unánime designar por renovación de mandato presidente a Diego Alejandro DORFMAN y director suplente a Marcela Paula SCHIAPPACASSE. Los directores electos constituyen sus domicilios especiales en Honduras 4573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2017
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91603/17 v. 27/11/2017

HUINCA S.A.

Aviso complementario al T.I. N° 80191/17 de fecha 23/10/2017 cesa en su mandato Director Suplente Arturo Diego Nottebohm y presidente por fallecimiento Vera Blanca Viale de Nottebohm. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 12
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91580/17 v. 27/11/2017

IBS CORDOBA S.A.

Por Acta de Directorio 127 del 28-07-2017 se resolvió el traslado de la sede social a Esmeralda 634, piso 3, departamento A, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91287/17 v. 27/11/2017

IMPORTACIONES EUROPEAS S.A.

Por reunión de Directorio de 24/11/17 se aprobó cesación del mandato del Directorio: Presidente: Gustavo Fabián Mancardo, Vicepresidente: Susana María Mammoli, Director Suplente: Miguel Angel Mancardo. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/02/2016
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91604/17 v. 27/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

INBA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 77 del 24-11-2017 ante Escribano Horacio Andrés ROSSI, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09-08-2017, designó por tres ejercicios Directores Titulares: Guillermo Ricardo Gamble, Víctor Guillermo Zemborain y Pablo Guillermo Gamble, y Suplente: Carlos José Infante. 2) Acta de Directorio del 09-08-2017 de distribución y aceptación de cargos en el Directorio: Presidente Guillermo Ricardo Gamble, Vicepresidente: Víctor Guillermo Zemborain, Director Titular: Pablo Guillermo Gamble, Director Suplente: Carlos José Infante. Domicilios especiales: todos los directores en Reconquista 336, quinto piso, oficina 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dejó constancia Cesación de directorio anterior designado el 30-06-2014 por expiración del plazo legal por el que fue designado, integrado de la misma manera que el actual por Directores: Titulares: Guillermo Ricardo Gamble (Presidente), Víctor Guillermo Zemborain (Vicepresidente), Pablo Guillermo Gamble (Director Titular), y Suplente: Carlos José Infante. AUTORIZADO por Escritura 77 del 24-11-2017 citada: Escribano Horacio Andrés ROSSI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 270
HORACIO ANDRES ROSSI - Matrícula: 1703 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91564/17 v. 27/11/2017

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/17 se aumentó el capital social de \$ 16.341.010 a \$ 22.941.010, conforme art. 188 LGS. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2017
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91455/17 v. 27/11/2017

INVERPACK S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº3 del 31/07/17 se designó a Nicolás Sujoy como Presidente, Fernando Pardo Cabanillas como Director Titular y a Claudio Horacio Squadrito como Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Cerviño 4407, piso 7 departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 de fecha 31/07/2017
Lucía Emilia Ozán - Tº: 101 Fº: 649 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91305/17 v. 27/11/2017

IRQ CONSTRUCCIONES S.A.

Acta de Asamblea 23/11/2017. Renovación autoridades. Vencimiento de mandato. Presidente: Guillermo Enrique Nodasco DNI 8550582. Director Suplente: Irene Luciana Carditello DNI 9370249. Domicilio especial ambos: Parana 539 1º "9", CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 24/11/2017
Maria Cecilia Sanzone - Tº: 108 Fº: 939 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91489/17 v. 27/11/2017

JAVS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/05/17 se resolvió renovar al Directorio en ejercicio, continuando: Jorge Antonio Vieyra Spangenberg (Presidente) y María Constanza Moreno Quintana (Directora Suplente); ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1845 piso 8º dpto. "B", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2017
Alejandra Silvia Lopez Lopez - Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91336/17 v. 27/11/2017

K-NUEVE S.A.

Por Actas de Directorio y de Asamblea Ordinaria ambas del 03/07/2015, se acepta la renuncia de Mariela Natalia Schiavo a su cargo de Presidente y se designa Directorio: Presidente: Karina Celia Vázquez y Directora Suplente: María Luisa Benítez; ambas fijan domicilio especial en Maipú 216, piso 9 oficina B- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 23/10/2017 Reg. Nº 1807
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91242/17 v. 27/11/2017

LAZARD ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/2017, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Matías Eliashev, quien constituyó domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 4, CABA; Vicepresidente: James Hansford, quien constituyó domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 4, CABA; Director Titular: Guillermo Valeriano Guevara Lynch, quien constituyó domicilio en Maipu 1300, piso 13, CABA; y Director Suplente: Carlos María Melhem, quien constituyó domicilio en Maipu 1300, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2017
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91216/17 v. 27/11/2017

LAZARD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/07/2017 se resolvió aceptar la renuncia de la Directora Suplente Claudia Susana Gericke y no designar un director suplente en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2017
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91215/17 v. 27/11/2017

MALTERIA PAMPA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 17 de marzo de 2017 se designó a Gustavo Jorge Friggeri como presidente del Directorio, Ricardo Rittes de Oliveira Silva vicepresidente y Gastón Alfredo Pringles director titular por el plazo de 3 ejercicios quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero, 4 piso oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea libro 3 fojas 3 y 4 de fecha 17/03/2017
Maria Emilia Nielson Ramella - T°: 123 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91299/17 v. 27/11/2017

MARTELENER S.A.

Por Directorio 27/6/17; escritura 347 del 22/11/ ante ESC. ADRIAN COMAS: cambió sede a Av. Independencia 1501, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91314/17 v. 27/11/2017

MATERIAL TESTING S.A.

Comunica que por Asamblea del 06/10/2017 se resolvió designar a: (i) Presidente: Bruno Eduardo Scholz, con domicilio real en Zufriategui 685, piso 12, departamento A, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, (ii) Director suplente: Olga Norma González Paz, con domicilio real en Luis Sáenz Peña 1010, Piso 1, departamento B, CABA. Los directores electos constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 6, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2017
Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91214/17 v. 27/11/2017

MATHIESEN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2017, en atención al vencimiento del mandato de los directores designados, se resolvió designar: Presidente: Carlos Fernando Amaya; Vicepresidente: Jorge Salvador Salman Boghikian; Director Titular: José Eduardo Sgromo; y Director Suplente: Álvaro Sáenz-Guerrero, quienes por Acta de Directorio de fecha 03/08/2017 aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Conde 4799, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2017
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91579/17 v. 27/11/2017

MDZ S.A.

Se hace saber que por acta de directorio del 17/05/17 se resolvió trasladar y modificar la sede social de Pico 3081 a Olazábal 1515, Torre B, Piso 13, Departamento 1303, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME Nº 7 de fecha 01/08/2014 VICENTE FEDERICO QUINTANAL - Presidente

e. 27/11/2017 Nº 91323/17 v. 27/11/2017

MEDIACOM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 31.07.2017 se resolvió designar a los Sr. Ariel Bérnago y al Sr. Carlos A. Cianfoni como Directores Titulares de la Sociedad y al Sr. Felipe Troncoso como Director Suplente. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en la calle Charcas 5051 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 31/07/2017

Emiliana Anahi Gordo - Tº: 120 Fº: 263 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91228/17 v. 27/11/2017

MEDICAL CROSS S.A.

Por Esc. 170 del 14/11/17 Registro 1595 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/2/16 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Mario Daniel Fuks y Juan Fuks, respectivamente; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Edgardo Chimmalez. Vicepresidente: Graciela Palermo. Director Titular: Lucas Chimmalez. Director Titular: Mario Daniel Fuks. Director Suplente: Gabriel Fernando Chimmalez. Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 1820 piso 3 depto. A, CABA; b) Acta de Directorio del 20/9/17 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director Titular presentada por Mario Daniel Fuks.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 Nº 91199/17 v. 27/11/2017

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Acta de Directorio de fecha 9 de noviembre de 2017 se aceptó la renuncia del Señor Luis María RIBAYA, DNI 10.144.984, casado, CUIT-CUIL 20-10144984-0, a su cargo de Director Titular Presidente del Directorio, quien fuera oportunamente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de abril de 2016 y reunión de Directorio de fecha 05 de mayo de 2016. En virtud de ello, conforme el artículo 18 del Estatuto Social, el Lic. Pablo LEON, en su carácter de Vicepresidente 1º., asume la Presidencia, y el Cdor. Fernando NEGRI, en su carácter de Vicepresidente 2º., asume la Vicepresidencia de Mercado Abierto Electrónico S.A., ambos con domicilio especial en San Martín 344 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION, según escritura Nº 184. de fecha 19/10/2009.

Juan Francisco Urrutia

e. 27/11/2017 Nº 91569/17 v. 27/11/2017

MERVA S.A.

Por Asamblea del 04/07/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Horacio Ezequiel Vaney al cargo de Director Suplente y designar en su lugar a Jorge Daniel Durand por el término de tres ejercicios. Fijan domicilio especial en Dr. Eleodoro Lobos 446, piso 2º, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017

Guadalupe Ortiz Vigo - Tº: 126 Fº: 997 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 Nº 91321/17 v. 27/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MORIVA S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/11/2017 se designo presidente a Andrés Fabián Damonte y Director suplente a Eduardo Néstor Dvorsky ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 981 piso 2 oficina 204 de C.A.B.A, asimismo se aprobo trasladar la sede a la calle Av. de Mayo 981 piso 2 oficina 204 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91279/17 v. 27/11/2017

N Y S S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 21 del 01/09/2011 se resolvió: l) Cambio de Sede Social: a la calle Talcahuano 768 piso 1, departamento 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91509/17 v. 27/11/2017

NEXA GROUP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 8 de noviembre de 2017, se modificó la sede social de la sociedad a la calle Grecia 3394 PB depto 19 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91310/17 v. 27/11/2017

NUNZIATI GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 17/11/2017 renuncio como gerente Roque Marcelo Manuli. Se designó gerente a Anibal Ricardo PEREYRA domicilio especial Cañada de Gomez 1292, piso 2, departamento "C",CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 17/11/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91256/17 v. 27/11/2017

NUTRIFROST S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/07/2017 se resolvió reelegir a Juan Ignacio Accame como director titular y a Pablo José Claro director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 498 Piso 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/07/2017

Lucía Emilia Ozán - T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91307/17 v. 27/11/2017

ONDATA S.A.

Acta de asamblea del 15/07/16, se renueva el directorio: Presidente: Damián Andrés Garofalo, Director Suplente: Diego Martín Aramayo, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 435 Piso 7 Oficina D, C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91340/17 v. 27/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Comunica lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria N° 84 en primera convocatoria celebrada el 27 de Octubre de 2017, donde se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 1131 de fecha 31 de Octubre de 2017, donde se distribuyeron los cargos del Directorio y Acta del Consejo de Vigilancia N° 197 de fecha 31 de Octubre de 2017 por la cual se eligió Presidente del mismo. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Enrique Brugnone, argentino, casado, DNI 4.521.557, domicilio Aranguren 1361 CABA, VICEPRESIDENTE: Hugo Eduardo Borja, argentino, divorciado, DNI 7.592.475, domicilio Vicente López 2217 CABA, DIRECTOR TITULAR: Carlos Alberto Mau, argentino, casado, D.N.I. 11.277.405, domicilio Bragado 6.190 Wilde, Pcia. De Buenos Aires. Y CONSEJO DE VIGILANCIA, han sido designados PRESIDENTE: Héctor Francisco Troncoso, argentino, viudo, DNI 4.838.900, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., SINDICO: Luciano Cristóbal Sosa Carrizo, uruguayo, casado, DNI 18.875.504, domicilio Valentín Alsina 574, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. y SINDICO: María Cristina Sosa, argentina, divorciada, DNI 14.335.189, domicilio Amero 303, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Los directores e integrantes del Consejo de vigilancia aceptaron sus cargos y tienen domicilio real en los mencionados en este edicto. Asimismo, constituyen domicilio especial Boedo 119/121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La elección en el cargo del abajo firmante, Presidente Ricardo Enrique Brugnone, surge de la Asamblea General Ordinaria 84 de elección de autoridades del 27/10/17 a fojas 111, 112 y 113 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado el 02/08/1988, en la IGJ bajo el N° B18.650 y Acta de Directorio 1131, de distribución de cargos del 31/10/2017, a fojas 102 del Libro de Actas de Directorio N° 7, rubricado en IGJ el 16/09/2015, bajo el N° 57305-15.

Designado según instrumento publico esc 116 de fecha 30/3/2017 reg. 1760 Ricardo Enrique Brugnone - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91558/17 v. 27/11/2017

PENN PHARMACEUTICALS S.A.

La Sociedad, con sede social en Lavalle 1536, Piso 2° Of. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en I.G.J. el 18/01/2001, bajo el N° 1042, libro 13 de Soc. por Acciones, informa que por la Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 16 de diciembre de 2013 aprobó: (i) la fusión por absorción de la Sociedad como sociedad absorbida con LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. quien resulta ser la sociedad absorbente y continuadora y, (ii) la disolución sin liquidación de la Sociedad en los términos del art. 94 inciso 7° y 82 de la LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2013
Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91262/17 v. 27/11/2017

PENTOIL ENERGY S.A.

Comunica que: (i) por asamblea y directorio del 26/06/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Pedro Palacios. Director suplente: Antonio Alfredo Paradiso; y (ii) por asamblea del 12/07/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Pedro Palacios. Director suplente: Antonio Alfredo Paradiso. El Sr. Palacios fijo domicilio especial en Acassuso 1245, La Lucila, Provincia de Bs. As. y el Sr. Paradiso en J. F. Kennedy 2828, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91598/17 v. 27/11/2017

**PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/17 se designaron autoridades: Presidente: Alicia María Pettinari; Vice presidente: Murias Pettinari Gustavo Oscar Roberto; y Director Suplente: Alberto Belsito. Todos por el término de 3 ejercicios. Por acta de Directorio del 20/10/17 los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Olazábal 5226 3° A, CABA; Avenida de Los Constituyentes 5469, CABA; y Pacheco 2855 1° A, CABA, respectivamente. Autoridad que cesó en su cargo: Di Girolamo José como Director Titular. Autorizado según Acta de Directorio del 20/10/2017
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91488/17 v. 27/11/2017

PIKED S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria del 09/10/2017, se designo como Director Titular al Sr. Daniel Alfonso Vera, quien constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 5126 piso 2° Oficina 7 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2017
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 27/11/2017 N° 91567/17 v. 27/11/2017

POLAGRO S.A.

Por Acta Directorio 02/11/17 se cambió la Sede a Avenida De Los Incas 5150, piso 3°, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/11/2017
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91334/17 v. 27/11/2017

PRO ATV MOTORSPORTS S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/11/2017 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. CLAUDIO MIGUEL CALABRIA (DNI 16.525.396), domicilio DOMINGO MILLAN 183, LA MATANZA, PCIA BS AS; y como Director Suplente al Sr. HERNAN JAVIER LUCERO (DNI 27.108.464), domicilio CONSTITUCION 1870, LA MATANZA, PCIA BS AS; Denuncian domicilio especial en AV. BELGRANO 634 12 DEPTO G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91197/17 v. 27/11/2017

PRODUCTORES AVICOLAS SAN MARTIN S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 13 del 8/9/2017, de elección de autoridades y Acta de Directorio 52 del 15/9/2017 de distribución de cargos, se designó PRESIDENTE: Sergio Oscar de LAFUENTE, DIRECTOR SUPLENTE: Nélide Haydee de LAFUENTE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Argerich 4623 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 527 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91303/17 v. 27/11/2017

PROPULSORA PATAGONICA S.A.

Por acta del 01/11/17 reelige Presidente Jorge Miguel Rudy Director Titular Mario Alberto Rudy, por vencimiento del mandato de Jorge Miguel Rudy, Mario Alberto Rudy, Juan Sauter, Pablo Martín Rudy y Guido Rudy. Reelige Síndico Titular Norberto Gloviar Síndico Suplente Norma Gloviar todos con domicilio especial en Guevara 89 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/11/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91562/17 v. 27/11/2017

PROSPECTOR PTE. LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución del representante legal de fecha 21/11/2017 se resolvió trasladar la sede social de la calle Lavalle 1118, piso 1, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Corrientes 485, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución del representante legal de fecha 21/11/2017
Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91290/17 v. 27/11/2017

RADICANI S.A.

Por acta del 02/11/17 designa Presidente Josefina Palacios y Suplente Cintia Soledad Quiñonez ambos con domicilio especial en Zapiola 2073 Piso 1 Depto D CABA por vencimiento del mandato de Carlos Alberto Rossier y Matías Alejandro Palacios Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/11/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91561/17 v. 27/11/2017

RENTEK S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/09/2017 se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Marcelo Alejandro Gonzalez Guiser, con domicilio especial en Colombres 1405, 8, D, CABA y como Director Suplente al Sr. Juan Carlos Amatucci, con domicilio especial en Córdoba 1277, Martinez, Pcia. de Bs. As.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2017
Fernando Diego Scuseria - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91618/17 v. 27/11/2017

RK PROPIEDADES S.A.

Por asamblea del 20/4/16 se designa Presidente Maria Magdalena Olmedo, Director Suplente Sebastián Vitale, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4273, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2016

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/11/2017 N° 91233/17 v. 27/11/2017

ROWA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 06/11/2017, se designó nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Sandra Evelina Hähner, Vicepresidente Primero: Sr. Manfred Hähner, Vicepresidente Segundo: Sr. Ronaldo Germán Hähner, Directores Titulares: Sr. Esteban Alejandro Hähner y Sra. Silvia Hähner. Director Suplente Sr. Carlos Germán Witthaus. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Moreno 1845, 4to., "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 399 de fecha 06/11/2017

Hector Julio CACCIALANZA - T°: 81 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91316/17 v. 27/11/2017

SACHA RUPASKA S.A.

Asamblea fecha 27/4/2017 aprobó cesación de Presidente Luis María Méndez Ezcurra y Director Suplente Horacio Iván Gándara. Designó Presidente a Luis María Méndez Ezcurra y Director Suplente a Horacio Iván Gándara, ambos con domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 6 Oficina N CABA. Se cambió sede social a la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 6 Oficina N CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/04/2017

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91302/17 v. 27/11/2017

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

DERECHO DE PREFERENCIA: Se cita por tres días a los señores accionistas a suscribir el aumento de capital social en dinero efectivo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2016 por la cual se resolvió el aumento del capital social de \$ 0,0000040 a \$ 50.000, de los cuales \$ 0,0000001 corresponden a la capitalización de la cuenta ajuste y \$ 49.999,99999959 al aporte en dinero efectivo. Guillermo H. MacLoughlin. Presidente designado por Asamblea del 6/12/16

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91584/17 v. 29/11/2017

SAP ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 21/11/2017 se resolvió fijar la nueva sede social en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20, C.A.B.A. Dicha resolución no implica una reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2017

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91301/17 v. 27/11/2017

SELEC LINE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 11/10/2017, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Silvia Liliana Fridman; Directores Titulares: Roberto Luis Junovich y Jennifer Denise Junovich y Director Suplente Gastón Ariel Karszenbaum, todos constituyendo domicilio especial en Av. Pueyrredón número 538, Cuerpo "1" piso 3°, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2017

Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91404/17 v. 27/11/2017

SEPOR S.A.

Designación de autoridades: En acta Asamblea de fecha 04/10/17 se designó a, JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente, ROBERTO LUIS SCAGLIA Vicepresidente, a JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Titular y ANA VALERIA SCAGLIA Directora Titular, a MARIA FLORENCIA GIACOBONE Directora Suplente, y LUIS EDUARDO SCAGLIA Director Suplente. Todos con domicilio especial en AV. CORRIENTES 327 PISO 19 C.A.B.A. Directores Renunciantes: Presidente ROBERTO LUIS SCAGLIA, Vicepresidente JUAN MANUEL ONDARCUHU, Directores Titulares GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ y BERNARDO RUBINSTEIN, Directores Suplentes JORGE SAMUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, ANA VALERIA SCAGLIA, JORGE ALBERTO ONDARCUHU y MARIA ALEJANDRA CALVO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2017

mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91285/17 v. 27/11/2017

SIMBOLOS PATRIOS S.R.L.

Por Acta de Socios N°: 1 del 15/11/2017 se ratifica y designa como Gerente al Señor Marcelo Rafal quien fija domicilio especial en la calle Gral. Eustaquio Frias 120 CABA, habiendo cesado como Gerente el Señor Carlos Caprav por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N°: 1 de fecha 15/11/2017

SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91283/17 v. 27/11/2017

SOLCAT S.A.

Reunión de Directorio de fecha 16/8/16 aprobó cesación de Presidente Guillermo Jorge Serrano y Director Suplente Fernando Adrián Soldani Asamblea de fecha 19/3/16 designó Presidente: Guillermo Jorge Serrano y Fernando Adrián Soldani como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Roosevelt 2445 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/08/2016

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91234/17 v. 27/11/2017

SOLFACAR S.A.

Por asamblea del 14/11/17 se designo: Presidente: Federico Ludovico Sperling, Vicepresidente: Fernando Sperling y Suplente: Ursula Elsa Campos, todos con domicilio especial en César Díaz 4094, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 802

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91294/17 v. 27/11/2017

SOLUCIONES DE DECISION S.A.

Por Asamblea del 02/03/17 habiendo cesado en sus cargos por vencimiento de mandatos los directores Gaston E. FRANCESE, Federico C. ESSEIVA y Alberto C. ESSEIVA el Directorio queda integrado por Presidente: Gaston Esteban FRANCESE; Vicepresidente: Federico Cesar ESSEIVA y Director Suplente: Alberto Cesar ESSEIVA; todos con domicilio especial en Cerviño 3595 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/03/2017

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 27/11/2017 N° 91300/17 v. 27/11/2017

SOULYA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 29 de septiembre del año 2017, se designo socio gerente al Señor JOAQUIN EUGENIO ENJUTO, D.N.I.: 31.387.647, C.U.I.T: 20-31387647-1, argentino, soltero, nacido el 26/01/1985, empresario, con domicilio en la calle Ruiz Huidobro 2869, Piso 3, Departamento 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 29/09/2017
ISIDORO RAMON NOGUERA FALLEAU - T°: 104 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91257/17 v. 27/11/2017

TECNOSEEDS S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I. Conforme al artículo 10 de la Ley N° 23.576 se hace saber que por asamblea de fecha 23/11/2016 se aprobó un programa global de emisión de obligaciones negociables simples (las "ON" y el "Programa") por hasta el monto de V/N U\$S 25.000.000 (dólares estadounidenses veinticinco millones), o su equivalente en otras monedas, en los términos de la Ley N° 23.576 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), que por reunión de Directorio de fecha 31/10/2017 se resolvió la emisión de la primera serie de obligaciones negociables, (las "ON"), conforme a las siguientes condiciones, las que son complementadas por las establecidas en el Programa y el Suplemento de Precio (el "Suplemento") a publicarse en los boletines informativos de los mercados en los que se ha solicitado su listado y negociación y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gov.ar): I. CONDICIONES DE EMISIÓN de las ON Serie I. Monto: Hasta valor nominal de U\$S 5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) (ampliable por hasta valor nominal de US\$ 10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones). Moneda de denominación. Las ON estarán denominadas en Dólares Estadounidenses, y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en Dólares Estadounidenses. Fecha de Vencimiento. Será el día que se cumplan 36 meses a contar desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Amortización. El 100% del valor nominal de las ON será pagadero en tres cuotas anuales de 1/3 del valor nominal de las ON cada una, en las fechas que se indiquen en el Aviso de Cierre de la Etapa de Colocación. Tasa de Interés. Las ON devengarán intereses compensatorios a la tasa fija nominal anual que será informada mediante el Aviso de Cierre de la Etapa de Colocación. La Emisora podrá indicar una tasa fija indicativa en el Aviso de Inicio de la Etapa de Colocación, sin perjuicio de lo cual la tasa fija final podrá ser inferior, igual o superior a dicha tasa fija indicativa. Fecha de Pago de Intereses. Los pagos de intereses serán realizados en forma semestral, en las fechas que se informarán en el Aviso de Cierre de la Etapa de Colocación La última Fecha de Pago de Intereses de las ON coincidirá con la Fecha de Vencimiento de las ON. II. DATOS DEL EMISOR: Tecnoseeds S.A. (a) Domicilio social: 25 de Mayo 555, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (b) Datos de constitución: Constituida el 13 de septiembre de 2007 en la Provincia de Buenos Aires e inscripta el 23 de noviembre de 2007 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 19892 del libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones. (c) Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción registral; (d) Objeto social: Conforme lo dispone el artículo 2 del estatuto social, la Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción, en el predios propios o de terceros, por si o contratando a terceros, de la plantas de secado de semillas, granos y espigas; la explotación por si misma o por terceros, de las plantas construidas; la producción y comercialización de cualquier clase de semilla; la explotación en todas sus formas de la producción agrícola y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del Estado; la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; el procesamiento de producción agropecuaria, el acondicionamiento de granos, la importación y/o exportación de explotación comercial y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa o indirecta, por medio de representantes, o en representación de terceros; el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, para la producción agropecuaria. (e) Capital social al 30/09/2017: \$ 40.003.705 (f) Patrimonio neto al 30/09/2017: \$ 361.420.236 (g) La Emisora no tiene en circulación obligaciones negociables (h) Préstamos con garantía real: Con fecha 08/09/2017 se ha constituido una hipoteca y prenda sobre la planta Murphy sita en Murphy, Santa Fe, propiedad de Tecnoseeds S.A. como garantía de un préstamo entre Tecnoseeds Holding y COÖPERATIEVE RABOBANK U.A. firmado el 14/07/2017 por USD 12.000.000.- Con fecha 12/11/2012 se ha constituido una hipoteca sobre la planta Venado Tuerto sita en Venado Tuerto, Santa Fe, propiedad de Tecnoseeds S.A. como garantía de préstamos con el banco Santander Río por USD 9.500.000.- Se ha constituido una prenda sobre los equipos de riego Marca Western 6, 7 y 8 sita en campo La Federala, Carabelas y Las Garzas, propiedad de Tecnoseeds S.A. como garantía de un préstamo con el banco Provincia de Buenos Aires firmado el 01/12/2014 por ARS 6.805.400.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2017
Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91525/17 v. 27/11/2017

TERMINAL PUERTO SAN PEDRO S.A.

Designación de autoridades: En acta Asamblea de fecha 04/10/17 se designó a, JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente, ROBERTO LUIS SCAGLIA Vicepresidente, a JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Titular y ANA VALERIA SCAGLIA Directora Titular, a MARIA FLORENCIA GIACOBONE Directora Suplente, y LUIS EDUARDO SCAGLIA Director Suplente. Todos con domicilio especial en AV. CORRIENTES 327 PISO 19 C.A.B.A. Directores Renunciantes: Presidente JUAN MANUEL ONDARCUHU, Vicepresidente ROBERTO LUIS SCAGLIA, Directores Titulares GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ y BERNARDO RUBINSTEIN, Directores Suplentes JORGE SAMUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, ANA VALERIA SCAGLIA, JORGE ALBERTO ONDARCUHU y MARIA ALEJANDRA CALVO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2017
mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91286/17 v. 27/11/2017

THE MOST POWERFUL S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/11/2017 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. CLAUDIO MIGUEL CALABRIA (DNI 16.525.396), domicilio DOMINGO MILLAN 183, LA MATANZA, PCIA BS AS; y como Director Suplente al Sr. HERNAN JAVIER LUCERO (DNI 27.108.464), domicilio CONSTITUCION 1870, LA MATANZA, PCIA BS AS; Denuncian domicilio especial en MORENO 1162 PISO 1 DEPTO D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91196/17 v. 27/11/2017

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/2014 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 63.435, pasando de \$ 876.000 a \$ 939.435, por capitalización de aportes irrevocables. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2016
MARIA ANGELES PASSUCCI - T°: 123 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91324/17 v. 27/11/2017

TRIDAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/11/2017, atento a la renuncia del señor Domingo Tridico a su cargo de Director Suplente, se resolvió designar al señor Sebastián Daniel Tridico como Director Suplente por el tiempo restante hasta que finalice el actual Directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: Presidente: señora María Teresa Donato y Director Suplente: señor Sebastián Daniel Tridico. El señor Sebastián Daniel Tridico constituye domicilio especial en San Blas 4034, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/11/2017
Osiris Gabriel Varela - T°: 119 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91629/17 v. 27/11/2017

TULLI HNOS. S.A.

IGJ 259727 Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 06/05/2017, convocada por acta de Directorio de fecha 12/04/2017 se designó a los miembros del Directorio: presidente Mauricio Alberto TULLI, vicepresidente: Javier Hernán del RIO y Director suplente: Cristian Carlos Emilio CALVO. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle DEFENSA 1515, PISO 8, DEPTO. A (C.A.B.A.) y han aceptado su cargo. Autorizado a publicar en acta de Directorio de fecha 13/11/2017. Veronica Paola Zazzali, contadora, C.P.C.E.C.A.B.A, T 358, F 235.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91319/17 v. 27/11/2017

UNOLEX S.A.

Por Actas de Directorio N° 21 del 1/9/2017 y N° 22 del 4/9/2017 se aprueba cambiar la sede social a la calle Monroe 5163, piso 4° CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2017
Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91534/17 v. 27/11/2017

VARELA ESTATES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/01/2017, se fijo en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Samuel Ruch y Directora Suplente: Bárbara Keller. Ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 6° Piso, Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/01/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91592/17 v. 27/11/2017

VERILAB S.A.

IGJ N° 1665331 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2017 se designó como Directores a los Srs. Francisco Garro de Oro, Gustavo Locati, Angela Zuelta, Hernan Curci Solanas, Raul Laplacette y Patricio Herrmann, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Garro de Oro; Vicepresidente: Hernan Curci Solanas; Directores Titulares: Gustavo Locati y Raul Laplacette y Directores Suplentes: Angela Zuleta y Patricio Herrmann. Los directores electos fijan domicilio especial en Camargo 468, C.A.B.A. Firmado: Roberto Juan Robiglio, autorizado por instrumento: Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2017

Roberto Juan Robiglio - T°: 5 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91187/17 v. 27/11/2017

VIENTO RETA S.A.

Comunica que la Asamblea de fecha 10/05/2016, aceptó la Renuncia del Director Titular Isaías Jorge Abel BEKENSTEIN, el que fuera designado al constituirse la sociedad con fecha 16/03/2011, e inscripta el 30/03/2011, bajo el N° 5882 del L° 53 de Sociedades por acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2017

Pablo Gabriel Eviner - T°: 39 F°: 481 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91311/17 v. 27/11/2017

WEE GEE S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/05/2017 se acepta la renuncia de la directora suplente Sra. Nancy Gladys Raijelson. Se designa nuevo Directorio por tres ejercicios, designándose Presidente a Luis Daniel Roldán CUIT: 20-12952572-0 y Director Suplente a Rodolfo Oscar Verna CUIT: 20-12344859-7. Los designados aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la sede social Tucumán 1516 4° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2017

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2017 N° 91292/17 v. 27/11/2017

WILL L. SMITH S.A.C. E I.

rectifica edicto 82884/17 del 31/10/2017 Apellido del Liquidador: Smith. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2017

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2017 N° 91200/17 v. 27/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A VICTOR MANUEL BERGARA URBINA ((Prio. Pol. R.H. 312.709, C.I. de Chile 16.380.820-K, chileno, nacido el 13/5/86 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, comerciante, hijo de Juan Manuel y de Gladis Del Carmen Urbina, con domicilio real en Urquiza 246, de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91646/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A LORENZO ANDRES DIAZ URREJOLA (Prio. Pol. R.H. 312.711, C.I. de Chile 18.251.413-6, chileno, nacido el 16/2/93 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, vendedor ambulante, hijo de Manuel y de Jaqueline Urrejola, con domicilio real en Anchorena 38, 3° "36", de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91639/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03/11/17 se decretó la quiebra de DUFFLOC SA - CUIT 30-70973942-1, en la cual ha sido designado síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7° "C" (tel. 5811-3897), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20/04/18 y el general el día 05/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DUFFLOC S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 13452/2016. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 27/11/2017 N° 91577/17 v. 09/11/2201

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 70559/2017, seguida en orden al delito de disparo de arma de fuego, cita a Andre GUTIERREZ –boliviano, de 37 años de edad, sin domicilio conocido– para el día 20 de diciembre del corriente año a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. FRANCISCO CARLOS PONTE Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91532/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 7, Secretaría n° 121, cita y emplaza a Marcela Del Valle Metallo –titular del DNI 23.762.013–, en la causa n° 28.755/12, seguida por el delito de abuso sexual, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Omar Anibal Peralta Juez - ivana neme secretaria ad hoc

e. 27/11/2017 N° 91401/17 v. 29/11/2017

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2
SECRETARÍA ÚNICA - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EDICTO

El Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Carlos Alberto Stortini, secretaria única a cargo de la Dra. María Paula Fumo, sito en la calle Ituzaingo 340, piso 7° de la Ciudad de San Isidro, cita y emplaza a Francisca María Palmeira, para que en el termino de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que la represente en autos caratulados: "MAROTTA AIXA YANINA C/ARROYO RODRIGO Y OTROS S/DESPIDO" (EXPT. N° 7898)". Los autos que lo ordenan en su parte pertinente dicen: "San Isidro, 7 de Octubre de 2013. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el diario Clarín, con transcripción del auto de fs. 27, emplazando a FRANCISCA MARIA PALMEIRA para que en el término de diez días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Tanto el diario oficial como el privado publicarán el edicto en cuestión sin cargo para el actor, debiendo remitir las facturas pertinentes a la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Delegación San Isidro, para su abono (arts. 145, 146, 147, 341 y conc. CPCC, 22 y 63 ley 11.653, conf. Jurisprudencia de este Tribunal en autos: "ZUK C/ATLANTIDA)". Fdo. DR. GONZALO MIGUEL NIETO FREIRE PRESIDENTE. TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2. SAN ISIDRO. Se transcribe el auto de fs. 27: "San Isidro, 6 de Abril de 2011. 1) Por presentado, y por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio procesal. 2) De la demanda instaurada córrase traslado a RODRIGO ARROYO, FRANCISCA MARIA PALMEIRA y DANIEL ARROYO, a quienes se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciera y declararla rebelde, todo en función de lo normado por los arts. 59 del CPCC, 17, 26, 27, 28, 29 in fine de la ley 11.653). Por igual plazo intímase a que satisfaga los créditos que adeude en concepto de salarios, asignaciones familiares o rubros no remunerativos (y sus diferencias), bajo apercibimiento de serle aplicada la sanción dispuesta en el 1° párr. del art. 53 ter de la ley 11.653. NOTIFIQUESE CON COPIA 3) La parte demandada deberá manifestar, si lleva libros de comercio y/o laborales. 4) Hácese saber a las partes que deberán acompañar copias de los escritos de inicio y contestación de demanda para los peritos intervinientes (art. 1ero Ac. 1962/81 de la SCBA.). 5)... 6)..." Fdo. DRA IRMA EDITH CARNERO. "San Isidro, 11 de Marzo de 2014. Agréguese, tiénese presente lo manifestado y atento que la parte actora goza del beneficio de gratuidad (Art. 22 ley 11.653), procédase excepcionalmente en este caso a la publicación de edictos ordenados a fs. 66, solamente en el Boletín Oficial y hácese saber." Fdo. DR. GONZALO MIGUEL NIETO FREIRE. JUEZ. "San Isidro, 23 de Octubre de 2014. Agréguese y líbrese edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 27, 66 y 71 dirigido al Boletín Oficial de la Nación. FDO. Dr. Carlos Alberto Stortini, Presidente.

El presente edicto deberá publicarse por DOS DÍAS en el "Boletín Oficial de la Nación".

Quedan autorizados para diligenciar el presente, el Dr. Leandro R. Santaliz, Dr. Lautaro Walsh, Sra. Anahí Belén Peralta, y Sr. Federico Brusco.

San Isidro, 9 de octubre 2017.

Carlos Alberto Stortini, presidente.

María Paula Fumo, secretaria.

e. 27/11/2017 N° 91145/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 26238/10, caratulada "Baldoni Juan Carlos y Otro s/ Estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 23 de noviembre del año 2017 se dispuso notificar mediante boletín oficial al Sr. Juan Daniel Benítez (DNI N° 8331755) que deberá comparecer por ante esta Secretaría el día 12 de diciembre próximo, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su pedido de parader ante una nueva incomparecencia. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/11/2017 N° 91369/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "FRIGORIFICO FERRARI S.A.I.C.A. s/QUIEBRA", expte. 57466/1997 que con fecha 21/11/17 se tuvo por presentado el proyecto de distribución complementario de fondos conforme LCQ: 222 y se puso a disposición de los interesados. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91384/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Foto Club Buenos Aires AC " (Expte. nro. 32130/2015) se ha decretado la quiebra de FOTO CLUB BUENOS AIRES AC, C.U.I.T. 30-59292586-5, con fecha 8 de noviembre de 2017. El síndico actuante es el contador Jorge Edmundo Sahade con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324, 1er. piso, of. 24 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2018. Se deja constancia que el 26 de abril de 2018 y el 11 de junio de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/11/2017 N° 91647/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Callao 635 piso 5° CABA hace saber por dos días, que en los autos caratulados "SILVA VALDES ANALIA ALICIA s/PROPIA QUIEBRA" Expte. N° 13505/2016, se ha presentado el proyecto de distribución final, art. 218 Ley 24.522 y que vencido el plazo de 10 días sin que se le formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 27/11/2017 N° 91482/17 v. 28/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "ECOFISA EMPRESA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA S.A. s/QUIEBRA" (7405/2016), CUIT 30-50273593-0, que el 06/11/2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26/02/2018 ante el Síndico designado contador Héctor Gustavo Martin Caferatta, con domicilio constituido en Laprida 1898, piso 5 dpto. "O", Capital Federal, (TE. 1551780878) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24522 el 12/04/2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 29/05/2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 91370/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro 20, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. Alejandro Samuel Chareun a efectos de que hagan valer sus derechos en los autos Martinez Gustavo Daniel c/ Chareun Alejandro Samuel y otro s/ Beneficio de Litigar Sin Gastos. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, de Noviembre de 2017.- ANA INES SOTOMAYOR Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91357/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado en lo Civil 25 a cargo del Dr. Lucas C Aon Secretaria Unica a cargo interinamente de la Dra. M Florencia Bucich sito en Lavalle 1212 6° piso Cap Fed cita y emplaza a Giuliano Luchessini para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "HUNG CRISTINA C/LUCHESSINI GIULIANO S/DIVORCIO" Publíquese por 2 días en el Bolentin Oficial. Buenos Aires Noviembre 9 de 2017. Dr lucas c Aon Juez - Dra M Florencia Bucich secretaria interina

e. 27/11/2017 N° 90647/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

SE CITA A LA SRA. MANUELA EVA DEVOLDER A FIN DE HACERLE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "BARRIOS JUAN CARLOS C/ DEVOLDER MANUELA S/ DIVORCIO" SE LE HA CORRIDO TRASLADO POR 15 DIAS DEL CONVENIO REGULADOR PRESENTADO. TRAMITA ANTE EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85 DE CABA, A CARGO DEL DR. FELIX DE IGARZABAL, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. MARIA ELISA ARIAS, SITO EN LAVALLE 1212 3° PISO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. BUENOS AIRES 25 DE OCTUBRE DE 2017.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 87576/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 87, a cargo de la Dra. Celia Elsa Giordanino, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Ábalos, sito en Lavalle 1212, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "MARTINEZ Adriana Silvina c/LIBRETTI Fabián Oscar s/Incidente Familia", expediente n° 44201/2004/1, cita y emplaza a los interesados de conformidad con lo establecido por el art. 70 CCyCN, a comparecer dentro de los quince días hábiles contados a partir de la última publicación para tomar intervención en el presente proceso donde las partes solicitaron el cambio de apellido de Nuria Libretti, DNI n° 44.594.224, por el de Martínez Libretti. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 11 de octubre de 2017 Dra. Celia Elsa Giordanino Juez - Dr. Daniel González Ábalos Secretario
e. 27/11/2017 N° 78967/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 33 de la Capital Federal, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 760 p. 4, a cargo, de la Dra. Iriart Bellicchi de Grigoni, Graciela Claudia, Secretaría única a cargo de quien suscribe, en la causa "AYALA, WANDA STEPHANIE C/PASEO DE LAS LUCES S.R.L. Y OTROS S/DESPIDO (expte. 6024/2016)", solicita se cite mediante edictos a los herederos del Sr. MIGLIACCIO, FRANCISCO, D.N.I 18.653.848, con último domicilio real denunciado en la calle DONOVAN N° 1451 de Avellaneda, Pdo. homónimo, Pcia. de Bs. As., a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlo por notificado por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten. A fin de cumplir la medida dispuesta precedentemente publíquese edicto por un día (art. 52 L.O.), Dra. Salomón, María Cristina SECRETARIA. Iriart Bellicchi de Grigoni Graciela Claudia Juez - Salomon Maria Cristina SECRETARIA
e. 27/11/2017 N° 91408/17 v. 27/11/2017

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a Alejandro Daniel Angulo DNI N° 36.953.821 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días en el juicio "Banco Nación Argentina c. Angulo Alejandro Daniel s. ejecuciones varias" Expte. N° 25156/2016 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Secretaría, noviembre 24 de 2017. Martin Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria
e. 27/11/2017 N° 91383/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. E. Ezequiel Pérez Nami Juez Federal Subrogante, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O. de Azcarate Secretario Federal Interino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " ROCA RAUL ADRIAN Y OTROS c/ MINISTERIO DE DEFENSA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte n° CSS 47480/2010. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. TUDISCO CESAR LUCIANO. E. Ezequiel Pérez Nami Juez - E. Ezequiel Pérez Nami Juez Federal Subrogante
e. 27/11/2017 N° 90908/17 v. 27/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA I
SECRETARÍA CIVIL**

EDICTO – La Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Sala I, Secretaría Civil, sita en la calle Güemes 3053, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la causa N° FSM11120229/2010/CA1, caratulada “TECHEIRA, OFELIA Y OTROS c/ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DDHH – SERVICIO PENITENCIARIO c/REAJUSTES POR MOVILIDAD”, intima a los Sres. Sergio Luis Ojeda y a los menores Mayra Roció Ojeda y Leandro Sebastián Ojeda –en su carácter de sucesores de la Sra. Ofelia Techeira- y/o el representante legal del sucesorio, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, fijándose el plazo de 10 (diez) días, conforme y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 53, Inc. 5 del CPCCN (Arts. 43, 145, 146 y 147 del CPCCN).

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la ciudad de San Martín, a los 23 días del mes de noviembre de 2017.

Gonzalo Auguste – Secretario de Cámara

Juan Pablo Salas – Juez Federal y Gonzalo Auguste – Secretario de Cámara.

Juan Pablo Salas Juez - Gonzalo Auguste Secretario de Camara

e. 27/11/2017 N° 91148/17 v. 28/11/2017

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/11/2017	ESTUDILLA LUISA RAMONA	90129/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	10/10/2017	GHIGLIONE MARIO	87399/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2017	CASTRONUOVO JORGE PASCUAL	87883/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2017	FISCHERMAN PABLO ANDRES	72926/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/07/2017	ALCAUSA ENRIQUE Y PERNAS OLGA NATALIA	49426/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	02/10/2017	BEATRIZ JOSEFINA GRECO	90004/17
11	UNICA	JAVIER MARTIN SANTISO	10/11/2017	JORGE OSVALDO IGLESIAS	90971/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	23/11/2017	KONIKOFF GREGORIO	91088/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/11/2017	CARRERAS ARIEL CELSO E IACONO LUCIA	90997/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/11/2017	ROBERTO EDUARDO DE LA LOZA Y MARTA SUSANA SOSA	91006/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/11/2017	BATET ROBERTO HUGO	89682/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	22/11/2017	PABLO ANTONIO CORBELLANI	90566/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	23/11/2017	ELISA HAYDEE MARTINEZ Y CARLOS ALBERTO DAGO	91024/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/11/2017	BASSIL ANTOINE	89556/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/11/2017	ANGEL ANTONIO DI GIGLIO	86528/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/11/2017	VISITACION VARELA	89792/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2017	VAINSTOK OTILIA PERLA	87869/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/11/2017	MANFRA DORA OLINDA	88146/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/11/2017	GINSBURG LIDIA HAYDEE	85928/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	23/11/2017	JORGE OSVALDO PELUFFO	90917/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	23/11/2017	CELIA VIRTUDES NAVARRO	90910/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/11/2017	CAPARELLI NESTOR NORBERTO	90002/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/11/2017	NICOLAS D'AGOSTINO	91056/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/11/2017	JUAN BASILLA, IRMA ARGENTINA BASILLA Y OLGA BEATRIZ DOPAZO	89692/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/11/2017	ALFREDO JORGE STANLEY	91107/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	21/11/2017	AULIK LADISLAO	89999/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	22/11/2017	LILIANA MONICA GIANNINI	90534/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	17/11/2017	LYDIA SANTORO	89634/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	15/11/2017	AMALIA SUSANA PEREZ	88726/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	02/11/2017	MARIA IRMA MENDIARA Y ELFO LUIS RAMIREZ	84664/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/08/2017	ARTURO PEDRO MOSCA Y DORA ROMANA PITONE	59743/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/11/2017	ELENA DEL VALLE ORTIZ	91052/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	17/11/2017	FRANCISCO FERNANDEZ	89493/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2017	STASZOWSKI PASTERNAK BEATRIZ	91189/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2017	PEGULLO FEDERICO LUIS	61035/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/11/2017	ELSA CLAUDIA PUENTE	88305/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/11/2017	LUIS VELAZQUEZ	86527/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2017	SUSANA BEATRIZ ZERBA	85115/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2017	ELDA MARTA PALMIRA ESCALADA	90913/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/11/2017	ETHEL CLAUDIA BRIZUELA	90663/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/11/2017	LUIS MARÍA LASCANO	90919/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/11/2017	VARDACAS CLAUDIA PATRICIA	91135/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/11/2017	JOSE ROBERTO LOUZAO	87224/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	23/11/2017	ESTELA AGUIRRE	91206/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/11/2017	CAMPAÑÓ NILDA	90064/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/11/2017	BERTA KRAWIECKI	90579/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/11/2017	BERNARDO MALOWANY	90594/17
71	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	02/11/2017	LIMERES GUILLERMO DOMINGO	84692/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2017	AGUSTIN RAUL NOTARGIOVANNI Y NIEVE DE JESUS CORREA	84746/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2017	LEON JULIO SZPAJZER	80679/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/11/2017	SERAFÍN VÍCTOR POSE GONZÁLEZ Y DIEGO FELIPE POSE AZZARINI	90994/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/11/2017	NAPOLI JUAN	91422/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/11/2017	AMADO GONZALEZ	86283/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	27/05/2016	QUERCIA MIGUEL	36642/16
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/11/2017	VICENTE MUÑIZ	90510/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/11/2012	MARTHA OFELIA RAVERTA	90699/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2017	JORGE ANTONIO DIAZ	89624/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/11/2017	REGINA DOMINGA RAMOS	90495/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2017	TELESCA JOSEFA	85621/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/11/2017	VIOLETA BEATRIZ YUNGANO	89591/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/11/2017	RODRIGUEZ JOSEFA	85830/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2017	SPATA JOSE Y GEIST MARTA ELSA	84111/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2017	STELLA MARIS MARQUEZ	87392/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/11/2017	RICARDO JOSE GOMEZ Y ELVA CLARA ANDUEZA	90968/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/10/2017	AIDA MERCEDES FRAGA	80492/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/11/2017	SURBANO LEONARDO MARIO	87978/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/11/2017	CECILIA EUGENIA SZPUNAR	90692/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2017	JOSE JORGE VAZQUEZ	88270/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/07/2017	TALAMONA NORMA HAYDEE	50686/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	07/11/2017	MESA LUCIANO LAURA MARIA DE LAS MERCEDES	86278/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	23/11/2017	CARMEN MESSINA	91167/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/11/2017	ANTONIO CIPOLLA	91122/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2017	FUENTES MARTHA ELSA	89539/17

e. 27/11/2017 N° 3898 v. 27/11/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Fernando Martín Pennacca Sec. N° 4 a mi cargo sita M. T. de Alvear 1840 pb, avisa 2 días en EL BOLETÍN OFICIAL en el Exp. 98628/1998/1 VISCIGLIA MARIO s/Quiebra s/ inc. de venta bien inmueble (UF 109 Av. Cabildo 2040 C.A.B.A.) que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 5 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F. el 64% del inmueble ubicado en la Av. Cabildo 2034/37/39/41/43/45 Unidad Funcional N° 109 C.A.B.A. Datos catastrales: Circ: 16, Sec. 39, Manz. 97, Parc. 8 B, Matr. 16-46194/109. El informe de constatación realizado dice que el bien se ubica en el lugar denominado "Torre Cabildo 2040", donde se encuentra dispuesta la galería Boulevard "Los Andes", la UF 109 se encuentra en el primer entpiso "desocupada" siendo utilizada como acceso para la confitería bailable "Azucar" erigiéndose en su interior una escalera metálica de 5,30 m de ancho. Se encuentra además

una escalera caracol que comunica a un nivel superior con un pequeño baño. Posee una superficie de 29,54 m² siendo el porcentual de 284 milésimas. Registra deuda por expensas (fs. 424) \$ 80.290 capital \$ 181.642 intereses, cuota julio 2017 \$ 1.653. ABL (fs. 413) \$ 11.476,32 intereses \$ 1.365. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión posterior del Boleto, como así también la compra bajo poder (fs. 257). En caso de corresponder el pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de compraventa, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los caso en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento de treinta días. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación de requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador serán abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Los gastos posteriores a dicha fecha serán abonadas por el comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. El comprador constituirá domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo depositando judicialmente en la sucursal Tribunales del Banco Ciudad a la orden del suscripto y en la cuenta de autos. Bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. Base \$ 300.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley. Exhibición Jueves 30 de noviembre de 10 a 12 hs., lunes 4 de diciembre de 17 a 19 hs. Informes: cel. 1544467136, Dado sellado y firmado, el 8 de noviembre de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91594/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 5, Secretaría Nro 9, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B, Capital Federal, comunica a los interesados que en los autos "PAIS ANTONIO DOS SANTOS S/ QUIEBRA" Expte. 80714/2004 se ordenó el llamado a mejora de oferta por tres días, respecto del 66,66% del inmueble, en el estado físico (OCUPADO) y jurídico en que se encuentra, ubicado en la localidad de Mar del Tuyu, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., identificado como Nomen. Cat.: Circ. IV, Secc. M, Man. 8, Par. 14, Matrícula 122096, sobre la calle 1 Nro. 6068. Precio base \$ 650.000 pesos. Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado en la mesa de entradas de la secretaría hasta el 15 de diciembre de 2017 a las 8.30 hs., en horario hábil judicial, no admitiéndose las recibidas posteriormente. Los oferentes deberán depositar \$ 65.000 en la cuenta judicial a nombre de autos, a la orden de este Tribunal, Banco Ciudad, Suc. Tribunales, acreditándolo con la boleta de depósito emitida exclusivamente por dicho banco, agregándola al sobre cerrado con la oferta respectiva. El depósito de garantía requerido resultará condición excluyente para la consideración de la oferta, deberá individualizarse la persona del oferente y sus datos (nombre completo, denominación o razón social, C.U.I.T. o C.U.I.L., domicilio real y especial constituido en esta jurisdicción) y, en su caso, acompañar original, testimonio o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada y, para el supuesto de ser la oferente una persona jurídica, deberá acompañarse copia del contrato constitutivo y los documentos que acrediten la personería del firmante. La identificación del oferente deberá constar en la parte exterior del sobre con mención expresa de los autos. La apertura de los sobres se efectuará el 15 de Diciembre del 2017 a las 10.30 hs. -en punto- en la Sala de audiencias del Juzgado (sita en el 8vo. piso) con la presencia de los Sres. Juez, Secretario, síndico, y aquellos interesados en presenciar dicho acto. Se procederá a la selección y calificación de las ofertas en función del precio ofrecido y el cabal cumplimiento de las condiciones que integran la misma. Se procederá a la eventual puja –a viva voz– entre los oferentes habilitados al efecto y posterior adjudicación a aquella que resulte más elevada, dejándose constancia además de aquella que resultare la segunda mejor oferta. Déjase constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen los \$ 10.000 (pesos diez mil) de la última oferta expresada a viva voz. Publíquese edictos por el plazo de tres días en el Boletín oficial y en el diario La Prensa. Hágase saber, y déjese constancia en los edictos, que respecto del inmueble cuya mejora de oferta se propone, los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, a cargo de quien resulte adquirente. Más información a disposición de los interesados en el juzgado. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 27/11/2017 N° 91438/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., CABA, comunica por cinco días, en autos: "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA NECOCHEA", Expte. Nº 15005515/1988/2, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. MONOTRIBUTISTA) rematará el 18 de diciembre de 2017, a las 10:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble del fallido sito en la ciudad y partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, parte de la quinta 194 y a su vez de la manzana C, con frente en la calle 87 esquina 26, designado como lote 13, Matrícula 23.107, Nom. Cat: I; F; quinta 232-d; parcela 7.d. Título propiedad: fs. 260/263. Certificado de dominio fs. 433/435. Se trata de un chalet sito en calle 87 Nº 1008, esquina calle 26, Necochea, sobre un terreno de 194 mts. 9438 cm. cdos. según título, que se compone de living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, jardín y espacio guardacoches. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.188.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y denunciar, de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley(CPr. 580);si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, en forma no acumulativa, hasta su efectivo pago. Con relación a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). EXHIBICIÓN: 8 y 9 de diciembre de 2017, en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Más información: ver el expediente. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 27/11/2017 Nº 91363/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º, comunica por 2 días en "HARAS SANTA VICTORIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 33354/2015), que el domicilio correcto donde se llevará a cabo la subasta el día 4/12/2017 a las 10:30 hs. es JEAN JAURES 545, C.A.B.A. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017. Federico A. Güerri Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 27/11/2017 Nº 91412/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. FERNANDO DELGADO sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por un día en autos "PLANAMED S.A. s/ quiebra" expte. 23571/2011 que el día 21 de diciembre de 2017 a las 10.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas de la CSJN Jean Jaurés 545 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9 (CUIT 20-08315466-8), rematará el rodado de propiedad de la fallida dominio GUF 840 Rural Hyundai Tucson 2WD modelo 2007 en el estado en que se encuentra. BASE \$ 100.000. "Ad-corporis", al contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precio 10,5% Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. CUIT de la fallida 30-70763254-9. EXHIBICIÓN: en la calle Gral Rivas 142, Dock Sud, partido de Avellaneda, prov de Buenos Aires, los días 19 y 20 de diciembre de 2017 de 15.00 a 16.00 hs. Deudas: los entes recaudadores deberán presentarse a verificar las deudas que pesan sobre el bien anteriores a la fecha del decreto de quiebra; las devengadas entre la fecha referida y la de toma de posesión del comprador en subasta, gozarán del privilegio previsto en el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Más detalles en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq Paraguay C.A.B.A. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 27/11/2017 Nº 91504/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 19, Secretaría No 37, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "UNIVALORES S.A. contra PIOVANI JUAN FERNANDO sobre ejecutivo", (expte. No 8.232/10), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. No 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día lunes 11 de diciembre de 2.017, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, dos fracciones de terreno de campo ubicadas en el cuartel VIII, del Partido de Adolfo González Chávez, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral, circunscripción VIII, parcela 60-ae y 60-ac. Parcela 60-ae: Designada según plano 051-000004-2004; es de forma irregular y mide: al SE, línea A-B 1895,70 mts.; al NE, línea B-K 425,60 mts.; al NO, línea K-L 891,30 mts.; al NE, línea L-M 893,83 mts.; al NO, línea M-N 932,95 mts. y cerrando la figura al SO, línea N-A 1301,50 mts. Superficie 165 has, 98 as, 79 cas. Inscripción dominial matrícula No 7727. Título de propiedad glosado a fs. 209/221 (reservado según fs. 234). Adeuda: impuesto inmobiliario, fs. 188/189, al 14/5/12, \$ 8.917,80. Impuesto municipal, fs. 187, al 14/5/12, \$ 17.597,06. Aguas Bonaerenses S.A., fs. 186, al 14/5/12, no posee servicio de agua y cloacas. Parcela 60-ac: Designada según plano 051-000003-2004; es de forma irregular y mide: al NO, línea A-B, 1895,70 mts.; al NE, línea B-C, 717,97 mts.; al SE, línea J-C, 1856,95 mts. y al SO, línea JA, 716,78 mts. Superficie 134 has, 1 as, 79 cas. Inscripción dominial matrícula No 7729. Título de propiedad glosado a fs. 222/232 (reservado según fs. 234). Adeuda: impuesto inmobiliario, fs. 195/198, al 14/5/12, \$ 16.242,50. Impuesto municipal, fs. 194, al 14/5/12, \$ 14.204,87. Aguas Bonaerenses S.A., fs. 186, al 14/5/12, no posee servicio de agua y cloacas. Se trata de un campo denominado La Juanita ocupado por Martín José Prieto en calidad de arrendatario con contrato a vencer el 1/6/2037; en el campo existe un molino de viento con tanque australiano, 9 potreros, alambrados perimetrales de 7 hilos, la mayoría de los alambrados internos son suspendidos de 5 hilos y palos a 30 mts. Dentro del campo hay 60 vacas, de propiedad del Sr. Prieto. En un costado hay un pequeño monte; al momento de la diligencia sin siembra. Puede visitarse los días 29 de noviembre de 2.017, entre las 16 y 18 horas y 30 de noviembre de 2.017, entre las 10 y 12 horas. Base de venta \$ 8.560.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7). Sellado boleto 1,2%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El D.N.I. de la demandada responde al No: 13.651.097. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 14 noviembre de 2.017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 88302/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría N° 42 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso Capital Federal, comunica en el juicio: "BIOGAMA S.A. s/QUIEBRA" - Expte. 34318/2013, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el Miércoles 20 de diciembre de 2017 a las 11:30 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed, el Inmueble denominado "Planta Industrial" de propiedad de la fallida, continuadora de Estiquim S.A.I.C. (CUIT: 30-50531082-5) ubicado en la localidad de Garín Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, sobre las calles Santiago del Estero, José Hernández y Tucumán a unos 300 m de la Ruta Panamericana-Ramal Ruta 9, identificado Catastralmente como Circunscripción IX - Sección Rural, Parcela 1386 ss, Matrícula 60245 Según Plano municipal aprobado: Superficie de terreno: Según título 9.359,80 m2 y según plano municipal 8.607,55 m2. El total de sus tres frentes es de 264 m lineales. Superficie cubierta no menor a 1.500 m2 entre sus oficinas, sus galpones ubicados detrás de las oficinas; galpón en sector de José Hernández esq. Tucumán y un gran tinglado paralelo a calle Tucumán. Además hay unas construcciones no computables a este efecto. Las alturas de las construcciones van de los 5,50 m a los 6,10 m a partir de las cuales se desarrollan las cabreadas. Informes municipales indican Zona: Industrial Mixta, FOS: 0,60 y el FOT de 2,00 y la posibilidad de subdivisión en lotes con no menos de 20 m de frente y 600 m2 de superficie. Las construcciones con las que cuenta son variadas. Tres amplios galpones de material con ladrillo vista. Dos en los que se producía el biodiesel (producción de la fallida) y el restante en el que se encontraban (tiempo pasado) las máquinas principales (generadores, compresores, calderas, etc. y sus instrumentales). Otras construcciones y mejoras de menor envergadura visual, pero necesarias para el desarrollo de cualquier industria, tales como cercos perimetrales (nótese su magnitud en metros lineales), balanza para camiones, calles internas de material resistente

al paso de camiones y tinglados. Otras mejoras, no tan visibles pero importantes son las de infraestructura (servicios de electricidad, agua, desagües, etc.) y una importante cantidad de tanques (subterráneos y aéreos) para tratamiento y almacenamiento de materia prima y combustibles, con su correspondiente red de conexiones de tuberías metálicas. VENTA EN BLOCK conjuntamente con los bienes muebles que se hallan descriptos en fs. 639 vta. Se destacan entre ellos una gran cantidad de instalaciones de la actividad que la fallida desarrollaba de producción de biodiesel, tales como aprox. 51 tanques metálicos para la producción de biodiesel y aprox. 10 pallets de tanques de plástico reforzado; todas las instalaciones se encuentran interconectadas con tuberías metálicas; partes de máquinas y piezas de caldera, de compresor, motores, etc. y una planta depuradora absolutamente en desuso, de las bombas que facilitaban la circulación por las tuberías y otras piezas que por su estado, abandono y desguace sin identificar. Inmueble desocupado y en regular/mal estado de conservación. BASE U\$S 650.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. Prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Atento el resultado de la constatación efectuada por el martillero y la actividad que se desplegaba en la planta a subastarse imponese a quien resulte comprador de la misma que deberá hacerse cargo del eventual saneamiento del predio. Su sola participación en la subasta implicará el conocimiento de las condiciones físicas del inmueble por haberlo revisado como que ha tomado conocimiento de las constancias de autos respecto de los eventuales trabajos de adecuación y puesta en valor de la propiedad. Queda a cargo exclusivo de los interesados realizar las consultas pertinentes a la evaluación y ejecución de los trabajos que resulten necesarios, como así también de sus costos, en tiempo y dinero. Por ello, la quiebra queda expresamente liberada de cualquier tipo de responsabilidad, ya sea de costos, administrativa o judicial. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores. Visitas: martes 12 y el miércoles 13 de diciembre próximos de 11 a 13 hs, sin perjuicio de las visitas que puedan concretarse con el martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Sin Previo Pago y en el Diario Clarín. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91393/17 v. 01/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos “LERMAN MARIA REVECA C/RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA Y OTROS S/EJECUCION DE ALQUILERES” (Expte. N° 46.140/08), que la martillera Susana Haydee Mugnai CUIT 27-10831315-9, rematará el día 5 de Diciembre de 2017 a las 11:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el inmueble sito en calle Crisóstomo Álvarez N° 5223 de esta Ciudad, entre Fonrouge y Pola, Matricula 1-35142, Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc.: 64; Manz.: 23B; Parc.: 26. Sup. Total. 229,18 m2. Conforme constatación de fecha 18 de noviembre de 2015, el mismo se encuentra ocupado, cuenta con dos portones de tres hojas en su frente, uno de ellos se encuentra destinado a garaje independiente de la casa, el cual esta techado, mientras que por el otro porton, accedemos el inmueble desembocando en un patio/garaje descubierto al frente. Consta de un comedor, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, lavadero cubierto y un pequeño hall que da al patio descubierto en el fondo de la propiedad, por el cual se tiene acceso a la terraza, siendo la superficie cubierta de 122 m2 aprox. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: \$ 1.694.000,00.- Exhibición: 28 y 29 de Noviembre de 2017 de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: AySA.: \$ 1.199,43 al 19/09/15 (fs. 162/3); A.B.L.: \$ 5.605,43, deuda actual y \$ 5445,24 deuda a vencer al 07/09/15 (fs. 153/7). De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 27/11/2017 N° 90995/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 21, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro (Juez Subrogante), Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 1°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “CAMASTA Pascual Marcelo c/PAMPAS PUEBLO DE HUDSON S.A. s/Ejecución de Acuerdo - Mediación”, Exp. n° 7820/11, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9), rematará el día 07 de Diciembre de 2017, a las 10:45 Hs. en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, UN LOTE DE TERRENO BALDÍO, sin ningún tipo de construcción al 23/11/2016, fecha de la última constatación, de propiedad de la demandada de autos PAMPAS PUEBLO DE HUDSON S.A. (CUIT N° 33-70915430-9), sito en la ciudad de Hudson, Partido de Berazategui, con frente a la Autopista Buenos Aires-La Plata, esquina calle 58, Nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. H, Fracc. IV, plano: 120-1-02, parcela 0001 C, matrícula 71015. Superficie terreno: 3635,38 mt2.. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: \$ 230.000 (fs. 1783); seña: 30%, Comisión: 3%; ARANCEL ACORDADA: 24/00 CSJN: 0,25%; Sellado de Ley: 1,2%. Deudas: ARBA: \$ 3.681.032,20 al 8/11/17 (fs. 1838/46); MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI: ALUMBRADO, BARRIDO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LA VIA: \$ 92.042,36 al 30/11/2017 (fs. 1833) y \$ 44.401,76 al 30/11/2017 (fs. 1834); CONTROL URBANO: \$ 161 al 30/11/2017 (fs. 1836). SERVICIOS SANITARIOS: SIN DEUDA al 30/11/2017 (Fs. 1836). En caso de no haber remanente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, y serán a su cargo las deudas por expensas. Se hace saber que en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por los Arts. 580, 581 y 585 del CPCC. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre, así como también el pago del IVA sobre la comisión del martillero. Queda prohibida la cesión de boleto y la compra en Comisión. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICION: Se deja constancia que el inmueble se encuentra a un costado de la Autopista Bs. As. La Plata con libre acceso sin cercado alguno y durante las horas del día puede ser visualizado por cualquier interesado, de más datos consultar el Expte. 7820/11 o al martillero al teléfono 15-4938-5085. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de Noviembre de 2017. Paula Andrea Castro Juez - Paula M. Cicchino secretaria interina

e. 27/11/2017 N° 91362/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA – BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 36 a cargo interinamente del Dr. Sebastián F. FONT, Secretaria única a cargo de la autorizante, Dra. María del Carmen BOULLON, sito en Uruguay 714 P.B. C.A.B.A.; comunica por dos (2) - días en autos: “Consortio Av. Belgrano 423/27/37/41 c/Guillermo R. CZAR S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS”. Expte. 104.214/1994 (Reservado), que el Martillero Publico Héctor LONGA(fs. 483), CUIT: 20-04419815-1 Responsable Monotributo, domicilio electrónico: 20-04419815-1, teléfono 1541624405, subastará el día: MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE 2017 a las 10,45 hs. (en punto) (fs. 849); en la “Dirección de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures545 C.A.B.A.; el 100% del inmueble sito en la calle: Av. Belgrano 423/27/37/41/47, Piso 8° Unidad: 45, de esta C.A.B.A.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 13; Secc. 2; Mzna. 41; Parc. 16, (fs. 142); PARTIDA N° 1261865 (fs. 146); MATRICULA: 13-537/45 (fs. 854).- SUPERFICIE TOTAL: 84 m. y 54 dm2.- (cubierta 45 m. y 80 dm2.; Sup. Semi-cubierta: 1m. y 08dm2.; Sup.descubierta: 37m. y 66dm2.) (fs. 144). Porcentual: 1,44centésimos (fs. 607).- Propiedad de: Guillermo R. CZAR S.A.I.F.I.A.- Descripción del inmueble: Según la primer constatación del 05/11/2013: se trata de un bien, con muy buena ubicación, para ser utilizada como oficina; esta en el último piso del edificio, que es un ambiente en forma de martillo, encontrándose el bien en estado de abandono, con la mokat totalmente deteriorada y parte del cielorraso caído, desocupado de personas, pero con una gran cantidad de artículos varios. No posee baño ni cocina., existe baño común fuera del bien.(fs. 566).- En la segunda constatación del 23/02/2017: se ratificó lo observado en la primer constatación, se observó que se agravo el estado del cielorraso (fs. 754).- Condiciones de venta: Al contado, y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base: \$. 1.000.000,00-,(fs. 817).- Señá 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25 (acord. 24/10) y Sellado 3,6% al momento de inscribir la transmisión de dominio, deberá acreditarse el pago del impuesto de sellos; conforme proveído del 19 de octubre de 2017, “hágase saber al martillero interviniente que de corresponder se encuentra facultado a percibir el impuesto de sellos por el boleto de compra y venta a cuenta del que correspondiere al momento de la inscripción”.- (fs. 846).- Se deja constancia que “no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley13.512” (CNCIV Plenario “SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA”). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder, dejándose constancia en los edictos a librarse. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como de pertenencia a estos actuados. Deudas: AySA al 02/05/2017 \$ 62.565,42(fs. 762); OSN. al 21/06/2017: Sin deuda (Fs. 804); Aguas Argentinas al 12/05/2017 \$ 673.394,95 (FS. 787); Inmobiliario al: 10/05/2017 \$ 30.756,98 (fs. 779); Expensas: al 31/08/2017 \$ 321.243,17 (Fs. 833); Monto de la expensa mensual \$ 1.382,91 (fs. 831).- El bien se exhibe los días: miércoles 29 y jueves 30 de noviembre de 2017 de 10 a 12 hs. en ambos días (fs. 852).- -- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires ...de noviembre de 2017, firmado Dra. María del Carmen BOULLÓN-SECRETARIA.
SEBASTIAN FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 91476/17 v. 28/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri JUEZ, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Av de los Inmigrantes 1950 piso 4°, CABA, comunica por dos días en autos caratulados “CONS DE PROP FLORESTA c/ ESPINASSE GUSTAVO DANIEL s/EJECUCION DE EXPENSAS Exp 98732/2010, que la martillera Alicia Marcela Costanzi CUIT 27-18401387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 05 de diciembre de 2017 a las 11:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble propiedad de la demandada, Espinasse Gustavo Daniel, DNI 13.754.955, sito a 12 km de la estación y pueblo de Escobar del Ferrocarril Mitre, perteneciente al Establecimiento “El Cazador” según título, designac.s/plano 118- 149-71, parc. 2952-5, matrícula 2/591. UF. 591 Hoy Club Náutico Escobar, barrio cerrado. Se encuentra desocupado. Se trata de un lote de terreno sin construcción, superficie 522 m2. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura “...no será admitido el mandato tácito...” ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000).- Deudas: ARBA \$ 32.659,70(fs 203/209) al 29/9/14; Expensas \$ 758.201,44 (fs 315/319) al 10/06/17 Municipalidad de Escobar \$ 30.049,92 (fs 232) al 15/10/14. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U\$S 18.000 Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, y sellado estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado el 1/12/17 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, Bs. As, ... de noviembre de 2017.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 89763/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO**BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Graciela Canda, sito en Uruguay 714 piso 4to. de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados “DU BOIS LIDIA INES Y OTRO c/QUINTIERI GABRIEL JOSE s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. 61715/1996, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 4 de diciembre de 2017 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El bien sito en calle 4 número 5418 –sin nombre oficial y Av. Larrazabal, UF. 57, piso 14, matrícula 1- 91055/57, CABA.– Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73, Parcela 2. Superficie total 49,49 m2, porcentual 1,765%, dejándose constancia que la unidad a subastar se ubica como Nicolas Descalzi 5418 y Av. Larrazabal, UF 57, Block 146 piso 14 “C”. El bien se encuentra ocupado por Solange Espert Tomarelli (DNI 36.161.726) junto a su pareja, Matías López y dos hijos menores de edad y el inmueble se encuentra en malas condiciones, según surge de lo informado por el Oficial de Justicia en el mandamiento de constatación obrante a fs. 349 y vta. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un departamento en mal estado de uso y conservación, compuesto por cocina, baño, living comedor, pasillo y dos habitaciones. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 30 de noviembre y 1 de diciembre próximos de 9 a 11 hs. Base: \$ 470.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellados de ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: AySA (fs. 318/19) por \$ 9877,73 al 19/04/17; ABL (fs. 305/7) por \$ 3109,39 mas \$ 1575,90 al 5/04/17; en Aguas Argentinas (fs. 313 y vta.) por \$ 65.851,51 al 10/04/17; por Expensas por \$ 82.292,00 a octubre de 2017, habiendo debido abonar por el mencionado mes de octubre de 2017 la suma de \$ 1.600,00; sin deudas en OSN (fs. 317) al 5/04/17. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2017

ALBERTO SILVIO PESTALARDO Juez - GRACIELA ELENA CANDA SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 89668/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMES S.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 13 de Diciembre de 2017 a las 10:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 473 Nomenclatura Catastral XI Parcela 2902^a sito en la Calle Dorrego del Partido 118 de la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, superficie 15.155 m2. Conforme constatación de fecha 29 de junio de 2017, Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Dorrego, siendo un lote irregular, que cuenta por la calle Dorrego con unos 110 m aprox., por 140 m de fondo aprox. Contando con construcciones de uso recreativo, a saber: Dos canchas de paddle; Dos canchas de tenis de polvo de ladrillo con su correspondiente alambrado perimetral; una pared para frontón; cancha de futbol sin delimitación, con sus correspondientes arcos; mezclado dentro de la arboleda que delimita el lote cuenta con juegos infantiles de plaza; un quincho de (16 x 7 m aprox) con techo paja, cerramiento perimetral media pared, vidrio y aluminio y un camino de acceso al mismo de lajas. En su interior cuenta con cocina, estar y baño; vestuarios/baños uno para cada sexo; parrillas con bachas y mesada; dos piscinas, rodeada de caminos de simil ladrillos, vegetación variada y palmeras; una de ellas grande (25 x 12 m aprox), 3 mtrs de profundidad y una para pequeños (5 x 10 m aprox); ambas con revestimiento de azulejos celestes. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S 350.000,00. Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2017 de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 11.209,00 al 20/02/17 (fs. 567/74); A.R.B.A.: \$ 359,10 al 15/02/17 (fs. 576/86); (AySA. / O.S.N / Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017.

LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE Juez - LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE

e. 27/11/2017 N° 91572/17 v. 29/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA



PagoMisCuentas

rapipago

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALOPEX S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria; y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234, inciso 1ro. De la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 44, cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y distribución de Utilidades., 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y renovación de los integrantes del mismo por el término de tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 Nº 91176/17 v. 30/11/2017

ASEMBLI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 14/11/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/12/17 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en General Manuel Rodríguez 2662, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2017; 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 16 de fecha 30/09/2016 Andres Bogdan Sas-Zatwarnicki - Presidente

e. 21/11/2017 Nº 89401/17 v. 27/11/2017

BALGAR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y 13,30 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 Nº 91175/17 v. 30/11/2017

BLISTERNOVA S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 12 cerrado el 30/06/2017. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 12 cerrado el 30/06/2017, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 12 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 40 de fecha 15/12/2014 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91094/17 v. 30/11/2017

BODA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11/12/2017 a las 10 hs. en la sede social sita en Conesa 999, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/02/2017. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 47 de fecha 15/10/2014 RODOLFO DALLA COSTA - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89485/17 v. 27/11/2017

BOLSARPIL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, en el domicilio social de Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas presentes. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1° Ley 19.550, por el Ejercicio N° 69 finalizado el 31/07/2017. 3) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Consideración del destino del resultado del Ejercicio N° 69. 7) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio por el Ejercicio N° 69, en su caso en exceso conforme artículo 261 último párrafo Ley 19550. Remuneración al Síndico. Nota: Conforme al art. 238 Ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los plazos de Ley, al domicilio arriba indicado. El Directorio.

Designado según instrumento privado publico, Esc. 160 de fecha 30/07/2016. Angel Emilio Baratti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90888/17 v. 30/11/2017

CABLEVISION S.A.

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase "A" a Tasa Fija con Vencimiento a los 5 años contados desde la Fecha de Emisión por un Valor Nominal de US\$ 500.000.000 en circulación emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US\$ 1.000.000.000 (o su Equivalente en Otras Monedas) (las "Obligaciones Negociables") convoca a Asamblea Extraordinaria de Tenedores, para el 11 de diciembre de 2017 a las 19 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en primera convocatoria, y el 18 de diciembre de 2017 a las 19 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en segunda convocatoria. La asamblea se llevará a cabo en General Hornos 690, (C1272ACL) Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y en la misma se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de una o más personas para suscribir el acta de la asamblea. (2) Modificación y/o eliminación de las siguientes cláusulas (o parte de las mismas) del Contrato de Fideicomiso (denominado en idioma inglés "Indenture") celebrado con fecha 15 de junio de 2016 entre la Sociedad, Deutsche Bank Trust Company Americas, Deutsche Bank S.A. y Deutsche Bank Luxembourg S.A., correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase "A" a Tasa Fija con Vencimiento el 15 de junio de 2021 por un valor nominal de US\$ 500.000.000 que fueron emitidas por la Sociedad y actualmente se encuentran en circulación (las "Obligaciones Negociables") y los correspondientes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables: Cláusula 1.01 (Definiciones); Cláusula 4.06 (Limitación a la Deuda); Cláusula 4.07 (Limitación a Pagos Restringidos); Cláusula 4.10 (Limitación a Operaciones de Venta con Alquiler Recíproco); Cláusula 4.11 (Limitación a dividendos y otras restricciones de pago que afectan a las Subsidiarias Restringidas); Cláusula 4.13 (Limitación a la Venta de Activos); Cláusula 4.14 (Limitación a operaciones con Afiliadas); Cláusula 4.16 (Designación de Subsidiarias Restringidas y No Restringidas); Cláusula 4.21 (Suspensión de ciertos compromisos);

Cláusula 6.01 (Supuestos de Incumplimiento). Efectividad de las modificaciones propuestas a partir de la fecha de la asamblea que las apruebe. Autorización, otorgamiento de facultades e instrucción al Fiduciario y demás partes del Contrato de Fideicomiso para que establezcan y suscriban junto con la Sociedad el texto final de los documentos en los que se reflejarán las modificaciones y/o eliminaciones de cláusulas que sean aprobadas por la asamblea y cualquier otro acto necesario en relación con tales modificaciones y/o eliminaciones. A fin de dar cumplimiento a los requisitos de quórum, tenedores que representen por lo menos el 60% del capital total de las Obligaciones Negociables en circulación deberán estar presentes en la asamblea en primera convocatoria, mientras que, en su caso, tenedores que representen por lo menos el 30% del capital total de las Obligaciones Negociables en circulación deberán estar presentes en la asamblea en segunda convocatoria. Las decisiones se adoptarán mediante el voto favorable de la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables en circulación que estén representadas y se voten en la asamblea. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, los tenedores que tengan intención de asistir a la misma deben, en o antes del 4 de diciembre de 2017 para la asamblea en primera convocatoria, o en o antes del 12 de diciembre de 2017 para la asamblea en segunda convocatoria, notificar a la Compañía su intención de asistir a la asamblea y depositar las correspondientes constancias. Dicha notificación y depósito podrá ser efectuada en el domicilio de la Compañía detallado más arriba, entre las 8 a.m. y las 8 p.m. de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/3/2017 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente
e. 21/11/2017 N° 89619/17 v. 27/11/2017

CARBOCLOR S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel de las Américas, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social de la Compañía), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta \$ 173.161.363 (Pesos ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres) mediante la emisión de hasta ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 3) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto segundo del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, fijación de la prima de emisión dentro de los límites que establezca la asamblea, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad). 4) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto segundo del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 18 de diciembre de 2017 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2017 Marta Gabriela Jara - Presidente
e. 23/11/2017 N° 90651/17 v. 29/11/2017

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

"Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso9, of. 911-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/2/2015 Alicia Haydee Errecart - Presidente
e. 21/11/2017 N° 89701/17 v. 27/11/2017

CHES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 11 de diciembre de 2017 en la sede de Lavalle 1506 Piso 7 "31" Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y aprobación de la gestión del directorio. 3) Consideración del resultado. 4) Elección de nuevo directorio. 5) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 6) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley 19550. Presidente: Horacio Alberto Tineo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 10/11/2014 horacio alberto tineo - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90978/17 v. 30/11/2017

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 13-12-17 Se convoca a los Sres. Socios de Club de Campo San Diego S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Auditorio del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2°) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente. Notas: a) Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día miércoles 6 de diciembre de 2017 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. b) Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la autoridad de la sociedad, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S., habiéndose facultado a suscribir los poderes a la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Srta. Karina Filiel. c) Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs. d) Se cumple con la convocatoria establecida en el artículo 13ro. del Estatuto Social. La convocatoria cumple con todos los requisitos legales formales relacionados con la convocatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89768/17 v. 27/11/2017

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2017 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda, en la sede sita en el Club de Campo Santa Catalina sito en Ruta 6-km 166,5, Open Door, Lujan, Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre propuestas de designación de Intendente y Gerente del Club de Campo. 3) Consideración de la conformación de las comisiones de trabajo conforme el Estatuto. 4) Consideración de la conformación del Tribunal de ética conforme el Estatuto. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 12/12/17 en la Avda. Callao 1045, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs.

designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90868/17 v. 30/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CLUB HINDU S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/12/2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de las causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación del número de directores titulares y designación de directores titulares. 7) Designación de síndicos titulares y suplentes. 8) Conferir autorización y poder especial para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/01/2015 Julio Eduardo Aisenstein - Presidente
e. 23/11/2017 N° 90723/17 v. 29/11/2017

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

En reunión de Directorio de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2017 se decidió llamar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14/12/2017 a las 15 hs. en primer llamado y en segundo a las 16 hs. en el domicilio social calle Ramón Carrillo 278, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio. Publíquese por 5 días. No implica modificación de estatuto. designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 26 de fecha 30/01/2016 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89912/17 v. 28/11/2017

CONSULTORES 400 S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, en la sede de Sucre 2437 2ºA, de Capital Federal, el próximo 11 de diciembre a las 12:00 horas, para que trate los Estados Contables mencionados y para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias por los ejercicios económicos N° 10 y 11, finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 2015 y 2016. 5) Remuneración directores. Art. 261 de la ley 19.550 de los ejercicios 2015 y 2016. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2015 y 2016. 7) Designación de un nuevo Directorio para el próximo periodo. A fines de dar cumplimiento al Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales, el Sr. Nicolas R. Fernández informa que procederá a publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial por 5 días hábiles a efectos de que todos los Accionistas tomen conocimiento del día, hora y lugar en que se llevará a cabo la Asamblea. A su vez manifiesta que los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 11 de Diciembre de 2017 a las 12 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2013 nicolas ruben fernandez - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89748/17 v. 27/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

CRISGER S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.07.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550) y Distribución de Utilidades, 3º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 4º Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 cerrado el 31 de marzo de 2017. 5º Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91172/17 v. 30/11/2017

CRONIMO S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 26 cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 26 cerrado el 31/12/2016, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 26 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los dos directores que integrarán el Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 17/12/2015 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91093/17 v. 30/11/2017

DADDYMAN S.A.

DADDYMAN S.A. - CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en Av. Salvador María Del Carril 2401, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación De dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los siguientes ejercicios económicos, N° 34 cerrado el 31 de Julio de 2017; 3º Destino del resultado del ejercicio;

LA SOCIEDAD.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 14/12/2013 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90042/17 v. 28/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en calle Malabia 2430 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Resolución con causa de todos los contratos con las firmas Qualis Development S.A. y KWZ S.R.L. y Estudio Brodschi y Asociados. 3) Resolución de mutuo acuerdo de todos los contratos con la firma Estudio Brodschi y Asociados y/o KWZ S.R.L. y/o Qualis Development S.A.. 4) Contratación del estudio "De Dios & Goyena" o Estudio Garrido o ambos para que inicien, ejecuten y terminen la totalidad de acciones legales civiles y penales que correspondan y realicen todas las denuncias ante los Organismos Públicos y Privados pertinentes contra las firmas Qualis Development S.A. y/o KWZ S.R.L. y/o Oesteconst S.R.L. y/o Estudio Brodschi y Asociados, sus socios, administradores, apoderados y contra todas las personas, incluyendo a accionistas de la sociedad DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A., que de un modo u otro hayan participado e intervenido en conductas ilícitas llevando a la sociedad a la situación actual. 5) La renuncia y/o revocación del mandato de los miembros del Directorio actual y la designación de los nuevos miembros del directorio y Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente. 6) La constitución de un Comité de Dirección para la asesoría del Directorio y la Asamblea y para la supervisión de las acciones y decisiones a tomar y ejecutar. 7) Consideración de las distintas propuestas para la culminación de la obra de Puerto Pampa, definición y adjudicación de la empresa constructora. NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia según art. 238 Ley 19.550 hasta el 06/12/2017 inclusive, mediante notificación a la sociedad, enviada a Malabia 2379 piso 1 of. A, C.A.B.A, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 26/06/2013 ERNESTO LUIS BRODSCHI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89902/17 v. 28/11/2017

E.A.BALBI E HIJOS S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 15 de diciembre de 2017 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Elección del Directorio por dos ejercicios
- 6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 392 de fecha 17/12/2015 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90192/17 v. 28/11/2017

EL CAMPANARIO S.A.

CONVOCASE a los accionistas de EL CAMPANARIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el siguiente domicilio: Avda. Coronel Díaz 2277, piso 26, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Aceptación de renuncia de los Directores Hugo D. J. Corti y Lucía F. Corti. 3. Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/06/2016 HUGO DIEGO JERONIMO CORTI - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89333/17 v. 27/11/2017

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017 y sus resultados. 3) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 4) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2020. 6) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2020.

Omar Isdael Ricard. Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2016 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89646/17 v. 27/11/2017

EL TALAR DE PACHECO S.A.

EL TALAR DE PACHECO S.A. EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017 en el Domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° -Ciudad Autónoma - a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2017. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 113 DEL 16/12/2015 Marcelo Amilcar Martinez Frugoni - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89677/17 v. 27/11/2017

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2017, a las 16.00 hs. en primer llamado y 17 hs segundo llamado, en Atuel 680, Capital Federal, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2017. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los Directores. 5°) Consideración de los honorarios de Directores. 6°) Ratificación de las autoridades elegidas en la Asamblea de fecha 29/12/2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2016 Jorge Alberto Ramazzi - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89707/17 v. 27/11/2017

FEGOCO S.A.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: FEGOCO SA Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 13 de Diciembre de 2017 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 17 cerrado el 31/07/17 3) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Fijación del Numero y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2014.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 22/12/2014 jose conde conde - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90198/17 v. 28/11/2017

INPLACA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 14/12/2017 a las 10 hs. en Av. Pedro Goyena 1100, CABA, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/07/2017. 2) Consideración del destino de los Resultados. Remuneración del Directorio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2014 Daniel Ruiz - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90706/17 v. 29/11/2017

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en el local social sito en Lola Mora N°457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de los resultados y distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90652/17 v. 29/11/2017

LA DIGUE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 22 y 23, respectivamente cerrados el 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017. 4°) Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2016 Maria Jose Schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91177/17 v. 30/11/2017

LANES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de Diciembre e 2017, a las 11:00 hs en 1ra convocatoria y a las 12:00 hs en 2da convocatoria, a realizarse en Cucha Cucha 2145, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 27, cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que excedan de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores. Elección de autoridades 6) Elección de sindico titular y suplente por un nuevo ejercicio. Designado según instrumento privado acta de fecha 02/03/2017 Graciela Ferrari-Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 2/3/2017 graciela marta ferrari - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91068/17 v. 30/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 14.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15.30 horas en 2da. convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento del aumento del capital social.
- 3) Tratamiento de la reforma del art. 4 del Estatuto de la Sociedad.
- 4) Tratamiento de la duración del mandato de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia y eventual reforma del art 8 del Estatuto de la Sociedad.
- 5) Autorizaciones.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/3/2017 Oscar Anibal Lopez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/11/2017 N° 91131/17 v. 30/11/2017

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 19/12/2017 a las 11 hs. a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Arenales 855, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2) Explicación de las causas que motivaron la citación fuera de fecha de la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y destino de las utilidades. 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 5) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. 6) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 18/11/2016. Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 495 de fecha 18/11/2016 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 495 de fecha 18/11/2016 Pedro Loitegui - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89597/17 v. 27/11/2017

MADERAS FONTANA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Maderas Fontana S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara el 19/12/2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 536 PB- CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Posibilidad de conciliación en los juicios laborales mediante el producido de la venta o la dación en pago al actor del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, de Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 8 a de la manzana 50. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 8 a. 3) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 7 a de la Manzana 50, Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 7 a.- 4) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena e/ Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, inscripto Matricula 35428 Lomas de Zamora. Circunscripción I, Sección B Manzana 50 parcela 6. 5) Autorizar a la Sra. Silvia Analia Fontana a suscribir las escrituras necesarias para cumplimentar los puntos 2), 3) y 4) en caso de aprobación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 05/04/2013 SILVIA ANALIA FONTANA - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90895/17 v. 30/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Diciembre de 2017, a las 18 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs, en Viamonte 1453 7º piso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2017 y de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 140 de fecha 23/12/2013 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91132/17 v. 30/11/2017

MARBOT S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 12 -12-2017 en la calle Republica Arabe Siria 2699 piso 5 Caba, a las 18.30 hs, primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Dia; 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2016 con arreglo de la ley 27260, 3) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2017, 4) Designacion de los miembros del Directorio, 5) Aprobacion de la gestion del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 cecilia gabriela bottacchi - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89968/17 v. 28/11/2017

MEJORSIL S.A.

Convócase a Asamblea para el 20/12/17 a las 11 hs en 1º y 12 hs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º of. "B" CABA. Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los EECC al 31/07/17 y demás documentos del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período. 3. Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al Art. 261. 4. Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2014 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90828/17 v. 30/11/2017

MELVIL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría n° 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;

2º) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios de los directores en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

PRESIDENTE

DNI 17.636.200

Designado según instrumento privado acta d e asamblea 60 de fecha 28/12/2016 Jorge Juan Bernasconi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90332/17 v. 29/11/2017

MUSEO DEL HIELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15/12/ 2017, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 4° "Norte", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el art 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes; 5) Designación de Sindico Titular y Suplente; y 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2016 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89640/17 v. 27/11/2017

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2017.
- 3º) Consideración de la creación de un Fondo para Futura Suscripción de Acciones.
- 4º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Síndico - Norberto José Perrone

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 52 de fecha 16/12/2016 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90560/17 v. 29/11/2017

ORGANIZACION MUSICAL SUDAMERICANA - OMSA S.R.L.

Se convoca a los Señores Socios a Reunión de Socios para el día 08 de diciembre de 2017 a las 12.00 horas, en la sede social sita en la calle Larrea N° 1106, Piso 5°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Considerar la conveniencia de desafectar, sea total o parcialmente, el monto de la reserva facultativa y de la reserva voluntaria.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 829 de fecha 10/7/2001 Reg. N° 159 Juan Eduardo Nathan - Gerente

e. 21/11/2017 N° 89334/17 v. 27/11/2017

PACANIMA HOLDING S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 25.08.2015 y el 25.08.2016, cuyos respectivos Ordenes del Día fueron los siguientes: "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2015": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 30 de Abril de 2015. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2016": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Abril de 2016. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. 5º) Renovación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios. 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 10, cerrado el 30 de abril de 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio, 6º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91174/17 v. 30/11/2017

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un Director Suplente en reemplazo del Sr. Sergio Antonio Tovar Amaro.
- 3.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 4.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 5.- Tratamiento de los aportes realizados: Absorción de Pérdidas: Respecto de los aportes por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) aprobados por Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495 resuelva la remisión de los aportes efectuados como contribución de capital por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) para la absorción de pérdidas, destinando dicho importe a la cuenta de Resultados no Asignados del Estado de Cambios en el Patrimonio, que se encuentra en negativo.
- 6.- Aumento del capital: Alternativamente, de no haber los accionistas optado por la absorción de quebrantos descripta en el punto precedente, se apruebe el aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000), que podrá ser integrado en efectivo o con aportes irrevocables realizados por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) y que fueran aprobados por el Directorio mediante Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495, mediante la emisión de hasta 117.200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Derecho de Suscripción Preferente de los Accionistas- Plazo del Ejercicio.
- 7.- Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de Accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
- 8.- Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
- 9.- Absorción de pérdidas: Utilización de las eventuales Contribuciones de Capital que realice PDVSA Argentina S.A., como accionista mayoritario, mediante la conversión de parte de la deuda de \$ 389.582.895,72 a efectos de reducir los resultados negativos de la Sociedad.

Nota 1º: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 14 de Diciembre de 2017 inclusive.

Nota 2º: Asimismo se informa que el punto 6 respecto del Derecho de Suscripción Preferente-Plazo de Suscripción será tratado por la Asamblea General Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 482 de fecha 28/4/2017 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90630/17 v. 29/11/2017

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas día 14 de Diciembre de 2017 11 hs. Rivadavia 1439 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder y Autoridades; 3) Integración en la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 16/6/2016 Eduardo Anselmo Fabre - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89876/17 v. 28/11/2017

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2017 a las 11: 00 horas, en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015, fuera del término legal;
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa;
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios;
- 8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio;
- 9) Consideración de la modificación del Objeto Social y de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Autorización;
- 10) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones. Autorización; y
- 11) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 72.285, es decir de la suma de \$ 27.715 a \$ 100.000, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

PABLO FIRPO, Presidente designado por Asamblea del 04/03/2016.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2016 PABLO FIRPO - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90746/17 v. 29/11/2017

QUICKFOOD S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Quickfood S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la renuncia del Sr. Claudio Albarracín a su cargo de Director Titular de Quickfood S.A. 3°) Elección de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante. Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2017 inclusive, en Suipacha 1111, Piso 2, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 jorge luiz De Lima - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90045/17 v. 28/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****BOLETA
COMUNICACION****PagoMisCuentas****rapipago**

REIDENS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2017 a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 464 Piso 1 Depto. A C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 referidos al ejercicio económico N°21, cerrado al 31 de enero de 2017. 3ª) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su distribución. 4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto, distribución de los cargos entre los mismos y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 20/08/2014 Florindo Blandi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90749/17 v. 29/11/2017

SCHWANEK S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria y 13,30 horas en segunda convocatoria en la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550). 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 38, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91173/17 v. 30/11/2017

TALLERES MARTINS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 15 hs. en la calle Sarmiento N° 459, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio, para la consideración del siguiente orden del día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2).- Motivos por los que la Asamblea es celebrada fuera de término. 3).- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de sus resultados.- 4).- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.- 5).- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres (3) ejercicios.- Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550”.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 14/05/2014 SUSANA AMALIA MARTINS - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90621/17 v. 29/11/2017

TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.A.G.I.I. Y F.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de diciembre de 2017 a las 17 hs en primera convocatoria o 18 hs en segunda convocatoria en Cerrito 1294 piso 12 CABA para considerar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Estado de situación escrituras Quinta Gral Rodriguez 3) Venta lotes Gral Rodriguez 4) Regularización fiscal de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2015 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89722/17 v. 27/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



UBATEC S.A.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 15-12-2017

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Av. San Martín 4453 de la CABA, el día 15 de Diciembre de 2017 a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 y art. 62 Ley 19.550 con relación al ejercicio número 27 al 30 de junio de 2017. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Motivo de la convocatoria fuera de término. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de la retribución para el Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de Directores.

El Directorio

Dr. Lorenzo Basso, Presidente, designación en acta de Directorio 159 del 15/12/2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 15/12/2016 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89785/17 v. 28/11/2017

VALMAIRA S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 14/12/2017 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A., ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, Ejercicio al 30/09/17. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección Directorio y Sindicatura. 4) Elección de 2 Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/1/2016 francisco luis gattoni - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91183/17 v. 30/11/2017

VEAGRAX S.A.

VEAGRAX SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 11 horas, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Remuneración de directores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA N° 209 DEL REGISTRO 1261 DE FECHA 29/06/2016 Julio Maria Sosa - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90636/17 v. 29/11/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DEAL S.A.

DEAL S.A., en su carácter de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y Banco de Valores S.A, en su carácter de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 18.997 de fecha 30/10/2017 el texto de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión: "DFS ACCIONES"; "DFS RENTA INTERNACIONAL" y "DFS RENTA ARGENTINA", que quedaron registrados bajo los números 993, 994 y 995 respectivamente, y que con fecha 16/11/2017 se levantaron los condicionamientos establecidos en el artículo 3 de la mencionada resolución. Copia de los citados Reglamentos de Gestión, se encuentran a disposición del público en el domicilio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión sito en Carlos Pellegrini 989 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2017

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2017 N° 91076/17 v. 27/11/2017

DRIDCO S.A.U.

Aviso complementario del N° 73752/17 v. 2, 3 y 4 de octubre de 2017. Hace saber que: (i) el activo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 144.160.423; y (ii) el pasivo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 124.397.232 Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/02/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2017 N° 90996/17 v. 28/11/2017

PC-GEN S.A.

PC-GEN S.A. (en trámite de inscripción a LABINCA S.A.U.) Se rectifica edicto N° 55728/17 publicado entre el 7-8-17 y 9-8-17, rectificándose el monto del Patrimonio neto allí consignado por error, siendo el correcto el siguiente: antes de la reducción de capital social aprobada por Asamblea del 16-07-07: \$ 5.665.707, Patrimonio neto después de la reducción: \$ 4.543.495. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2007

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2017 N° 91048/17 v. 28/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 21 días de noviembre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a JONATAN FACUNDO BERMUDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 37.674/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Rodolfo Cresseri Juez- Natalia Le Pera Secretaria

Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 24/11/2017 N° 91160/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Rafael Bordoli, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 46968/2016 seguida en orden al delito de homicidio simple en tentativa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90309/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125 -sito en Talcahuano 550, 3° piso, Oficina 3074 de esta ciudad-, cita a JOEL ALBERTO CARDOSO (titular del DNI 18.899.250, con último domicilio conocido en Mateo Echegaray 5250 de esta ciudad) en causa n° 44.498/17, seguida en su contra por el delito de lesiones culposas, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO: YAMILE BERNAN -JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL- YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90839/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43

SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR CARRIZO (cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 18.326/2015 "Daix Claudio Damián y otro sobre estafa", bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declarar su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Firmado: Alberto Julio Baños Juez Nacional en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Soledad Nieto. Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 24/11/2017 N° 90977/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARIA NRO. 125

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Christian Ruliano Belzu Velazco para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 17.506/2017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90517/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARIA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 3 CABA comunica por cinco días que con fecha 20/10/2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ETIGRAF SA CUIT N. 30-50043084-9 con domicilio en Av. Corrientes 5077 CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 8/02/2018 ante la síndico Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 dto B CABA, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26/03/2018 y el 14/05/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30/10/2018 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Se expide el presente en autos "Etigraf S.A. s/ concurso preventivo" Expte. N° 21037/2017. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2017

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 23/11/2017 N° 85130/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10.11.2017, en autos "FINSERV S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 525/2017 se decretó la quiebra de FINSERV S.A. CUIT N° 30-65807833-6 con domicilio en Julio A. Roca 570 9° piso "D", CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 2° piso "A" CABA tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 20.02.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 10.04.2018 y 23.05.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90168/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 63054/2013 (NRO. INTERNO 34208) A FIN DE NOTIFICAR a ANDRES GABRIEL STECCONE, que deba concurrir el día 18 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62, Secretaría n° 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y notificarse en forma personal de la fecha señalada para llevar a cabo el debate oral y público fijado en esta causa n° 63054/2013 (número interno 34208), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde, ejecutarse la fianza que oportunamente se depositara y ordenarse su inmediata captura. fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI MARCELA MANZIONE. SECRETARIA PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC

e. 23/11/2017 N° 90527/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO.109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO URBINA (DNI 4.439.049, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 18.326/2015 "Daix Claudio Damián y otro sobre estafa", bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declarar su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Firmado: Alberto Julio Baños Juez Nacional en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Soledad Nieto. Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 24/11/2017 N° 90976/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80

.-Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 61592/2017 (NRO. INTERNO 35754) caratulada: "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/SEPULVEDA SEPULVEDA, JOHN PAUL/YAÑEZ ISLA, CRISTIAN CAMILO/MEZA CARRASCO, JORGE ENRIQUE/ARRIAGADA QUIJADA, JOSE DOMINGO S/ROBO", en la que con fecha 17 de noviembre de 2017 se dispuso citar a CRISTIAN CAMILO YAÑEZ ISLA, JORGE ENRIQUE MEZA CARRASCO Y JOHN PAUL SEPULVEDA SEPULVEDA por edictos a efectos de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de estar a derecho y concurrir posteriormente a la Prosecretaría de Intervenciones jurídicas de la Excm. Cámara del fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas, como así también revocarse sus excarcelaciones y ejecutarse las fianzas depositadas en autos- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 22/11/2017 N° 90009/17 v. 28/11/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 1-3-4-6-8-9-12-17-20-21-25 y 29 correspondientes a los legajos 104.426 al 106.133, de los años 1960 al 2006, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley., Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO – DIRECTOR GENERAL– CDE. ACT. N° 8520/17

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 23/11/2017 N° 90106/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Miguel Ángel Gómez –documento de identidad nro. 20.226.292-, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos nro. 11493/2017 caratulados "Gómez, Miguel Ángel s/ Infracción ley 23.737", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria -artículo 294 del C.P.P.N.-. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 6, 21 de noviembre de 2017.-

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 23/11/2017 N° 90512/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.11.17, se decretó la quiebra de "FORCADELL APARTMENTS S.A.", Expediente Nro. (16981 / 2016), en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en 25 de Mayo 611, P 1, OF 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.18. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017.-

Juan Pablo Sala

Secretario

Juan Pablo Sala Secretariio

e. 24/11/2017 N° 90932/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. Nº 2 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "LUNA, SEBASTIAN CRUZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 19685/2017) con fecha 15/09/2017 se presentó en concurso preventivo SEBASTIAN CRUZ LUNA -CUIT 20-24313268-2- con domicilio en José Bonifacio 1521 3º "B", Capital Federal, habiéndose dispuesto la apertura el 18/10/2017. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico LILIANA BEATRIZ BASUALDO -con domicilio en Lavalle 1537 3 "H", Capital Federal y tel: 4372-1014-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/02/2018-oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/03/2018 y 7/05/2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/04/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23/10/2018 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 88281/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de SERVISA AGRO S. A., C.U.I.T. 30712117822, en la cual ha sido designado síndico la contadora SILVIA GIUDICE, con domicilio constituido en Av. Córdoba 456, 8º "B", C.A.B.A. (Tel.: 4442-2502), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de abril de 2018 y el general el día 16 de mayo de 2018 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8, L.C.Q.) en los autos "SERVISA AGRO S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 33643/2015, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90987/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y exclientes de BANCO COMAFI S.A que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/BANCO COMAFI SA S/ORDINARIO" (Expte. 35127/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "ATESORAMIENTO" las denominadas "operaciones de dólar ahorro". Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes del BANCO COMAFI S.A.) que se consideren incluidos en la situación antes descripta comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 23 días de mes noviembre de 2017.

Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 N° 91152/17 v. 27/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° - CABA, comunica por cinco días la quiebra de RIOS GUSTAVO ADOLFO (CUIT 20-17588791-2), Expediente N° 21924/2017, decretada el 07/11/2017, habiéndose designado síndico al contador Mario Romano Luis Pompilio Buda, con domicilio constituido en Baigorria 4464 - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/2018, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 N° 90933/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "Viale Mirtha Francisca Ana", (CUIT 23-04242311-4) Expte. N° 27972/2015 decretada el 03.10.2017 habiéndose designado síndico al contador José Luis Abuchdid, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 Piso 10 "A", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.03.2018, en el horario de 11 a 19. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 N° 91090/17 v. 30/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.11.17 en el Exp. Nro. 282/2016 se decretó la quiebra de EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. -CUIT 33-66345897-9- con domicilio en Posadas 1168 piso 3° CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 8483 del L° 113 T° A de S.A. con fecha 07.09.93. Los acreedores podrán presentar al síndico Estudio Sagardoy Arce, Coppo y Asociados -con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 885 piso 1° "A" CABA y tel: tel: 4322-3757, celular 1544347253/1553108439 CUIT 27125885727-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.04.18 y 21.05.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.04.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.05.18 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. Fdo: Lucas Alfredo Lucardi. Secretario Interino

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 21/11/2017 N° 89502/17 v. 27/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.11.17 se ha decretado la quiebra de WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. (CUIT N° 30-71476397-7), en la cual ha sido designado síndico la contadora Nancy Nicoletti con domicilio constituido en Esmeralda 949 Piso 5 Dpto 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02.03.18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.04.18, y el general el día 01.06.18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. S/QUIEBRA" (expte. N° 14.977/2017). Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 91128/17 v. 30/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/INC S.A. S/ORDINARIO", (Expte. N° 13415/2014), del Juzgado en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 5° Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial -sin previo pago atento que se encuentra en trámite el beneficio de litigar sin gastos- a los clientes y ex clientes de INC S.A que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde el mes de mayo del 2011 hasta la actualidad, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, como también la de comparecer, como parte o contraparte, debiendo expresarlo directamente a la demandante dentro de los treinta días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular (conforme artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor). Los clientes de la compañía demandada podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7,30 y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número 4384-1228 o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/11/2017 N° 91091/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "DAUERN S.A S/QUIEBRA" (Expte. nro. 20895/2016) se ha decretado la quiebra de DAUERN S.A, C.U.I.T. 30-70786888-7, con fecha 10/11/2017. El síndico actuante es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio constituido en Lavalle 1506 1° "6" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/03/2018. Se deja constancia que el 23/04/2018 y el 06/06/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 22/11/2017 N° 90014/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría 33 sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331" de CABA hace saber que se han fijado nuevas fechas en "Luongo & Asociados S.A. s/ Conc. Prev. -Expte. 20589/2017", a saber: el plazo para insinuar los créditos ante el síndico vence el 27/12/17. Presentación de informes del art. 35 y 39 l.cq. los días 14/03/18 y 04/05/18 respectivamente. Audiencia informativa: 18/10/18 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90239/17 v. 30/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO SAN JOSE LDA./QUIEBRA" (Expte N° 320/2013) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador JORGE HORACIO ERICE con domicilio en la calle TUCUMAN 983 PISO 1° OFICINA G DE CABA TE 4856-5875 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 1 de marzo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 24/11/2017 N° 91028/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20 Secretaría Nro. 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 de la C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" - (Expte. Nro. 21.901/2017) que con fecha 6 de Noviembre de 2017 se ha declarado abierto el concurso preventivo de STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-51912004-2) cuyo síndico es el Estudio Rodríguez Martorelli & Asoc. Ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Sarmiento 1452 Piso 8 Dpto. "A" de esta ciudad (Tel. 4372-8454/6471), hasta el día 2 de Febrero de 2018. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 16 de Marzo de 2018 y 3 de Mayo de 2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18 de Octubre de 2018 a las 10.30 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista en los arts. 27 y 28 de la Ley 24.522 y en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Noviembre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 22/11/2017 N° 89583/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados. "Zima Graciela Mabel s/quiebra" (Expte. n° 42436/2014): que en fecha 2 de Noviembre de 2017, se decretó la quiebra de Graciela Mabel Zima, con CUIT 27-12088646-6, en la que se designó síndico al Cdr. Sergio Fabian Nuñez, con domicilio en Sanabria 4821 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Marzo de 2018 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30 de abril de 2018 y 13 de junio de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2017. Andrea Rey Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 22/11/2017 N° 90082/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 Secretaría Nro. 51 hace saber por dos días que en autos: "NORBERTO CASTAÑON Y CIA S.A. s/QUIEBRA" Expte. 66614/1996, se ha presentado con fecha 12 de septiembre de 2016 proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días de concluida la publicación. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Noviembre 23 de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/11/2017 N° 91034/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo Caruso, Secretaria única a cargo de la Dra. Marisa Mazzeo, hace saber en autos CONCHA MARIA EVA C/SUCESION DE CHANTADA MARIA ELENA Y OTROS S/ PRESC. ADQ."(EXP 100772/2010."Buenos Aires Diciembre 12, DE 2016 FALLO: 1Haciendo lugar a la acción de prescripción adquisitiva de dominio deducida por la Sra. María Eva Concha ,y en consecuencia declaro adquirida la usucapión la propiedad sita en Godoy Cruz 2091, esquina Nicaragua, Unidad Funcional 18, piso 3 PA Matricula 18-1452/18. NC: C18 S19 M88 P7, de la Ciudad de Buenos Aires ..Fdo. Eduardo A. Caruso Juez" "Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2017 ..Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art 145 del código Procesal, practíquese por edicto la notificación ordenada a fs511 vta. las que se publicaran en el Boletín Oficial y en el Derecho durante el plazo de dos días Fdo. Eduardo A Caruso Juez.- eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 24/11/2017 N° 88767/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO // El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a MARLY PEREZ SALAZAR, D.N.I. N° 18.874.132, de nacionalidad Colombiana, la providencia dictada en autos "SOLER, JOSE JUAN c/PEREZ SALAZAR, MARLY s/ DIVORCIO" EXP. N° 25801/2016, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2016. ...En atención al pedido de divorcio, traslado a la contraria por 15 días. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el boletín oficial por 2 días." Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. Buenos Aires, 18 de agosto de 2017. G. ADRIANA CARMINATI Juez - G. ADRIANA CARMINATI JUEZ

e. 24/11/2017 N° 60582/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 79 a cargo del Dr. Jorge Enrique Beade, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez, con asiento en la Av. de los Inmigrantes n° 1950 quinto piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por diez días a herederos de don Hugo Pesce (demandado en autos caratulados "Miranda Sebastián y otro contra Pesce Hugo y Otros sobre Daños y Perjuicios") para que comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. JORGE E. BEADE Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ secretaria

e. 24/11/2017 N° 91104/17 v. 27/11/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

Cita a indagatoria a Fernando Martín Piñero, DNI 34.427.128, con último domicilio conocido en calle Fulgenzi n° 210 de Junín, el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs., en el Juzgado Federal de Junín, sito en Bartolomé Mitre n° 180, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura, en expte. FLP 16738/2016 "NN s/infracción Ley 23.737". Fdo. Héctor Pedro Plou Juez - Tobías Rueda Secretario Federal Tobías Rueda Secretario Federal

e. 22/11/2017 N° 90021/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL:

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, secretaria n° 3 a cargo de la Dra. Natalia Wanusse, tramita la causa n° FLP60002579/2013, caratulada: "PIANS SRL s/INFRACCIÓN LEY 24.769", en la que se ha resuelto CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, titular del D.N.I. n° 23.192.934, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de agosto de 1973 en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en las actuaciones de referencia en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en esta sede judicial (art. 288 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Para mayor ilustración se transcribe a continuación el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de noviembre de 2017. Por recibido el presente sumario de la Fiscalía Federal n° 2 de Lomas de Zamora. Atento que a fs. 444 el Fiscal Federal a cargo de la presente investigación en función de la delegación dispuesta a fs. 8, ordenó citar a Adrián Guillermo Hagopíán a fin de notificarle la presentación efectuada por el Dr. Gerardo Oscar Mapelli a fs. 439 mediante la cual renuncia a su defensa técnica y hacerle saber el derecho que le asiste de designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres (3) de notificado como así también que en caso que no hiciera uso de ese derecho se le designará de oficio a la defensora pública oficial que por turno corresponda. Que a fin de llevar a cabo la diligencia ordenada se dispuso la notificación del nombrado en su domicilio real de la calle Darragueira n° 686 de la localidad de Banfield (indicado por él mismo al momento de prestar declaración indagatoria conforme acta glosada a fs. 297/298), como así también en el domicilio informado a su respecto por la AFIP, sito en la calle Beauchef n° 980 de CABA, diligencias que, en ambos casos arrojaron resultado negativo (ver constancias de fs. 492 y 500 respectivamente). Que con el objeto de obtener el actual lugar de residencia de Adrián Guillermo Hagopíán se requirieron informes al Renaper, a la Cámara Nacional Electoral y a la AFIP, cuyas respuestas se glosan a fs. 504/508, no surgiendo de las mismas domicilios distintos a los ya mencionados en donde poder ubicar al nombrado. Por lo expuesto, de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal Federal precedentemente y de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, corresponde CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, argentino, divorciado. Comerciante, nacido el 21/8/73 en Vicente López, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. n° 23.192.934, a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, con el objeto de cumplimentar la diligencia ordenada a fs. 444 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y cctes del CPPN). A tal fin procédase a la publicación del correspondiente edicto judicial mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia de su diligenciamiento. Notifíquese al Dr. Mapelli y al representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas. Fdo. Alberto P. Santa Marina. Juez Federal. Ante mí: Pablo G. Leale. Secretario Federal".

Alberto P. Santa Marina Juez - Dr. Pablo G. Leale Secretario Federal.

e. 23/11/2017 N° 90516/17 v. 29/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Bs. As., cita y emplaza a YEANPOL CÁCERES CHALE, de nacionalidad peruana, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de edicto, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P.N. En dicha oportunidad, deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le designará la defensa oficial. Todo ello, en el marco de la causa nro. FSM 71415/2016 caratulada "Cáceres Chale, Rolando s/ uso de documento adulterado o falso". Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 10 de noviembre de 2017. Habiendo motivo bastante para sospechar que YEANPOL CÁCERES CHALE ha participado en la comisión de los hechos aquí ventilados; cíteselo en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ahora bien, teniendo en consideración la nota actuarial que antecede y en vistas a que todos los intentos a fin de constatar el lugar de residencia de YEANPOL CÁCERES CHALE fueron infructuosos (ver fs. 30/37, 48/52, 53/54, 84/87 y 105/123), razón por la cual se ignora el domicilio del nombrado; el mismo habrá de ser convocado en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero a su respecto a tal fin, líbrese el pertinente edicto. Notifíquese". Fdo. Sandra Arroyo Salgado. Jueza Federal. Ante mí: Juan Cruz Schillizzi. Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 22/11/2017 N° 89819/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a HECTOR GABRIEL BRAVO –D.N.I. nro. 38.009.707 y con último domicilio conocido en la calle Godoy Cruz 2732 de la localidad de El Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires– a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de extraer a su respecto, tres juegos de fichas dactiloscópicas previo lavado de manos, en forma rodada y con entinando parejo en la causa nro. FSM 34003452/2013 caratulada “BRAVO, Héctor Gabriel y otro s/encubrimiento” dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). FDO: PABLO JAVIER FLORES, SECRETARIO FEDERAL. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO JAVIER FLORES SECRETARIO FEDERAL
e. 24/11/2017 N° 91026/17 v. 30/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/02/2013	EMILIA VENTURA BALBUENA	6140/13
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/11/2017	NIDIA BEATRIZ RAMONA DE PHILIPPIS	87863/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/10/2017	LUIS ANTONIO RISOLI	79452/17

e. 23/11/2017 N° 3895 v. 27/11/2017

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/11/2017	JOSÉ CIAMPO	90489/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/11/2017	RAÚL ALEJANDRO CARIDE	90490/17

e. 24/11/2017 N° 3897 v. 28/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Edificio Anexo, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 2 - GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES Y OTROS" (Expte. N° 57.310/2006/2), que la martillera Liliana G. A. REPARAZ DE SPERLING, CUIT 27-06152675-2, rematará el día 14 de Diciembre de 2017, a las 11:30hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Juan Felipe Aranguren N° 4855/4857, U.F. N° 1, entre calles Bermudez y Cervantes, C.A.B.A.; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 27, Parc. 28; Matrícula: 1- 71550/1; Partida: 283503495/09. El inmueble es una P.H. de tres unidades funcionales. La U.F. N° 1 se ubica en planta baja y tiene acceso individual por el N° de puerta 4855. Cede servidumbre de paso a favor de las U.F. N° 2 y 3 para la atención y mantenimiento del tanque de bomba y electrobomba. Por el N° 4857, se accede a las unidades N° 2 ("A") y N° 3 ("B") de planta alta. Las tres U.F. hacen uso de un espacio guarda coches al frente del inmueble, con capacidad para tres coches. La propiedad consta de cocina-living de 3,5m. x 8,5m., habitación de 3,5m. x 3,5m., lavadero de 1,5m. x 2,2m., antebañño de 1m. x 2m., baño con bañera de 2m. x 2m., habitación de 5m. x 5m., living de 3m. x 3m., al fondo un patio con jardín y una habitación al final del mismo de 3m. x 3m. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, evidenciándose humedad en el centro de la cocina-living y en el pasillo que da al patio. Posee una superficie total, según título, de 417,05m2, PORCENTUAL 42 enteros 59 centésimos, que se compone de superficie cubierta 133,51m2, superficie semicubierta 26,15m2 y superficie descubierta 257,39m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Roberto laneo y su pareja, que dijo ser la hija de la fallida. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S240.000,-- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de seña depositada a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos, cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial por tracto abreviado. EXHIBICIÓN: los días 11 y 13 de Diciembre, entre las 9:00hs. y las 11:00hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2017.

Publíquense edictos por dos días en "BOLETÍN OFICIAL".

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 24/11/2017 N° 90940/17 v. 27/11/2017



*Agredando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B (CABA) comunica por tres días en autos "DA COSTA, MARÍA IRENE SU PROPIA QUIEBRA S/ INC.DE REALIZACION DE VENTA (PONTEVEDRA, MERLO) " -42165/2009/1- que el martillero Gustavo Alejandro Lépori (20-17577964-8) rematará el 14 de diciembre de 2017, a las 10:30 hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545-CABA) el 8,8% del inmueble -fracción de campo- ubicado en la fracción rural: Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Secc. Rural, Parcela 923, an Partida 072-160697-0, Folio 4236/76 del Pdo. de Merlo (Pontevedra), Pcia. de Buenos Aires, que al momento de la constatación la propiedad reviste las siguientes características: Se accede por ruta 21 hasta Pontevedra por Av. Unión hasta Ocampo (camino de tierra, 100 mts. antes de la entrada al Municipio 20 de Junio) hasta la calle Munro pasando la estancia Don Vicente hasta la entrada del campo. Como descripción se encuentra descampado -libre de árboles para remover- atrás circula un arroyo con un caudal de agua permanente. Se encuentra ocupado por el cuidador Juan Eduardo Martínez (DNI 31917995), esposa y 5 hijos, que ocupa una pequeña superficie para autoabastecimiento y se aclara que la subasta aquí ordenada no implica desahucio ni afecta la ocupación del inmueble en razón de la vinculación laboral con los titulares del bien y los derechos inherentes a su contratación. Superficie total del campo -fs. 39-: 210.041 mts2 según informe de dominio. El porcentual afectado a la subasta es de 8,8%. Base:\$ 103.504.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero previa entrega al mismo, bajo recibo por la Secretaria, el día anterior a la subasta. Señá 30%, comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta hasta el efectivo pago, con más los intereses que fija el Banco Nación Argentina -tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días- capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera se la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirentes. El DNI de la Sra. María Irene DA COSTA es 11.214.068. Exhibición: Libre teniendo en cuenta que es un campo abierto cuyos actuales ocupantes prestaron la conformidad a tal efecto. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90714/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Av. Callao 635, piso 5° C.A.B.A., comunica por cinco días, autos "PATANE SALVADOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. NRO. 20319/2004/5, que el Martillero Antonio La Rocca (CUIT. 24-93345957-4) rematará el día 19 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas, con retasa a las 10.30 hs., en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: a) Inmuebles: 1) 100% indiviso Lote 29, manzana 28, frente calle Formosa entre Rosales y Ramón Falcón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 22889, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 29; Superficie total: 290 m2. Planta baja, galpón paredes de ladrillo, piso de cemento, techo en losa y chapa, dependencias para personal. Planta superior, vivienda de 120 m2 aproximadamente, con living comedor, dormitorio, cocina y baño instalado, ocupada por el fallido e hija discapacitada mayor de edad. 2) 50% indiviso Lote 23 manzana 28, Matrícula 20375, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 23 y 100% Lote 24 Manzana 28, frente a calle Rosales entre Formosa y Dinamarca, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 720, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 24. Estos dos últimos lotes, unificados en la parcela 23a. Superficie total: 675 m2. En planta baja, galpón, paredes de ladrillo, piso de cemento y techo en losa y chapa y vidriera con local de exposición y venta sin acceso a calle, baño completo. Vivienda en planta superior, de 120 m2 aproximadamente, dos dormitorios, cocina comedor, baño instalado, patio y balcón. Ocupada por hija del fallido y un hijo de aquélla, menor de edad. Todo en construcción de regular a buena, con desgaste propio del tiempo y uso, con agua corriente, energía eléctrica, cloacas, gas

y calles pavimentadas. Los inmuebles, en los porcentajes indicados, se ofrecerán primero en block, base total U\$S 280.000.- Fracasada la venta, media hora después, se ofrecerán en forma individual con las siguientes bases: 100% del lote 29: U\$S 111.650.-; 50% lote 23 y 100% lote 24 unificados en el lote 23a: U\$S 212.700.- b) Maquinarias y muebles que se detallan a continuación. Se ofrecerán en block, base total \$ 107.500.- Fracasada la venta, se ofrecerán en forma individual, con las siguientes bases: Pulidora eléctrica automática para mosaicos, pulidora de mano para baldosones, mezcladora tipo bañera de material, mezcladora tipo hormigonera de material, agujereadora de mármol y cortadora de mármol: \$ 6.000.- cada una. Maquinaria cortadora de baldosas: \$ 15.000.- -Autoelevador Komatsu Nro. 0773243: \$ 50.000.- Expositores varios para baldosones, mármol y mosaicos: \$ 1.000.- en conjunto. Mesada vanitori (tres): \$ 3.500.- las tres mesadas en conjunto. Mesa de granito: \$ 2.000.- c) acoplado dominio CSP 081, marca Patronelli, modelo CH AC 3E 97, año 1997, chasis nro. 401; dominio DKV 826, marca Bianchi, modelo 02-AC-3-86 año 2000, chasis nro. AC-3-86-0294 y dominio WQF617 marca Ast-Pra, modelo 28-NR-H1H2, año 1994 chasis nro. 2546.5525. Bases: \$ 50.000.- para cada uno de ellos. Todos en regular estado de conservación y sin uso actual. Seña 30%, sellado para inmuebles y 0,25% (arancel Ac. 10/99), en el acto del remate. Comisión inmuebles: 3% y muebles: 10%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. De corresponder según situación fiscal del rematador, el IVA sobre comisión, a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, patentes y multas devengados con posterioridad a posesión o cumplidos treinta días siguientes a la acreditación de la efectivización del saldo de precio, a cargo de los adquirentes. Si el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles de su interior y estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, se constituirá en su depositario por 60 días desde la fecha en que se apruebe la subasta. Gastos de traslado de bienes muebles a cargo del comprador, al margen del precio de venta, a concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Excluida compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente, no se admitirán reclamos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Visitas de inmuebles: días 11, 12 y 13 de diciembre de 2017, de 11 a 14 hs., exhibiéndose las maquinarias y demás muebles en el mismo horario y lugar y los acoplados, en iguales días, de 15 a 18 hs. en Formosa 1330 y en Dolores Prat y Colectora de la Autopista del Oeste, ambos de Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 22/11/2017 N° 90157/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA: El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nro. 14, interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría nro. 28, a mi cargo, sito en Callao 325, 2° piso, CABA, hace saber por cinco días, que en autos caratulados "SANTOMAURO, Oscar s/quiebra s/inc. de venta 1/6 parte indivisa inmueble Avda. Congreso 4110 piso 6 depto. 26" (expte. 78050/1998), se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por María Victoria Becker y Laura Romina Bianchi por la suma de U\$S 11.171,32, en relación al 1/6 parte indivisa del inmueble Avda. Congreso 4110 piso 6 depto. 26 de la Ciudad de Bs. As. Ello sujeto a las siguientes condiciones: **PRESENTACION DE OFERTAS:** Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 11/12/17 a las 12:00 horas, en el Tribunal, de 07:30 a 13:30 horas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; DNI; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El precio deberá ser consignado en DOLARES ESTADOUNIDENSES o en PESOS, letras y números. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones indicadas, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. **GARANTIA DE LA OFERTA:** Los oferentes deberán depositar el 10% del importe de su oferta, en la cuenta judicial a nombre de autos, a la orden de este Tribunal, correspondiente al Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, acreditándolo con la boleta de depósito que emita el banco, agregándola al sobre cerrado con la oferta respectiva. **CONDICION DE VENTA:** se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. **AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA:** La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el 13/12/17 a las 10.00

hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. De existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos lo que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta y se dispondrá la adjudicación. ADJUDICACION: Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CPtos. INTEGRACION DEL PRECIO: El adjudicatario deberá depositar el saldo precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos o Dólares Estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación. Si se incumpliera con lo establecido, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. DEVOLUCION GARANTIA: Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. EXHIBICION: Los interesados podrán visitar el inmueble los días 27 y 28/11 de 14 a 18 hs. PLAZOS: salvo que se exprese lo contrario, todos lo plazos establecidos se entienden referidos a días hábiles judiciales. Fdo. Martín Sarmiento Laspiur, Secretario. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 21/11/2017 N° 89569/17 v. 27/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 18, Secretaría No 35, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "MAZZA AMILCAR MIGUEL sobre quiebra", (expte. No 116.271/00), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. No 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 19 de diciembre de 2.017, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Acassuso No 853, entre las de Estanislao Díaz y Primera Junta, de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Dignado según título lote uno de la manzana "B". Mide: 12,99 mts. de frente al SO por 12 mts. de fondo. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección B, manzana 54, parcela 15. Inscripción dominial matrícula 1034. Título de propiedad glosado a fs. 729/735 (2o testimonio). Ocupado por: Lidia Josefina Saravalli. Consta de: entrada de coche, patio abierto, lavadero con parrilla sobre el exterior, living comedor, toilette, escritorio, cocina, cuarto de servicio con baño, en planta alta dos cuartos y baño; en buen estado de conservación. Se exhibe los días 14 y 15 de diciembre de 2.017, entre las 11 y 12 horas. Base de venta U\$S 180.000.- Al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Sellado boleto 1,2%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaría, con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Respecto las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, serán a cargo del comprador las posteriores a la fecha de toma de posesión del inmueble. La L.E. del fallido es No 4.350.769. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, piso 3o, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 23 de noviembre de 2.017. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 24/11/2017 N° 91080/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

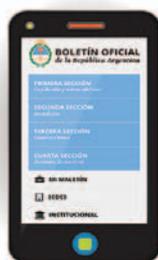
El Juz Nac. de 1° Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra Dora M. Gesualdi, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 2° Piso de CABA, comunica por 2 días en autos "Consortio Barrio Gral Savio Edificio 65 B c/Leonoff Armando Oscar y otro s/Ejec. de Expensas" Exp N° 73.676/2015, que el Martillero Angel D. Torres rematará el día 11 de Diciembre de 2017 a las 10,00 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Bs As el inmueble sito en la calle Martín Gerrico N° 5681/99 Barrio Gral Savio (entre Av. Larrazabal y Soldado de la Frontera) Edificio 65 1° Piso UF 05 de esta Ciudad. Nom. Cat: Cir 1 - Sec. 82 - Mza 73 K - Parc. 18 - Matrícula FR 1-91034/5. Según informe de Fs 147/9 y constatación de Fs 145/6 trata de un local con acceso por escalera exterior dentro del complejo habitacional, que de acuerdo a su proyecto y planificación fue destinado a local comercial. Al momento de la constatación se encontraba totalmente tapiado y cerrado tanto su frente como su lateral, teniendo acceso

por la unidad lindera. Ocupado por una persona que manifestó llamarse Sra Paula Andrea Santana junto a su esposo Sr Fabian Adrian Zapata y 7 hijos menores en calidad de ocupantes. Siendo su superficie total: 34,55 mts2 conforme informa su título de los cuales 20,54 mts2 corresponden a sup. cub. y 14 mts2 a sup. cub. interior. El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Base: \$ 55.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: GCBA exento (Fs 126/136), OSN (e/l) sin deuda al 2° Bim/93 (Fs 61/62), AySA \$ 6.744,23. 5/8/16 (Fs 94/96), Expensas \$ 90.101,50. al 30/03/17 (Fs 151/152) Expensa Marzo/17 \$ 900.- Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (C.N.Civ, en pleno, del 18/02/1999). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del Boleto. Visitar día 7 de Diciembre de 2017 de 9 a 12 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 88310/17 v. 27/11/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**MILITANCIA Y TRABAJO****Distrito Buenos Aires****EDICTO**

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MILITANCIA Y TRABAJO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 y 7 bis de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de marzo de 2017. (Expte. CNE 2066/2017). Publíquese por el término de tres (3) días. En La Plata, a los 23 días del mes de noviembre del año 2017. Doctora María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional.”
María Florencia Vergara Cruz Pro-Secretaria Electoral Nacional

e. 24/11/2017 N° 90986/17 v. 28/11/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina